



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

“Análisis arquitectónico para la creación de un centro de esparcimiento que mejore la recreación y ecoturismo del departamento de Loreto”

TÍTULO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO:

“Centro de esparcimiento ecoturísticos”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

AUTOR:

Bach. Arq. César Miguel Sánchez Gonzáles

ASESOR:

Arq. Juan Carlos Duharte Peredo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectónico

PERÚ - 2018

Página del jurado


Jacqueline Bartra Gómez
ARQUITECTA
CAP. 11747

Mg. Arq. Jacqueline Bartra Gómez

Presidente


Arq. Tulio A. Vásquez Canales
CAP: 2098

Mba.Arq. Tulio Anibal Vásquez Canales

Secretario


 Máximo Percy Vilca García
ARQUITECTO C.A.P. 9143

Arq. Máximo Percy Vilca García

Vocal

Dedicatoria

A César Hernán Sánchez Pinedo y Palmir González Ávila, mis padres por brindarme su apoyo moral y económico en cada momento.

A John, Melissa, Gerson y a mis amigos, por darme ánimo para realizar esta tesis.

Agradecimiento

Dar gracias a Dios por permitirme hacer esto posible. A mi familia por su paciencia, trabajo, sacrificio y apoyo permanente en todos estos años, para lograr ser un gran profesional y persona dentro de la sociedad. Al Arq. Juan Carlos Duharte Peredo por el tiempo que nos brindó para lograr nuestro objetivo con sus enseñanzas y a todas las personas que de alguna u otra manera contribuyeron con la realización de esta tesis.

Declaratoria de autenticidad

Yo, **CÉSAR MIGUEL SÁNCHEZ GONZÁLES** estudiante del Programa Arquitectura de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 48078067, con la tesis titulada **“Análisis arquitectónico para la creación de un centro de esparcimiento que mejore la recreación y ecoturismo del departamento de Loreto”**

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 12 de junio 2018.



CÉSAR MIGUEL SÁNCHEZ GONZÁLES

DNI: 48078067

Presentación

Señores miembros del jurado calificador; cumpliendo con las disposiciones establecidas en el reglamento de grado y títulos de la Universidad César Vallejo; pongo a vuestra consideración la presente investigación titulada “Análisis arquitectónico para la creación de un centro de esparcimiento que mejore la recreación y ecoturismo del departamento de Loreto”, con la finalidad de optar el título de ARQUITECTO.

La investigación está dividida en diez capítulos:

I. INTRODUCCIÓN. Se considera la realidad problemática, marco referencial, justificación del estudio, hipótesis y objetivos de la investigación.

II.MÉTODO. Se menciona el diseño de investigación; variables, operacionalización; población y muestra; técnicas e instrumentos de recolección de datos, métodos de análisis de datos.

III.RESULTADOS. En esta parte se menciona las consecuencias del procesamiento de la información.

IV. DISCUSIÓN. Se presenta el análisis y discusión de los resultados encontrados durante la tesis.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Se considera en enunciados cortos, teniendo en cuenta los objetivos planteados

VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA.

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO - ARQUITECTÓNICA)

IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Se consigna las fuentes bibliográficas consultadas para esta investigación.

Índice

Página del jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Presentación.....	vi
Índice.....	vii
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN	
1.1 Realidad problemática.....	14
1.2 Antecedentes.....	15
1.3 Marco Referencial.....	18
1.3.1 Marco teórico.....	18
1.3.2 Marco conceptual.....	20
1.3.3 Marco Análogo.....	22
1.4 Formulación del problema.....	55
1.5 Justificación del estudio.....	55
1.6 Hipótesis.....	56
1.7 Objetivos.....	56
II. MÉTODO	
2.1 Diseño de investigación.....	57
2.2 Variables, operacionalización.....	57
2.3 Población y muestra.....	58
2.4 Técnica e instrumento de recolección de datos.....	60
2.5 Métodos de análisis de datos.....	60
III. RESULTADOS	61
IV. DISCUSIÓN	77
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	78
5.1 Conclusiones.....	78
5.2 Recomendaciones.....	79
5.3 Matriz de correspondencia conclusiones y recomendaciones.....	80

VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA.

6.1 Definición de los usuarios: síntesis de las necesidades sociales.....	82
6.2 Coherencia entre Necesidades Sociales y la Programación Urbano Arquitectónica.....	83
6.3 Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de la Propuesta.....	85
6.4 Área Física de Intervención: terreno/lote, contexto (análisis).....	86
6.5 Condición de coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea Rectora.....	87
6.6 Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales.....	90
6.7 Zonificación.....	90
6.7.1. Criterios de zonificación.....	90
6.7.2. Propuesta de zonificación.....	91
6.8 Normatividad pertinente.....	92
6.8.1 Reglamentación y Normatividad.....	92
6.8.2 Parámetros Urbanísticos – Edificatorios.....	102

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

7.1 Objetivo general.....	104
7.2 Objetivos específicos.....	104

VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA)

8.1. Proyecto Urbano Arquitectónico.....	105
8.1.1 Ubicación y catastro.....	105
8.1.2 Topografía del terreno.....	106
8.1.3 Planos de Distribución – Cortes – Elevaciones.....	107
8.1.4 Planos de Diseño Estructural Básico.....	111
8.1.5 Planos de Diseño de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desagüe).....	113
8.1.6 Planos de Diseño de Instalaciones Eléctricas Básicas.....	117
8.1.7 Planos de Señalética y Evacuación (INDECI).....	120

IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

9.1 Memoria descriptiva.....	121
9.2 Especificaciones técnicas.....	125
9.3 Presupuesto de obra.....	153

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....154

ANEXOS

Matriz de consistencia.....	157
Instrumentos de recolección de datos.....	159
Validación de instrumentos	162
Acta de aprobación de originalidad.....	165
Acta de aprobación de tesis.....	166
Autorización de publicación de tesis al repositorio.....	167
Carátula de la tesis visada.....	168

Índice de tablas

TABLA 1. Creación de una propuesta de esparcimiento ecoturístico	61
TABLA 2. Mejoraría la recreación y el ecoturismo en ciudad	62
TABLA 3. Conoce de algún centro recreativo	63
TABLA 4. Frecuencia de acudir al centro de esparcimiento	64
TABLA 5. ¿Con quiénes practicas actividades recreativas?.....	65
TABLA 6. Actividades en sus tiempos libres	66
TABLA 7. Actividades deportivas	67
TABLA 8. Tipo de turismo de aventura	68
TABLA 9. Empresas de turismo interno	69
TABLA 10. Tipos de materiales para centro de esparcimiento	70
TABLA 11. Lugar dónde se construirá el equipamiento.....	71
TABLA 12. Tipos de hospedajes	72
TABLA 13. Actividades artísticas para practicar	73
TABLA 14. Áreas para el centro de esparcimiento	74
TABLA 15. Transporte al centro recreacional.....	75

Índice de figuras

FIGURA 1. Estaría de acuerdo en crear una propuesta de un centro de esparcimiento ecoturístico en el distrito de Yurimaguas.....	61
FIGURA 2. Crees que un centro de esparcimiento mejoraría la recreación y el ecoturismo en la ciudad.	62
FIGURA 3. Conoce de algún centro recreativo en la ciudad.....	63
FIGURA 4. ¿Con qué frecuencia acudiría usted a un centro de esparcimiento? ..	64
FIGURA 5. Con quiénes acostumbra practicar actividades recreativas.....	65
FIGURA 6. ¿Qué actividades realiza usted en sus tiempos libres o fines de semanas?	66
FIGURA 7. ¿Qué actividades deportivas le gusta realizar?	67
FIGURA 8. Si existiera una empresa de turismo interno qué tipo de servicios le gustaría que ofrezca.	69
FIGURA 9. Si se construiría el centro de esparcimiento de qué material desearía que se construyera.....	70
FIGURA 10. En qué lugar le gustaría que se construya este equipamiento.	71
FIGURA 11. ¿Qué tipo de hospedajes desearía para descansar?	72
FIGURA 12. ¿Qué actividad artística le gustaría practicar?	73
FIGURA 13. ¿Con qué áreas o espacios le gustaría que cuente el centro de esparcimiento?.....	74
FIGURA 14. ¿Qué otro medio será factible para el transporte al centro recreacional?	75

RESUMEN

Para esta investigación se consideró una necesidad primordial la recreación y el esparcimiento de las personas, por ser estas actividades que realizamos para entretenernos y divertirnos; además por el mismo hecho de sentirnos mejor y con buen ánimo. Esto se venía realizando durante mucho tiempo y recién por ahora se están creando teorías que integran la sociedad, la economía y el medio ambiente haciendo de ésta sustentable.

Para ello, se planteó un centro de esparcimiento ecoturístico en el departamento de Loreto, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la interacción social, a través de espacios verdes, debido a la influencia en el aspecto ecológico y su consecuente desarrollo urbano en la ciudad de Yurimaguas. Si bien es cierto existen recreos turísticos que son utilizados como esparcimientos, pero no cumplen con la necesidad de las personas y turistas que visitan el lugar.

En ese sentido, se concluye que esos recreos no cumplen con condiciones de una infraestructura óptima y de calidad. Es por ello, el interés de desarrollar un proyecto de investigación para crear un centro de esparcimiento ecoturístico que cuente con ambientes relacionados con el medio ambiente y hacer de éste un atractivo turístico y ecológico. Además, se realizó un estudio plasmado en porcentajes de acuerdo a la necesidad y problemática, puesto que traerá consigo mucho bienestar para la población de la región Loreto.

Palabras clave: Centro de esparcimiento, ecoturismo, ecología, sostenible.

ABSTRACT

It is considered a fundamental necessity the recreation and the enjoyment of the people, for being these activities that we do to entertain ourselves and to have fun by the same fact of feeling better and with good spirit, this has been carried out for a long time; And that now they are creating theories that integrate society, the economy and the environment making this sustainable.

For this is an ecotourism recreation center in the department of Loreto, to improve the quality of life and social interaction; creating green spaces as it influences the ecology aspect and will bring with it an urban development in the city of Yurimaguas. Although there are some tourist attractions that are used as recreation, but do not meet the need of people and tourists who visit the place.

So we can conclude that these recesses do not meet the conditions of an optimum infrastructure and quality, that is the interest to develop this research project to create an ecotourism center that has environments events Related to the environment and make this a tourist and ecological attraction at the same time, doing a study expressed in percentages according to the need and problematic, since it would bring with it a lot of wellbeing for the population and the Loreto region.

Keywords: Recreation center, ecotourism, ecology, sustainable.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Existe una escasa diversificación en la oferta turística por la falta de promociones de los diferentes atractivos. Carencia de los equipamientos que mejore la calidad de los servicios turísticos. Carencia de espacios públicos y equipamientos adecuados destinados al fomento, difusión y promoción de actividades ecoturísticas, que cambie la imagen y revitalice la región identificándose con las actividades y la identidad de la población. La construcción de equipamientos recreativos en el mundo está causando en su mayoría daño a los ecosistemas, gran parte de estos se ven afectados por la falta de controles y de un plan en el manejo de recursos para el diseño en lugares rurales y naturales. Esto trajo consigo la falta de visitantes a sitios turísticos que no están ajenos al tema turístico.

El desarrollo de espacios recreativos y turismo a gran escala han ocasionado problemas sociales, deterioros ambientales y desequilibrios económicos. Poco a poco las formulaciones teóricas indagan nuevas perspectivas de análisis que permitan comprender al turismo como un fenómeno complejo y multideterminado que se desenvuelve en las dimensiones social, cultural, política, económica y medioambiental; brindando la posibilidad de definir las interrelaciones entre las mismas a fin de delimitar estrategias de intervención que minimicen los impactos negativos de la actividad.

Ha pasado mucho tiempo en el Perú desde que el turismo se produce principalmente en espacios naturales. Además, se reconoce los beneficios que genera, así como, se debe analizar los perjuicios que genera. El turismo puede afectar negativamente la diversidad biológica, obteniendo impactos sociales y culturales adversos. El deterioro de los recursos naturales, tanto de los no renovables como de los renovables es una de las consecuencias directas más significativas de impacto en el turismo.

Los sitios generalmente preferidos para esta actividad son ecosistemas frágiles con una gran variedad de especies, cuyo uso intensivo y no

sustentable puede producir pérdidas irreversibles. Esto ocurre debido a que están sometidos a un alto flujo de visitantes.

1.2. Antecedentes

A nivel internacional

Reyes, J. (2013). En su trabajo de investigación titulado: *Centro recreativo eco turístico “Laguna el Parinaque”; caserío el Parinaque, aldea Miraflores, municipio de Jalapa.* (Tesis de pregrado). Universidad San Carlos, Guatemala. Concluyó que:

- El estudio se basa específicamente en el análisis de un Centro Recreativo Ecoturístico, tomando en cuenta los aspectos que al mismo involucran, aspectos ambientales, aspecto histórico, socioeconómico, arquitectónico, urbanístico y las condiciones sociopolíticas y culturales de la población, para que hagan más enriquecedor la propuesta arquitectónica, a nivel de proyecto de un centro Recreativo Ecoturístico.

Esta tesis permite tener una visión clara de los aspectos positivos y negativos que pueden influenciar en la propuesta de un centro de esparcimiento en lugares rurales y urbanos.

A nivel nacional

Vilela, R. (2010). En su trabajo de investigación titulado: *Estudio del recurso natural Humedales de Villa María y su importancia en el desarrollo urbano, ambiental y turístico en la ciudad de Chimbote.* (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Chimbote – Perú. Llegó a las siguientes conclusiones:

- Esta investigación tiene como finalidad analizar el recurso natural Humedales de Villa María, para estudiar su problemática desde el ámbito urbano-arquitectónico y medioambiental, determinando las causas del deterioro de ecosistemas a través de la contaminación que se efectúa en ese lugar y proponer soluciones que puedan contrarrestar estos daños. El estudio se enfoca en lograr una propuesta sustentable que este enmarcado con los parámetros urbanísticos respetando siempre el medio ambiente, con la finalidad de evitar pérdidas de espacios naturales y así no tener consecuencias desgarradoras a futuro.

Esta tesis permitió analizar la problemática medio ambiental que existe en las ciudades, y así poder proponer una arquitectura sustentable, que sea respetuosa con el medio ambiente, que no dañe o afecte espacios naturales y pérdida de recursos naturales.

Collazos, E. (2012). En su investigación titulada: *Complejo turístico termal en Huancahuasi*. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias, Lima – Perú. Llegó a las siguientes conclusiones:

- La presente investigación, es un proyecto que tiene como principio mostrar posibilidades de desarrollo para el turismo alternativo, con el fin de incentivar el desarrollo turístico; debido a que su atractivo principal son sus aguas termales. Éstas ofrecen los espacios donde puedan realizarse turismo de salud, creando una arquitectura orgánica que sirva como modelo para otros proyectos.

Esta tesis permitió analizar el desarrollo urbano, turístico, y economía de una ciudad y determinar cuánto puede influenciar los recursos naturales para las personas con problemas de salud, teniendo los ambientes adecuados para su uso.

Llancán, L. (2013). En su investigación titulada: *Centro Cultural y de Recreación en Lurigancho*. (Tesis de pregrado). Universidad San Martín de Porres– Perú. Llegó a las siguientes conclusiones:

- En la investigación se plantea una propuesta arquitectónica cultural que integre espacios públicos dentro del proyecto, pues se basa en una propuesta paisajista tomando como punto importante las características del entorno y así generar estrategias de diseño para ocupar los espacios de manera que den confort y condiciones de vida.

Esta tesis ayudó a analizar datos estadísticos que generen propuestas y estrategias para el diseño de un centro de esparcimiento dentro del contexto arquitectónico de una ciudad.

Pinedo, E. (2014). En su investigación titulada: *Complejo turístico en el distrito de Lurín*. (Tesis de pregrado). Universidad San Martín de Porres– Perú. Llegó a las siguientes conclusiones:

- El turismo trae consigo desarrollo y crecimiento urbano, pues es un indicador que genera economía a través de los innumerables servicios que se puede brindar. Para ello es necesario identificar quiénes son los usuarios, a través del estudio del perfil del turista y/o visitante. El valle de Lurín se ubica al sur de Lima y cuenta con el Santuario de Pachacamac como principal atractivo turístico; sin embargo, debido a la falta de una oferta diferenciada, la inversión en infraestructura y la integración de otros puntos cercanos, el turista sólo accede a una pequeña porción de todo el potencial turístico que posee el valle.

Esta investigación sirvió para ver qué servicio se puede brindar al turista y así repotenciar el turismo y la cultura; ofertando y promoviendo servicios de alta calidad para que el visitante pueda sentirse cómodo y tener un confort.

A nivel regional

Castro, A. (2015). En su investigación titulada: *Centro de difusión de la cultura ecológica*. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias – Perú. Llegó a las siguientes conclusiones:

- De los ocho países del planeta que tienen más de un 70% de la cobertura forestal original, seis se encuentran en Sudamérica, específicamente en la cuenca amazónica: Brasil, Colombia, Guayana Francesa, Guayana, Surinam y Venezuela. El Perú no está dentro de ese grupo, lo que significa un llamado de atención para nuestra sociedad.
- Iquitos está ubicada al norte del país (capital de la región Loreto), a orillas del río Amazonas en el corazón de la Amazonía peruana. Es el primer centro industrial, comercial y cultural del Oriente. La región Loreto probablemente alberga la diversidad más rica del mundo en especies de árboles. Un estudio reveló que en 2,25 ha existía un total de 1416 especies diferentes de árboles pertenecientes a, por lo menos, 75 familias.

Esta tesis permite analizar el posible problema que afectaría la construcción de la propuesta en un ambiente natural, por la cual se debe tomar en cuenta todos los aspectos que se menciona, para no afectar a la flora y fauna de estos lugares en la Amazonia.

1.3. Marco Referencial

1.3.1 Marco Teórico

Núñez y Orozco. (2013) manifestó: Las teorías del desarrollo. En el análisis del turismo sustentable InterSedes: (Revista de las Sedes Regionales, vol. XIV, núm. 27, pp. 144-167). Universidad de Costa Rica Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro, Costa Rica.

A principios de la década de los setenta comenzó a cuestionarse el por qué el crecimiento económico no había conllevado al desarrollo. Surgen así, dos nuevas propuestas, la del “desarrollo local” y la “sustentabilidad” como alternativas para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, que a la larga darían como resultado un nuevo modelo, denominado desarrollo sustentable.

Los primeros referentes de lo que actualmente se conoce como “desarrollo sustentable” surgen para intentar dar respuesta a la crisis del modelo civilizatorio que había manifestado una serie de problemas, como era la centralización del poder, la especialización productiva basada en las potencialidades tecnológicas, pero principalmente la amenaza hacia los recursos naturales.

Las primeras reflexiones en torno a dicha problemática tuvieron lugar en Estocolmo, en el año de 1972, en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, organizada por la Conferencia de las Naciones Unidas, en la que se abordó el tema sobre el Medio Humano; año en que salió también a la luz la publicación titulada Los límites del crecimiento, a cargo del Club de Roma.

En ese Informe se define el “desarrollo sostenible” como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. El concepto incluye no sólo la dimensión medioambiental, sino que incorpora también la dimensión económica. Con base en ello, la Comisión hizo un llamado a los Gobiernos para que actuaran con responsabilidad en el sentido de apoyar un desarrollo sostenible en lo económico y en lo ecológico.

Cinco años después, en 1992, tuvo lugar en Río de Janeiro, la Cumbre Mundial sobre el “Desarrollo Sostenible”, también conocida como “Cumbre de la Tierra”, en donde se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, centrada en mostrar al mundo que los factores medioambientales del planeta están íntimamente relacionados con las condiciones económicas y de justicia social, factores que además son dinámicos.




1.3.2 Marco Conceptual

- **Centro de esparcimiento:** Lugar donde se realizan actividades de diversión, recreación y entretenimiento. (Fuente propia).
- **Recreación:** Se entiende por recreación a todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento. (Vía Definición ABC tu diccionario hecho fácil; 2007).
- **Ecoturismo:** El ecoturismo o turismo ecológico es la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando los daños a la naturaleza. Se trata de una tendencia que busca compatibilizar la industria turística con la ecología. (Publicado por: Julián Pérez Porto y María Merino. Definiciones: Definición de ecoturismo, 2009).
- **Ecología:** Ciencia que estudia los seres vivos como habitantes de un medio, y las relaciones que mantienen entre sí y con el propio medio. (Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. (23.^aed. 2014).
- **Recursos:** Conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa. (Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. (23.^aed. 2014).
- **Sustentable:** Que se puede sustentar o defender con razones. (Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. (23.^aed. 2014).
- **Sostenible:** Especialmente en ecología y economía, que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente. (Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. (23.^aed. 2014).

- **Turismo:** Actividad o hecho de viajar por placer. (Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. (23.^aed. 2014).
- **Biodiversidad:** Variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente. (Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. (23.^aed. 2014).
- **Entorno:** Ambiente, lo que rodea. (Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. (23.^aed. 2014).
- **Ambiente:** Que rodea algo o a alguien como elemento de su entorno. (Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. (23.^aed. 2014).

1.3.3 Marco Análogo

Análisis de casos 1

	“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”	FICHA N° 01
	Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia. Título : Complejo turístico termal en Huancahuasi. Año : (2012).	
ANALISIS CONTEXTUAL		
UBICACION		
<p>El departamento de Lima está ubicado en la región central y occidental del territorio peruano abarcando zonas interandinas y del litoral. Diez provincias más una constitucional la conforman y cuenta con 177 distritos de los cuales 171 pertenecen a las 10 provincias de Lima y 6 a la provincia constitucional del Callao. Entre las provincias que la conforman están: Lima, Cajatambo, Cañete, Huaura, Huarochirí, Yauyos, Huaral, Barranca y Oyón</p>		
<p>Pachangara, unos de los distritos de la provincia de Oyón, está situado en la zona sur del distrito y se encuentra a solo 6 horas de la ciudad de Lima; siendo el balneario de Churín la capital de este</p>		
	<p>Es conocido mundialmente por tener en sus tierras aguas termo – minero - medicinales</p> <p>El distrito de Pachangara está conformado por los siguientes centros poblados:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Pueblo - Pachangara - San Francisco de Huacho · Caserío - Guayucalla - Huancahuasi 	
DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles		ANALISIS DE CASO I



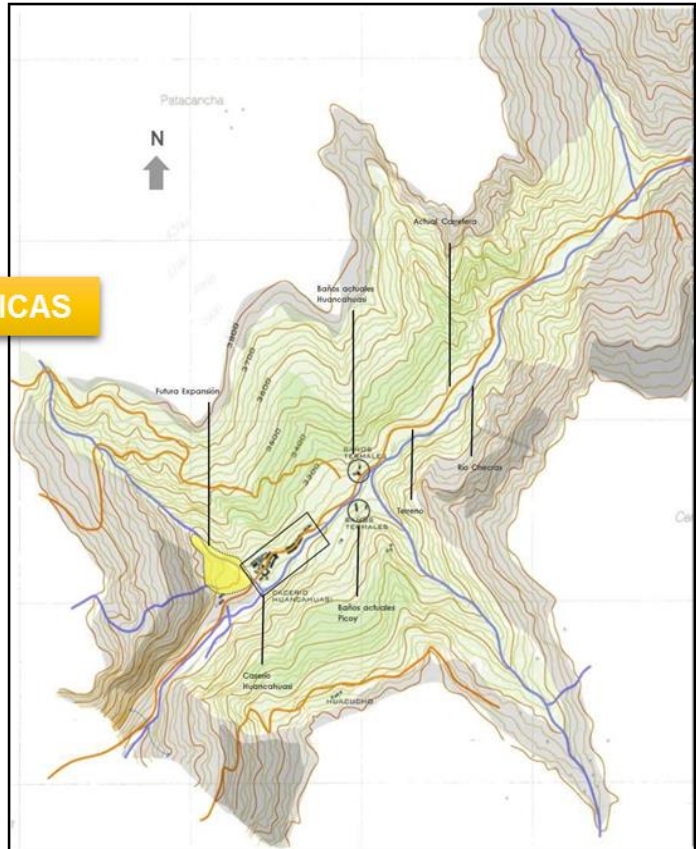
“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

FICHA
N° 02

Autor : Collazos Masanovic Efosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS CONTEXTUAL

Huanchahuasi, uno de los centros de Pachangara, está situado al sur del distrito y tiene una extensión territorial de 5 793.57 ha. Sus límites son: por el norte con la comunidad campesina “San Martín de Taucur”



CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

CLIMA

Huanchahuasi se encuentra a una altura de 3250 msnm, en un punto medio entre dos estaciones meteorológicas: la de Oyón (10° 40' latitud sur y 76° 46' longitud oeste; 3 631 msnm) y la de Picoy (10° 55' latitud sur y 76° 44' longitud oeste; 2 990 msnm), ambas a considerarse para realizar las proyecciones pertinentes.



TEMPERATURA MEDIA

Promedio anual y mensual del lugar

TEMPERATURAS MEDIAS

ESTACION/ MESES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
OYON	9	8.8	8.7	9	8.8	8.4	8.4	8.4	9.3	9.1	9.1	8.7	8.8
PICOY	11.5	11	11.2	11.4	11.2	10.9	11.1	11.3	11.7	11.8	11.6	11.4	11.3
HUANCAHUASI	10.25	9.9	9.95	10.2	10	9.65	9.75	9.85	10.5	10.45	10.35	10.05	10.08

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
 AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

FICHA N° 03

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

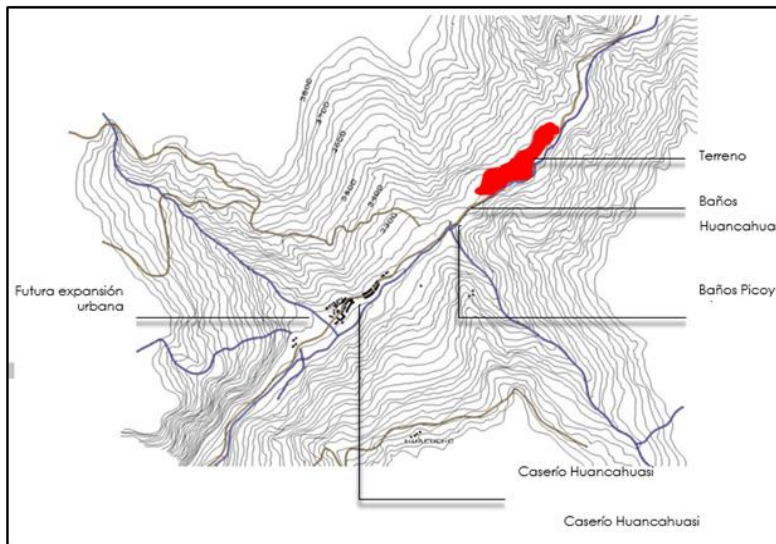
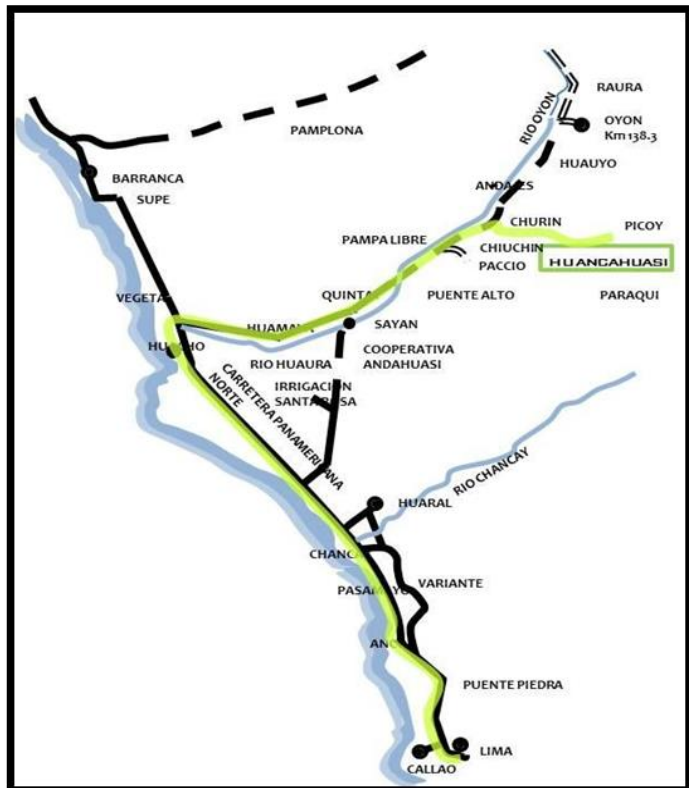
ANÁLISIS CONTEXTUAL

ACCESIBILIDAD

Para llegar a la localidad de Huanchahuasi existen dos métodos de transporte: vía terrestre o vía aérea, siendo la primera opción la utilizada por casi el 100% de los visitantes a la zona

Desde Lima, se toma la carretera Panamericana Norte, hasta el kilómetro 35.4 en donde la vía se bifurca. Existen entonces dos alternativas:

- 1) pasar por la vía de Pasamayo
- 2) utilizar la Variante Pasamayo que maneja el tramo del antiguo ferrocarril Lima-Huacho.



RUTAS

. Si se continúa por la primera opción en dirección norte, se pasa Chancay y a unos 600 metros luego del kilómetro 94, se presentan de nuevo dos alternativas de tránsito. La primera sigue su curso por la Quebrada Rio Seco

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
 AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANÁLISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

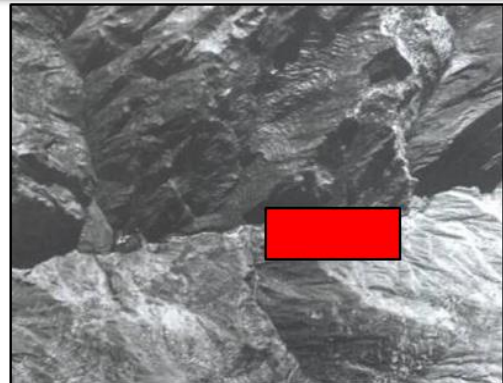
FICHA
N° 04

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS CONTEXTUAL

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL TERRENO

Es difícil saber hasta dónde puede llegar el terreno cuando no se tienen zonificaciones ni lotización en las áreas rurales y montañosas como ocurre en las zonas urbanas. Sin embargo, las condiciones y características del lugar sirvieron como “barreras” que delimitaron una plataforma poco inclinada y que sirvió como el delimitación del terreno seleccionado.



a. Forma y topografía

La forma del terreno es longitudinal y paralela al río Checras. Su frente y la mayor longitud del terreno es de 670 m aproximadamente. Hacia el lado transversal del terreno, la máxima anchura que presenta es de 112 metros y la mínima utilizable es de 23 metros.

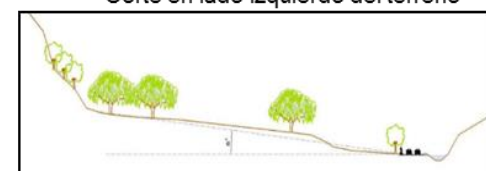


En el corte 1, se ve como la pendiente del terreno en la parte de la plataforma es casi uniforme con una pendiente de 6° mientras que en la parte cercana al río cuenta con una pendiente de 57°



Corte en lado izquierdo del terreno

El corte 2 muestra que la pendiente del terreno es casi constante teniendo como resultado 6° de inclinación. El corte es similar manteniendo una pendiente constante de 4° .



Corte en zona central del terreno

TERRENO



Corte en zona derecha del terreno

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

FICHA
N° 05

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS FUNCIONAL

ORGANIGRAMA GENERAL

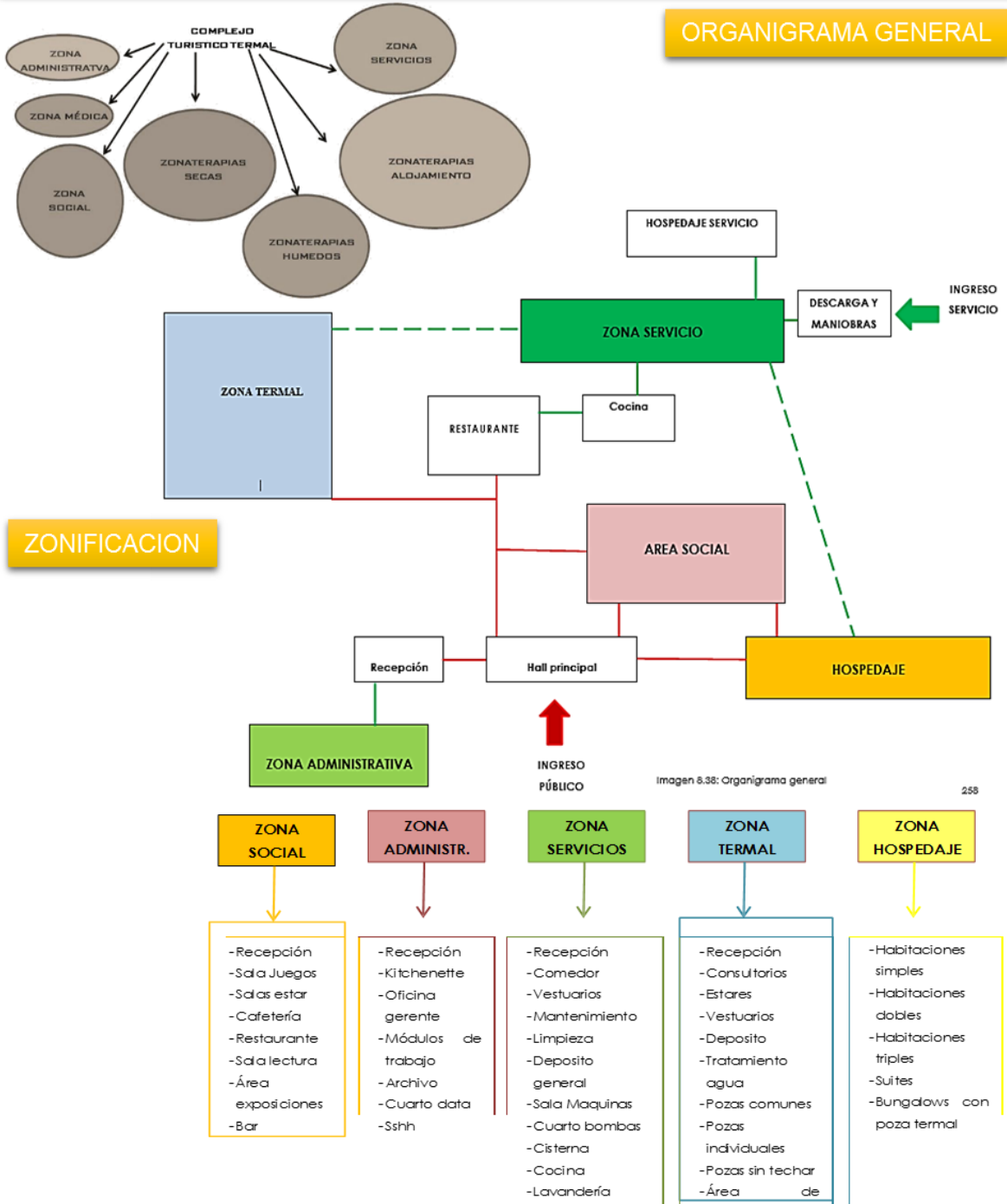


Imagen 8.38: Organigrama general

258

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
 AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

FICHA
N° 06

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS FUNCIONAL

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

LISTADO DE AMBIENTES	PERSONA S POR AMBIENTE	M ² POR PERSONA	Nro. DE AMBIENTES	AREA PARCIAL M ²	Area total M ² techada	Area Total m ² Terraza
BLOQUE A- ZONA SOCIAL						
HALL DE INGRESO:					135.2	
Hall ingreso			1	103.8	103.8	
Recepción			1	20.3	20.3	
Zona internet			1	4	4	
Deposito			1	3.6	3.6	
CL. de Maletas			1	3.5	3.5	
SSHH					30.04	
ssh mujeres			1	11.52	11.52	
ssh hombres			1	14.7	14.7	
Discapacitados			1	3.82	3.82	
SALONES ESTAR					142.35	
Salón de Juegos			1	61.8	61.8	
Sala de estar				18.75	18.75	
Sala de Lectura			1	61.8	61.8	
EXPOSICIONES						94
Corredor 1			1	38.5		38.5
Corredor 2			1	55.5		55.5
ADMINISTRACION					131.27	
Sala de Reuniones			1	24.4	24.4	
Oficina Principal			1	24.1	24.1	
Oficina Reservas			1	11.36	11.36	
Oficinas Admi			1	38.04	38.04	
SSHH			2	6.1	12.2	
Depósito			1	5.22	5.22	
Archivo			1	4.05	4.05	

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
 AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

FICHA
N° 07

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huancahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS FUNCIONAL

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

Data			1	4.65	4.65	
Kitchenette			1	7.25	7.25	
CAFETERIA					44.23	103.8
cafetería			1	103.8		103.8
SSHH			2	12	24	
SSHH discapacitados			1	7.21	7.21	
Almacén			1	13.02	13.02	
TOTAL					483.09	197.8
BLOQUE B- ZONA SERVICIOS Y RESTAURANTE						
RESTAURANTE					268.65	126
Comedor			1	180	180	96
SSH mujeres			1	15	15	
SSH hombres			1	14.9	14.9	
Sshh discapacitados			1	4	4	
Bar			1	55	55	
Circulación techada			1	30		30
COCINA					153.4	55
Cocina principal			1	80	80	55
Deposito			1	11.7	11.7	
Despensa			1	13.5	13.5	
Cuarto de basura			1	6.6	6.6	
Sshh			2	3.5	7	
Lavado Alimentos			1	12	12	
Oficina chef			1	5.6	5.6	
Cámara fría			2	6	12	
Cava			1	5	5	
VESTUARIOS					80	
ssh mujeres			1	40	40	
ssh hombres			1	40	40	
LAVANDERIA					70.7	
Lavandería			1	63	63	
Oficina			1	7.7	7.7	

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duarte Peredo
 AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

FICHA
N° 08

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huancahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS FUNCIONAL

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICO

COMEDOR SERVICIO					67.4	
Comedor			1	63.4	63.4	
Kitchenette			1	4	4	
Generales					192.2	
Cuarto de Bomba			1	11	11	
Cisterna			1	28	28	
Mantenimiento			1	10	10	
Sala de maquinas			1	29	29	
Oficina Maquinas			1	8	8	
Deposito General			1	100	100	
Control			1	6.2	6.2	
TOTAL					832.35	181

BLOQUE C- ZONA HOSPEDAJE PRIVADO

HABITACIONES					180	
Dormitorio triple			6	26.7	160.2	
Sshh			6	3.3	19.8	
Estar					25.3	47.4
Sala de estar			1	20.7	20.7	
Kitchenette			1	4.6	4.6	
Terraza			1	17.4		17.4
Circulacion Techada			1	30		30
TOTAL					205.3	47.4

BLOQUE D- ZONA TERMAL

RECEPCION					88.71	
Recepción			1	67.31	67.31	
Salas Medicas			1	7	14	
Depósito			1	7.4	7.4	
VESTUARIOS					102.35	
Vestuario Mujeres			1	50.85	50.85	
Vestuario Hombres			1	45.5	45.5	
Discapitados			1	6	6	

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
 AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

FICHA
N° 09

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huancahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS FUNCIONAL

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

DORMITORIO TRIPLE					158.5	62.5
Dormitorio			5	27.9	139.5	
Sshh			5	3.8	19	
Poza privada			5	6.85		34.25
Terraza			5	5.65		28.25
Area estar					31	
TOTAL					316.3	87.5

BLOQUE F- HABITACIONES 2

DORMITORIO DOBLE					139.9	22.5
Dormitorio			5	24.2	121	
Sshh			5	3.78	18.9	
Terraza			5	4.5		22.5
DORMITORIO MATRIMONIAL					167.88	27
Dormitorio			6	24.2	145.2	
Sshh			6	3.78	22.68	
Terraza			6	4.5		27
Area estar					23.8	
TOTAL					331.58	49.5

BLOQUE G- HABITACIONES 3

DORMITORIO TRIPLE					253.6	100
Dormitorio			8	27.9	223.2	
Sshh			8	3.8	30.4	
Poza privada			8	6.85		54.8
Terraza			8	5.65		45.2
TOTAL					253.6	100

BLOQUE 7- BUNGALOWS

BUNGALOWS					229.5	141
Dormitorio principal			3	18	54	
Dormitorio 2			3	18	54	
Sshh principal			3	4.5	13.5	
Sshh			3	5	15	
Cocina comedor			3	15	45	
Sala			3	16	48	
Terraza			3	35		105

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
 AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

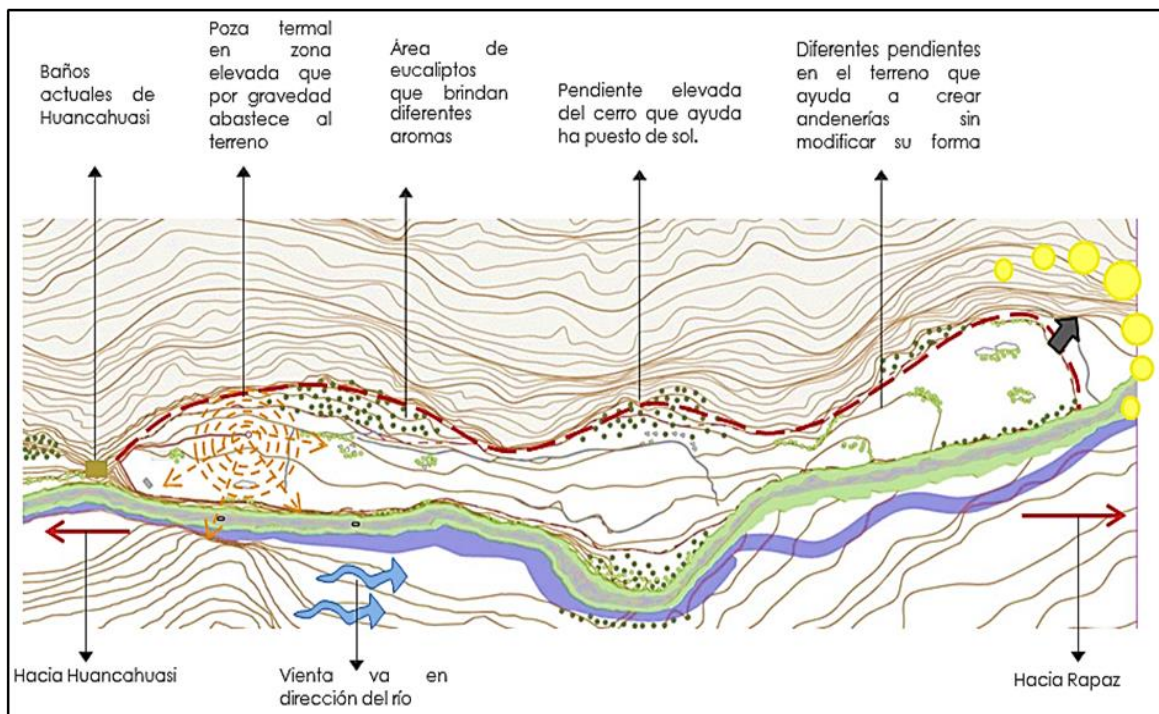
FICHA
N° 10

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS TECNOLOGICO

ILUMINACIÓN

Los ambientes del complejo contarán, en su mayoría, con iluminación natural. Sin embargo, debido a que el terreno se encuentra metido en un valle, por la pendiente y altura de los cerros en ambos extremos, solo gozamos de heliofanía desde las 10 am hasta las 4 pm. Por ello es necesaria también la instalación de elementos que proporcionen luz de manera artificial. La iluminación se mantendrá tanto de manera indirecta como directa, dependiendo del requerimiento de cada espacio; debe ser tenue y cálida para, con ello, generar ambientes acogedores.



VENTILACIÓN

De preferencia, la ventilación en el centro debe ser natural y cruzada. Se crearan circuitos de aire por medio de los vanos en los muros y perforaciones o desniveles en las coberturas. Así mismo, se utilizará ventilación artificial especialmente en áreas requeridas: como cocina y servicios higiénicos.

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

FICHA
N° 11

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

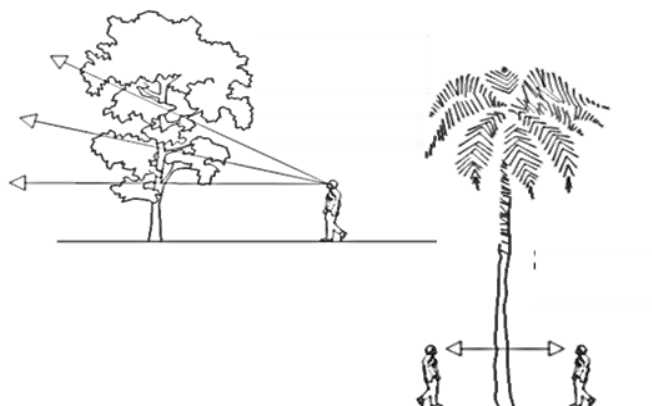
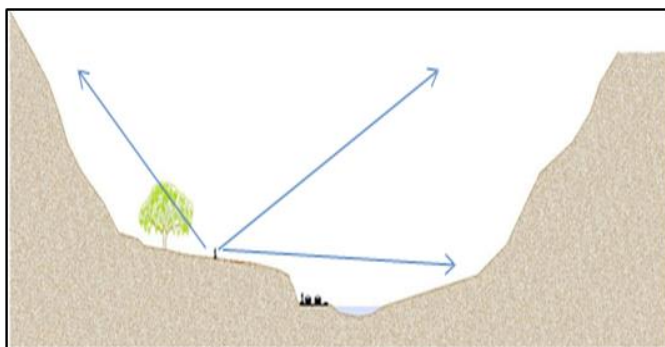
ANALISIS TECNOLOGICO

VISTAS Y VISUALES

La creación de visuales es importante en la realización del proyecto, ya que involucran al espectador con el entorno en el que se encuentra. El terreno cuenta con visuales desde cualquier ángulo, ya que todo lo que lo rodea es naturaleza pura.



La generación de visuales en el proyecto se basa principalmente en las características que el terreno ofrece. Al estar metido en un valle, el usuario no necesariamente mira hacia delante, sino hacia arriba, puesto que la vegetación y la morfología de las montañas generan la estética del lugar.



DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

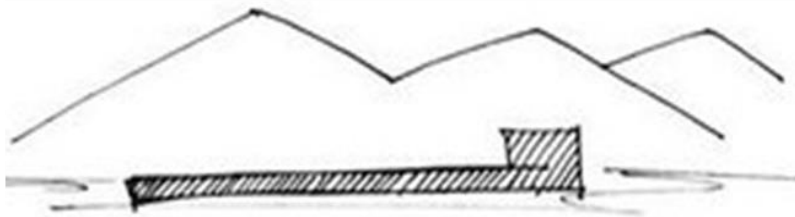
FICHA
N° 12

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS FORMAL

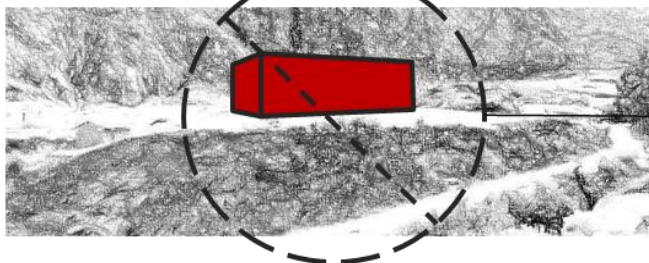
VOLUMETRÍA Y FORMA

La volumetría tratará de posibilitar la presencia de actividades humanas en el paisaje, contando con un aspecto macizo en el terreno donde se encuentra. El complejo se crea a manera de un bloque lleno que es perforado, generando espacios y volúmenes siguiendo la estructura del terreno. Este cuenta con un aspecto curvilíneo, vertical, rugoso y orgánico, y la volumetría se opondrá a estas pautas siendo entonces horizontal, geométrico y firme



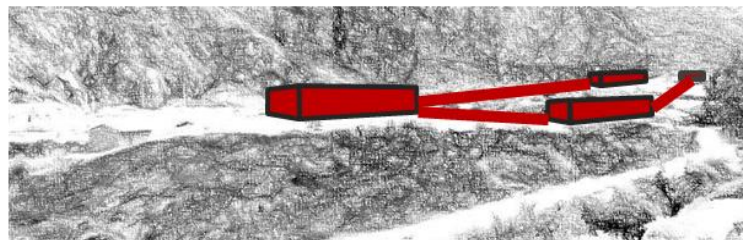
concepto -
horizontalidad

Criterios
volumétricos
en el terreno



No se busca crear un bloque
macizo en el terreno

Bloques dispersos en el
terreno siguiendo la
topografía del lugar y
paralelos al río



DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

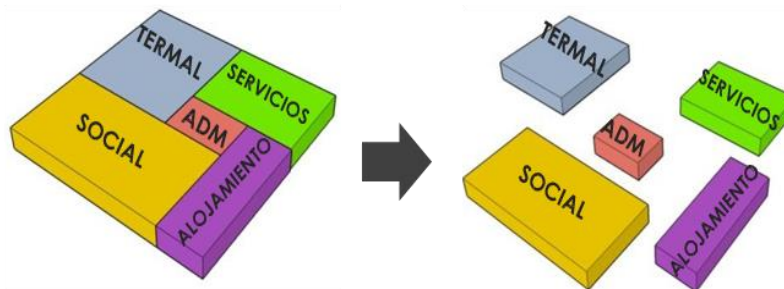
FICHA
Nº 13

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

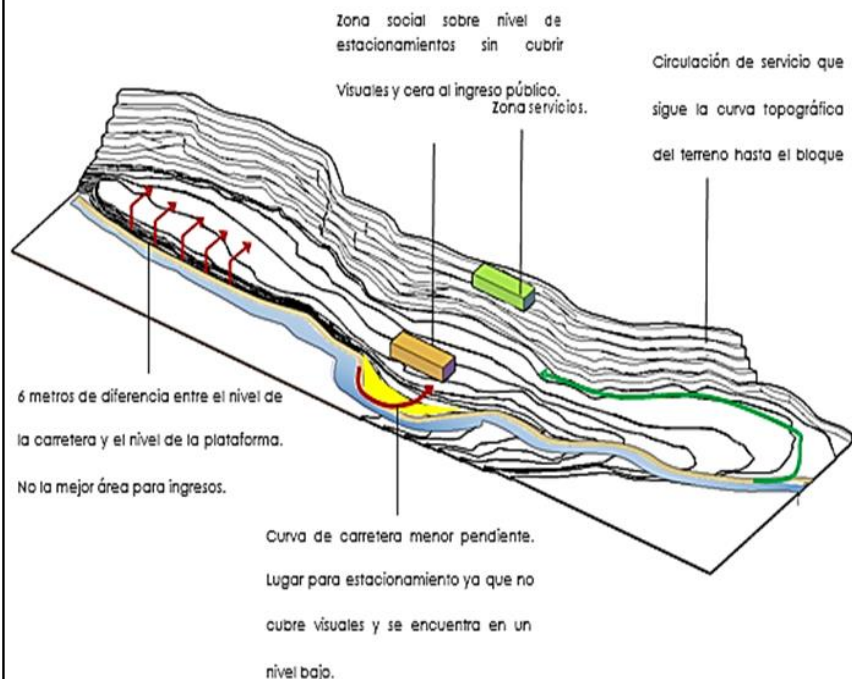
ANALISIS FORMAL

CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN EN EL TERRENO

Como se menciona en el capítulo anterior, el complejo ha sido dividido en cinco paquetes funcionales, los cuales deben posicionarse en el terreno de manera adecuada. Estas cinco zonas no crearan un único bloque, sino que se independizaran y se dispondrán en el terreno con respecto a las condiciones de este y a las necesidades funcionales.



El primero cuenta con una diferencia de alrededor de 6 metros desde la carretera hasta la plataforma, haciendo imposible la colocación de cualquier ingreso en este sector debido a la cantidad de área escavada que se ejecutaría para la creación de una rampa.



DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I

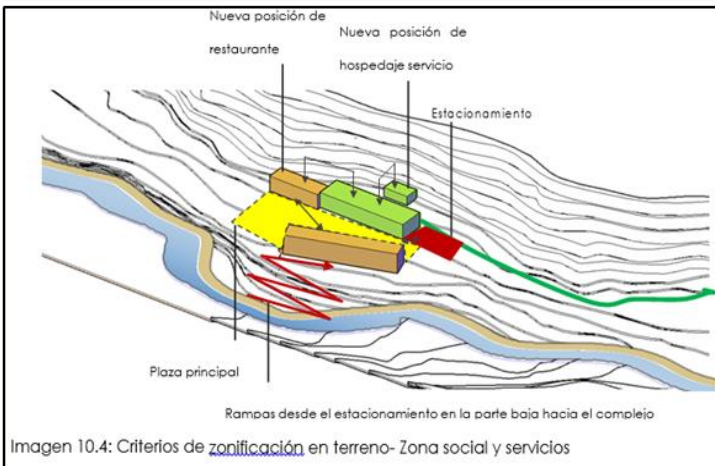


“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

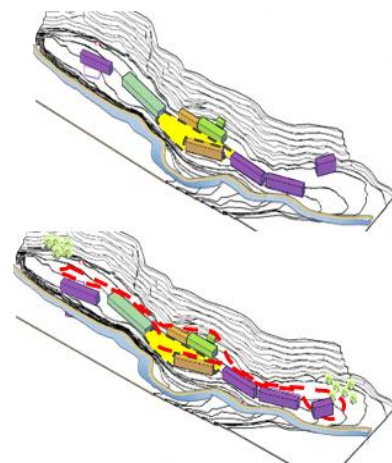
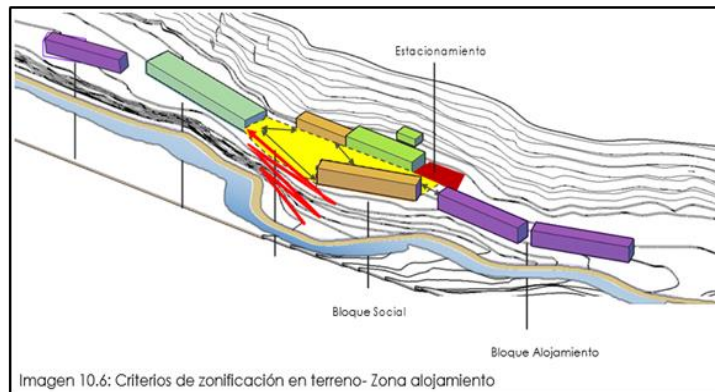
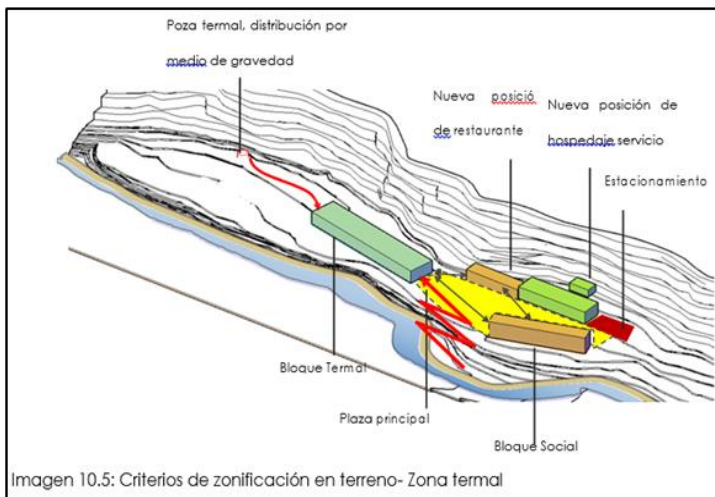
FICHA
N° 14

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS FORMAL



Con estas dos zonas ya posicionadas, se comienza a modificar su lugar en el terreno. El restaurante, que pertenece a la zona social, debe estar conectado con el bloque de servicios a través de la cocina para facilitar funciones de abastecimiento, movimiento de personal y eliminación de desechos. Debido a que estos aspectos no se pueden realizar en la plaza, el restaurante se independiza del bloque social, llevándolo al costado del área de servicio pero sin quitarle visuales, y conectándolo con el área principal social mediante la plaza principal. Así mismo, se re-direcciona el bloque social para crear mejores visuales.



Criterios de zonificación en terreno- Zona alojamiento

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

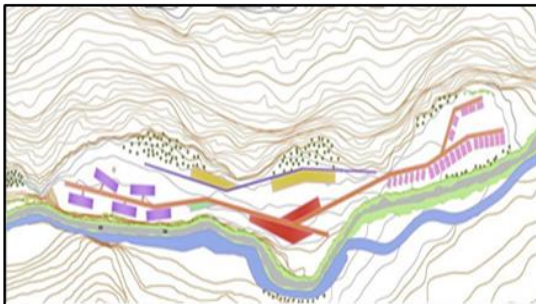
FICHA
N° 15

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

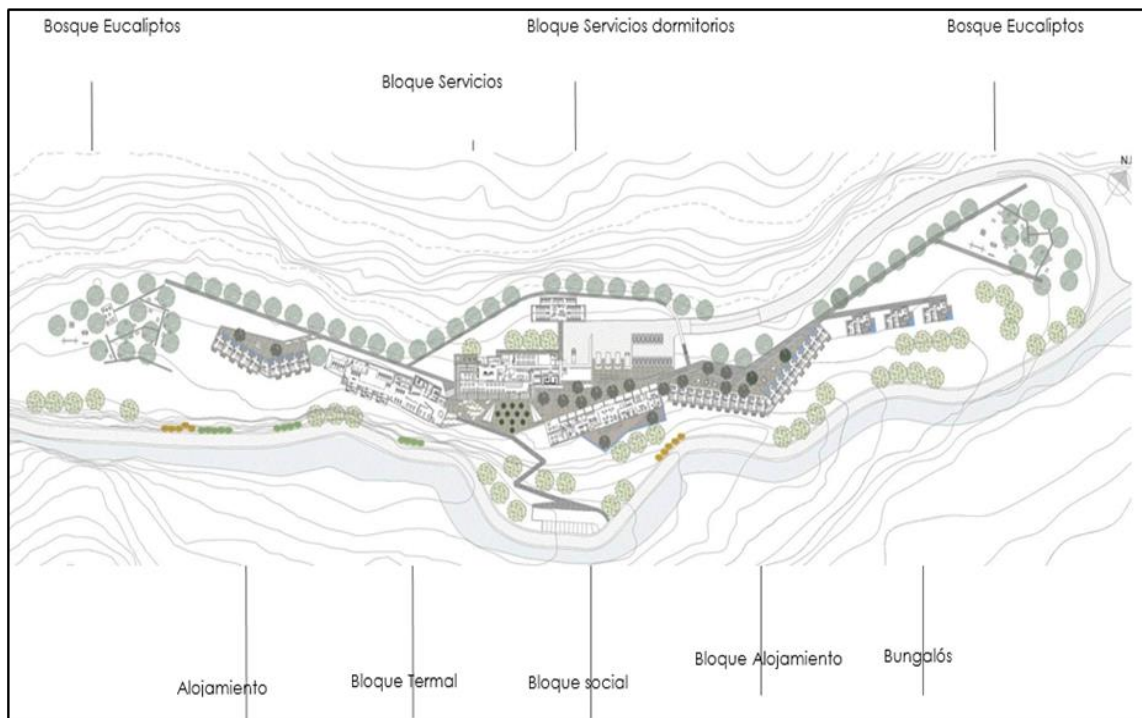
ANALISIS ESPACIAL

PRIMERAS PROPUESTAS

El diseño del proyecto comenzó por crear dos circulaciones: una privada y una pública y establecer en su longitud los paquetes funcionales del proyecto. Por un lado, se optó por crear el área de alojamiento como habitaciones independientes en desnivel y el área termal de la misma manera.



PLANO DE CONJUNTO



DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

FICHA
N° 16

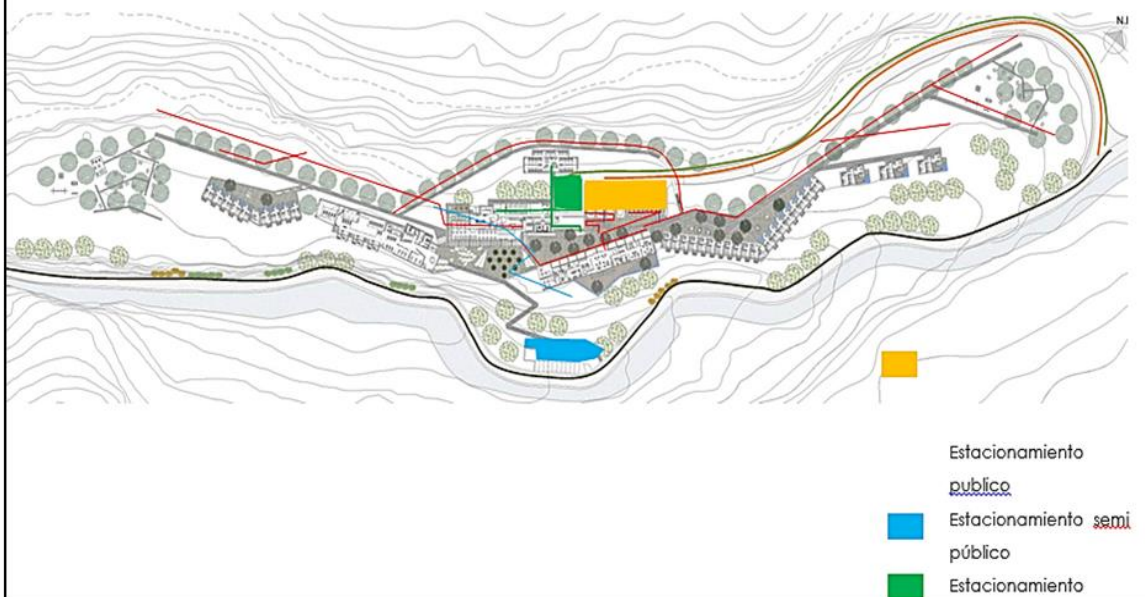
Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS ESPACIAL

Plano de conjunto- Sectores públicos y privados



Plano de conjunto- Circulaciones



DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duarte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

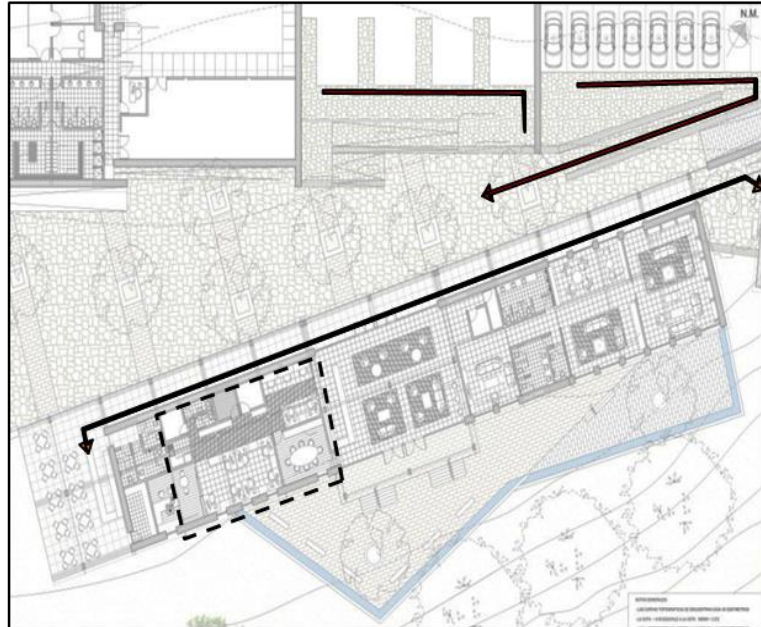
FICHA
N° 17

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

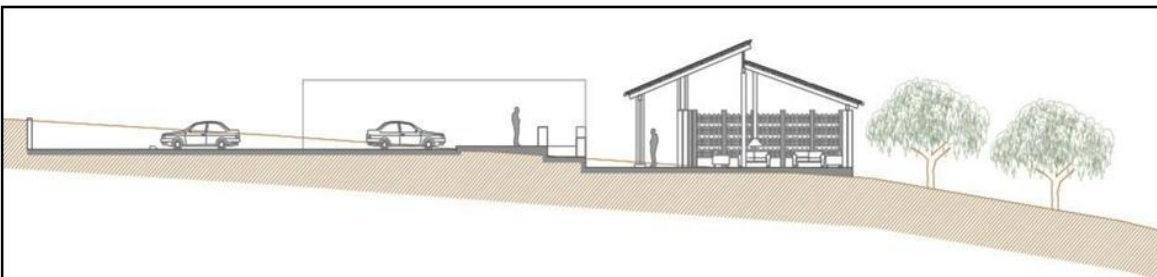
ANALISIS ESPACIAL

a. Ingresos y bloque social
El ingreso público se da desde la parte trasera a través del estacionamiento de buses y automóviles donde existen rampas que lleven hacia la plaza principal frente al hall principal.

El edificio se encuentra separado estructuralmente en tres sectores por juntas de dilatación y, todos cuentan con techos de más del 17% de inclinación y a diferentes niveles.



Las zonas de estar cuentan con chimeneas suspendidas en el aire para abrigar a los usuarios del frío. Todos los ambientes públicos cuentan con doble vista, tanto hacia el exterior y el paisaje como al interior con la plaza principal y el cerro.



DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

FICHA
N° 18

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS ESPACIAL

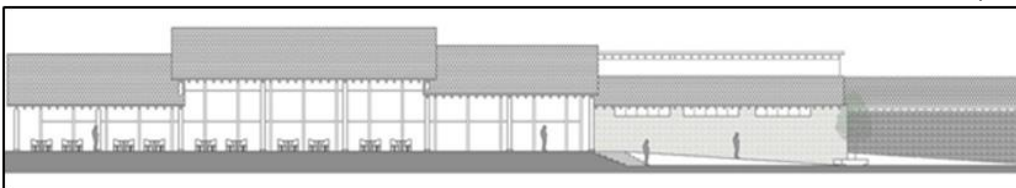
b. Ingreso servicio, bloque social y restaurante
El ingreso privado se da a través de la parte trasera del terreno, hacia un patio de abastecimiento para el complejo. Ahí se encuentra el depósito general, el área de control y el bloque de servicios. Este cuenta con sala de máquinas, depósito de mantenimiento y limpieza, vestidores y baños para hombres y mujeres, comedor de servicio, lavandería, cuarto de bombas, cisterna enterrada y la cocina que conecta con el área de restaurante.



Plano por sectores:
Bloque Restaurante y servicios



Corte bloque Servicios



Elevación bloque Servicios

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duarte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

FICHA
N° 19

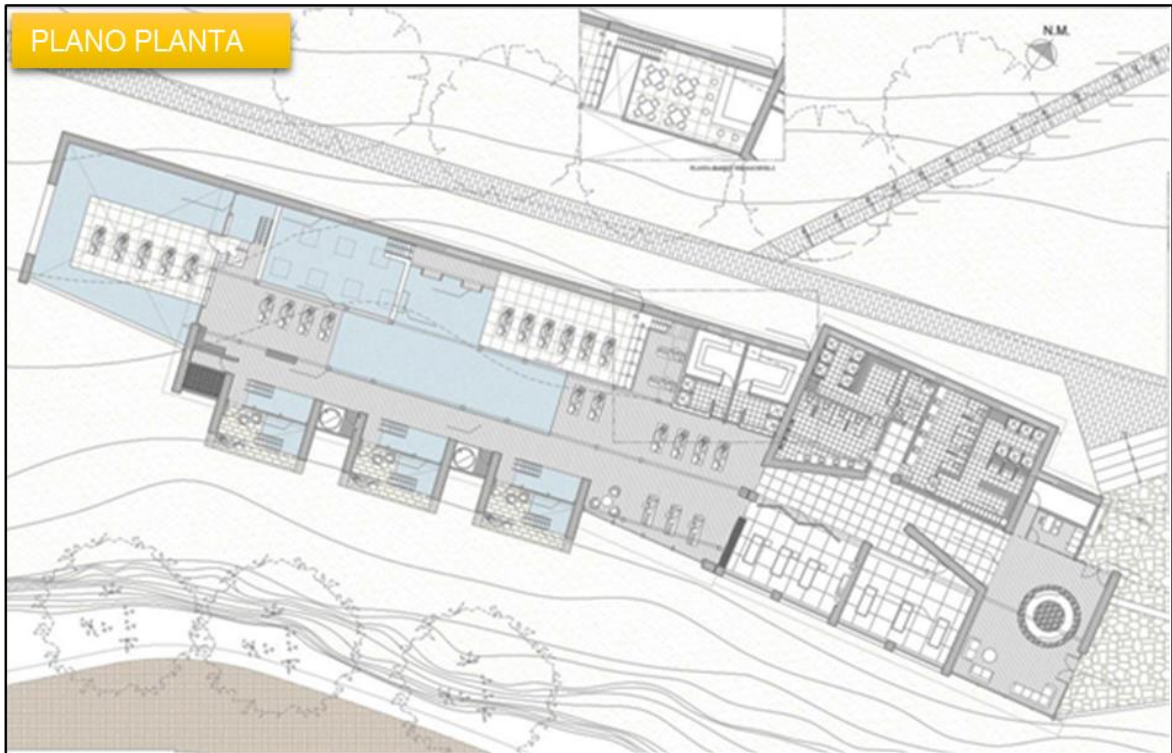
Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huancahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS ESPACIAL

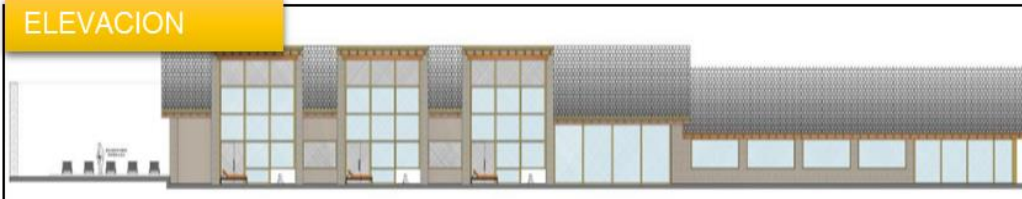
c.. Zona termal

El bloque termal se encuentra hacia el lado izquierdo del terreno y cuenta con doble ingreso: público y semi público. El primero ingresa mediante una de las plazas, ubicada frente al restaurante en el nivel 7.50 y el visitante semi público a través de las rampas desde el nivel 1.50 del terreno. El bloque contiene un área de recepción y estar, oficinas para el local, consultorios médicos, vestuarios y baños de mujeres y hombres, salones para masajes, tratamiento especiales, saunas, baños de vapor y duchas turcas áreas de descanso y, finalmente, el área termal.

PLANO PLANTA



ELEVACION



DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

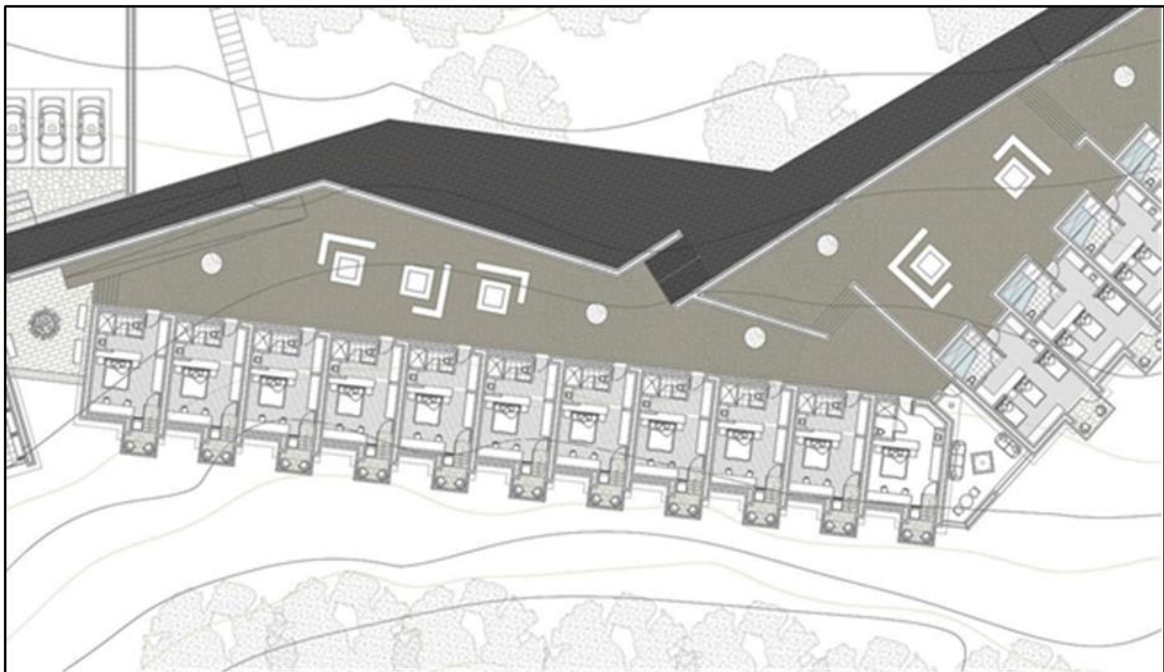
FICHA
N° 20

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS ESPACIAL

d.. Zona Alojamiento

El alojamiento cuenta con habitaciones matrimoniales, dobles, triples y bungalós familiares. Esta zona se encuentra separada en tres bloques. Al primero y segundo se ingresa mediante una plaza que limita con la pasarela techada de la zona social y lleva a una segunda plaza en un nivel inferior, a la que se accede a través de escaleras y/o de una rampa. Se encuentran tres tipos de habitaciones: matrimonial o doble (dependiendo de lo que el usuario necesite) que cuentan con la misma cantidad de metros cuadrados, y habitaciones triples. El tercer bloque se encuentra junto al bloque termal. A este se ingresa también mediante una plaza a la que se accede mediante un rampa. Las habitaciones son dobles, triples y matrimoniales y por la cercanía del punto termal, todas cuentan con una poza privada.



Plano por sectores- Bloque Alojamientos



Corte bloque alojamiento

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

FICHA
N° 21

Autor : Collazos Masanovic Efrosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huancahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS ESPACIAL

d.. Vistas del proyecto



Plano planta



Vista de todo el conjunto



Vista de plaza de habitaciones



Vista exterior restaurante

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I



“COMPLEJO TURISTICO TERMAL”

FICHA
Nº 22

Autor : Collazos Masanovic Efosini Alexia.
Título : Complejo turístico termal en Huanchahuasi.
Año : (2012).

ANALISIS ESPACIAL



Vista Exterior Bloque Termal



Vista interior Bloque Termal



Vista bloque termas poza individual exterior



Vista interior Sala masajes y descanso




Vista de Bloque termas poza exterior y terraza

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO I

Análisis de casos 2


	“COMPLEJO ECOTURISTICO”		FICHA N° 01
	Autor	: Laura Amos Viviana.	
Título	: Complejo Eco turístico en Santiago de Chiquitos, Roboré Santa Cruz, Bolivia..		
Año	: (2012)		

ANALISIS CONTEXTUAL


UBICACION


El lugar de intervención en la cual se pretende incidir con el proyecto del complejo ecoturístico, es la comunidad de Santiago de chiquitos, del municipio Roboré, que esta emplazado dentro de la reserva Departamental del valle Tucavaca del Dpto. de santa Cruz

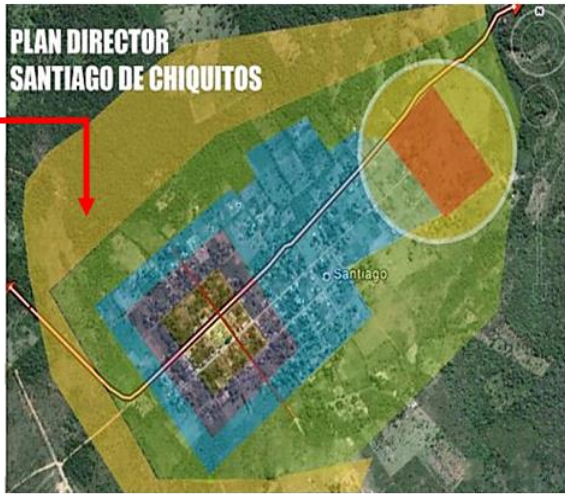
Creado mediante la ordenanza municipal 013/2000 declarándola una área protegida, en las serranías de chochis, Santiago y el valle de tucavaca, sobre la RIN 6




PROV. CHIQUITOS









DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO II



“COMPLEJO ECOTURISTICO”

FICHA N° 02

Autor : Laura Amos Viviana.
Título : Complejo Eco turístico en Santiago de Chiquitos, Roboré Santa Cruz, Bolivia..
Año : (2012)

ANALISIS CONTEXTUAL

ACCESIBILIDAD

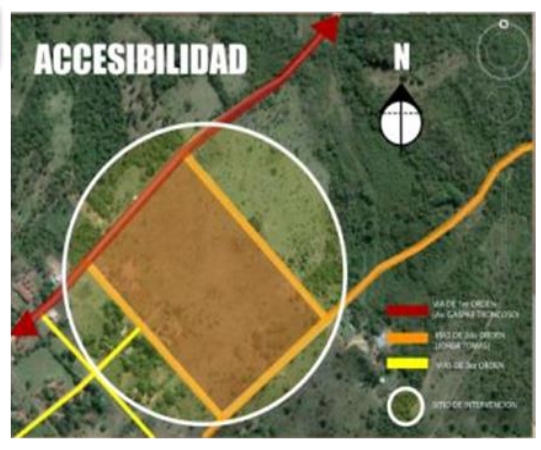
Para llegar al lugar tomamos la carretera inter oceánica que pasa por Robore, después dirigiéndose a 34 km aproximada mente, se ingresas a la carretera inter provincial que conduce a Santiago de chiquitos a 64 km.

Para llegar al terreno ingresas por la **VÍA PRINCIPAL**

- Gaspar Troncoso

VIAS ALTERNAS

- Jorge Tomas
- Haight



ENTORNO



Por el Norte:
Por el Este: Boqui
Por el Oeste: Roboré
Por el Sur:
San Joaquín



DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO II



“COMPLEJO ECOTURISTICO”

FICHA
N° 03

Autor : Laura Amos Viviana.
Titulo : Complejo Eco turístico en Santiago de Chiquitos, Roboré
 Santa Cruz, Bolivia..
Año : (2012)

ANALISIS CONTEXTUAL

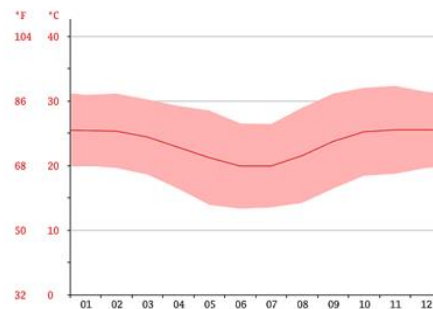
DESCRIPCION FISICA GEOGRAFICA

TOPOGRAFIA

Con pendientes entre 2- 3% es una planicie muy amplia



TEMPERATURA: De 26° C, llegando a extremas de hasta 39° C en épocas de verano (Octubre- Marzo), minimas promedio, en invierno (abril-septiembre) de 19°C



RESISTENCIA DE SUELO

Es de regular a bajo soportando una carga de 1,2 kg/cm² a 2.8 kg/cm².

VIENTO: Son de dirección noreste, con una velocidad media de 9 km/h, alcanzando velocidades de hasta 33 km/h.

SUPERFICIE: 30.000 m².

CLIMA

En general el clima es cálido; pudiendo clasificarse como “sub humedad rustico a árido.



ALTITUD: Se encuentra a 1.290 msnm.

PROGRAMA GENERAL

CUALITATIVO Descripción	CUANTITATIVO m ²	
Recepción 1	644.99	
Habitaciones	1078.57	
Cabaña	133.32	10
Área de Camping	1776.79	
Módulo Principal	1263.79	
Arquería	1856.23	
Senderos Cubiertos Elevados CE	876.19	

Superficie total de Sitio	ha.
30000 m ²	3

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
 AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO II



“COMPLEJO ECOTURISTICO”

FICHA
N° 04

Autor : Laura Amos Viviana.
Título : Complejo Eco turístico en Santiago de Chiquitos, Roboré
Santa Cruz, Bolivia..
Año : (2012)

ANALISIS NORMATIVO

NORMATIVIDAD DE USOS DE SUELOS

Es importante mencionar que la normativa de estudio de suelos se hallan en proceso de estudio, se entenderá entonces que solo se haya hecho uso de algunos parámetro e indicadores del plan de manejo de la reserva departamental Valle Tucavaca

Altura máxima de fachada = 2 pisos
Retiro frente = 6.00 m2
Retiro laterales = 6.00 m2
Retiro fondo = 6.00 m2

- Superficie del terreno = 30.000 m2
- Superficie construida 40% = 12.000 m2
- Superficie libre 60% = 18.000 m2
(parqueos, áreas verde, atrio – patio central, circulación, accesos, vías).

CONCEPCION ESPACIAL

MATERIALES USADOS

MUROS: Alternando adobes y ladrillos con mezcla de cal.
PISOS: Ladrillos hexagonales de 25 x 25.
ESTRUCTURA DE TECHO: Tuercas sin capillar labrada
CUBIERTA TECHO: Teja colonial de Cerámica cocida

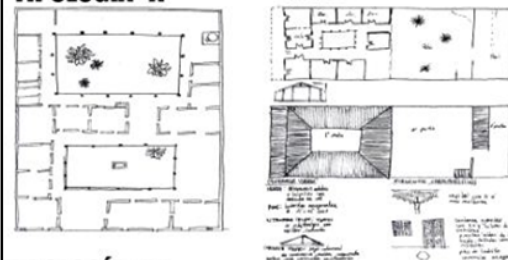
ELEMENTOS CARACTERISTICOS

Capitel con 5 a mas molduras. Ventanas grandes con 3 o 4 hileras de balaustres.
Puertas altas de 2 hojas , talladas con molduras , piso de ladrillo cerámica hexagonal

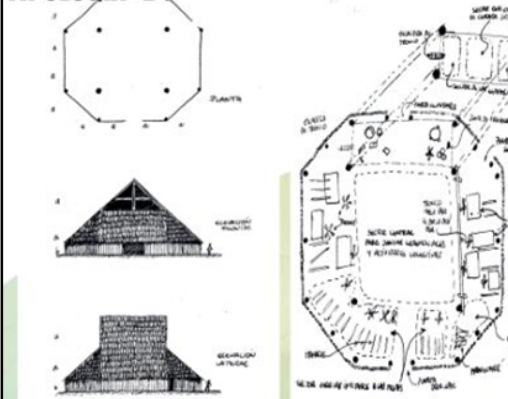
CONCEPCION ESPACIAL



TIPOLOGÍA “A”



TIPOLOGÍA “B”



DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO II



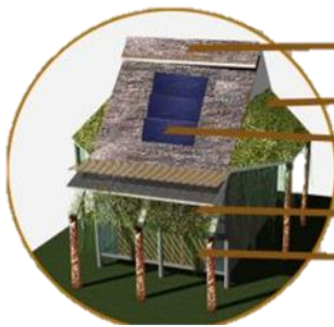
“COMPLEJO ECOTURISTICO”

FICHA
N° 05

Autor : Laura Amos Viviana.
Titulo : Complejo Eco turístico en Santiago de Chiquitos, Roboré
Santa Cruz, Bolivia..
Año : (2012)

ANALISIS CONSTRUCTIVO

MATERIALES



Cubierta palma de Cusi

Cubierta verde

Paneles solares

Persianas

Galerías



PROYECTO: COMPLEJO ECOTURISTICO



CONJUNTO



SISTEMA CONSTRUCTIVO

El proyecto responde a las características de su emplazamiento haciendo uso del sistema constructivo tradicional y contemporáneo. Ejemplo:

PROPUESTA MEDIO AMBIENTE

Para la autonomía energética del proyecto “COMPLEJO ECOTURISTICO” por las condiciones climáticas es factible el uso de:

- ENERGIA SOLAR (paneles fotovoltaicos), ubicadas en las cubiertas, de los bloques habitacionales A y B, cabañas y el modulo principal con orientación norte, por sus fuertes efectos de radiación.
- BIOGAS. La temperatura favorece a las cámaras de biodigestoras, estas a su vez producen; biogás y bio abono que favorecerá al área agrícola que circunda el sitio de intervención. Por otro lado favorece el sistema de eliminación de desechos orgánicos.

PRECIPITACION PLUVIAL, esta agua se recicla para el uso interno del proyecto (riego, lavado, limpieza de batería de baños, etc.) y se las desecha previa purificación para aminorar el deterioro del medio ambiente.

TECHO VERDES, ubicadas en las cabañas, taller artesanal, plazoleta – mirador, pérgolas, galerías.

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO II



“COMPLEJO ECOTURISTICO”

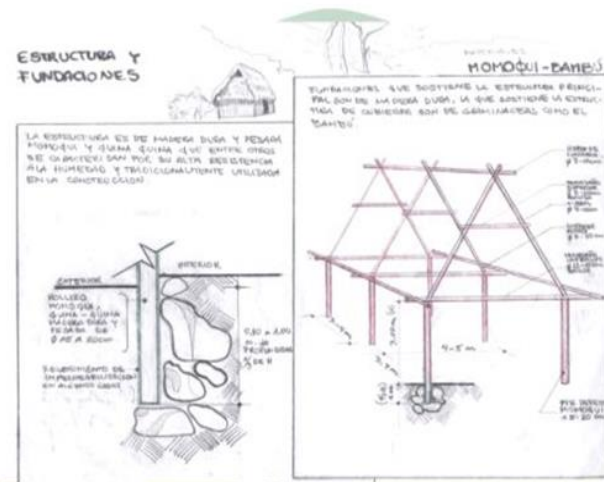
FICHA
N° 06

Autor : Laura Amos Viviana.
Título : Complejo Eco turístico en Santiago de Chiquitos, Roboré Santa Cruz, Bolivia..
Año : (2012)

ANALISIS CONSTRUCTIVO

MATERIALES

ESTRUCTURA – FUNDACIONES:



ESTRUCTURA Y FUNDACIONES
La estructura de madera dura y pesada momoqui y quina quina que entre otros se caracteriza por ser resistente a la humedad y para la calzada en la construcción.

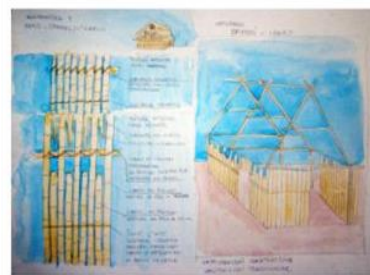
EXTERIORES
Rollizo de momoqui y quina – quina de 15 a 20 cm.

Recubrimiento de impermeabilización en algunos casos.

ESTRUCTURA Y MURO (PANEL DE CERCO)

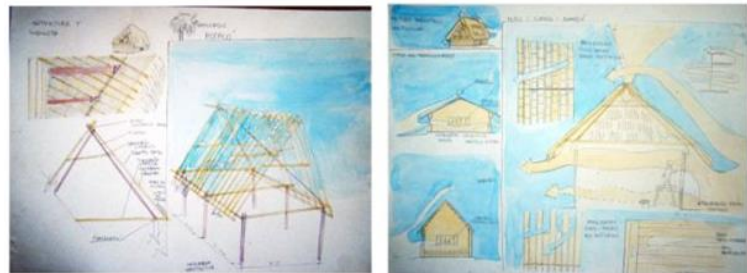
MOMOQUI BAMBÚ
Fundaciones que sostiene la estructura principal son de madera dura, la que sostiene la estructura de cubierta son de cerámicas como bambú.

INTERIOR
0.80 a 1.00 de profundidad 1/3 H.



FACTORES AMBIENTALES ASOLEAMIENTO Y UTILIZACION DEL ESPACIO:

ESTRUCTURA – CUBIERTA:



DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO II



“COMPLEJO ECOTURISTICO”

FICHA
N° 07

Autor : Laura Amos Viviana.
Título : Complejo Eco turístico en Santiago de Chiquitos, Roboré
Santa Cruz, Bolivia..
Año : (2012)

ANALISIS CONSTRUCTIVO

MATERIALES

CUBIERTAS PALMAS

Se aplicaran en cada uno de los cinco cloques que conforman el complejo ecoturístico, ya que funcionan bien en temperaturas altas, provocando movimientos de aire, reemplazándola cada 4 o 5 años. Se hará uso de protectores (malla milimétrica) y revestimiento de alquitrán o aceite vehicular, así se podrá prolongar la utilidad de la estructura de madera hasta 15 años.



MUROS DE MADERAS

Se aplicara en los bloque A y B, como también en las cabañas y el área de recepción y servicios. Puesto que hay una gran abundancia de madera en la zona y siendo que la mismas ha sido y es un material que caracteriza a las viviendas chiquitanas

PANELES MOVILES O MUROS BAJOS.

Estará en las áreas interiores del modulo principal (área de exposición permanente, museo , biblioteca).

PISOS EXTERIOES (BALDOSA Y PASTO)

Se hará uso de la misma en las áreas de: parqueos, plazoleta, sendas o recorridos no elevados y áreas de ocio

PISOS INTERIORES (CENTABLONADO O MACHIMBRADO).

Se hará uso de la misma en todas las áreas a excepción de zonas que concentran mayor humedad (batería de baños, cocina), donde se provee otro tipo de material.



PERSIANAS – SISTEMA DE SOMBREADO.

Una manera de reducir la temperatura interna de las paredes en el proyecto, será haciendo uso de persianas exteriores / interiores, protegiendo las paredes norte (invierno) y sur (en verano) como una prolongación de la cubierta de, permitiendo generar sombra sobre las superficies. palma

CIRCULACION

Tenemos como ejes estructurantes las (galerías/ pérgolas / sendas o recorridos), para ello se hará uso de la madera, como material predominante en el diseño.

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO II



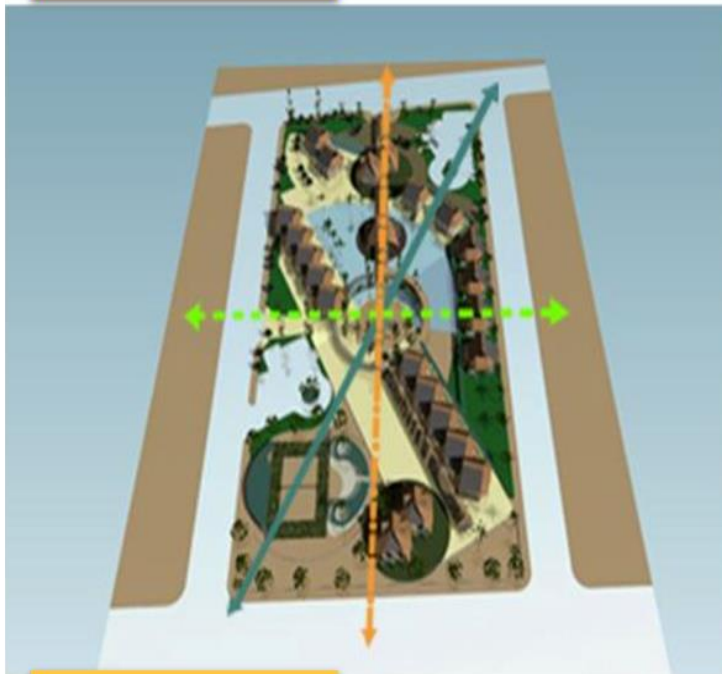
“COMPLEJO ECOTURISTICO”

FICHA
N° 08

Autor : Laura Amos Viviana.
Titulo : Complejo Eco turístico en Santiago de Chiquitos, Roboré
Santa Cruz, Bolivia..
Año : (2012)

ANALISIS FORMAL

EJES



INGRESOS

- EJES DE 1er ORDEN 
- EJES DE 2do ORDEN 
- EJES DE 3er ORDEN 

VOLUMETRIA



Los accesos fueron determinados por el flujo de personas en estos recorridos, que muestran variables que ayudaron a determinar los ingresos que hacen al proyecto.

DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO II



“COMPLEJO ECOTURISTICO”

FICHA
N° 09

Autor : Laura Amos Viviana.
Titulo : Complejo Eco turístico en Santiago de Chiquitos, Roboré
Santa Cruz, Bolivia..
Año : (2012)

ANALISIS FUNCIONAL



DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO II



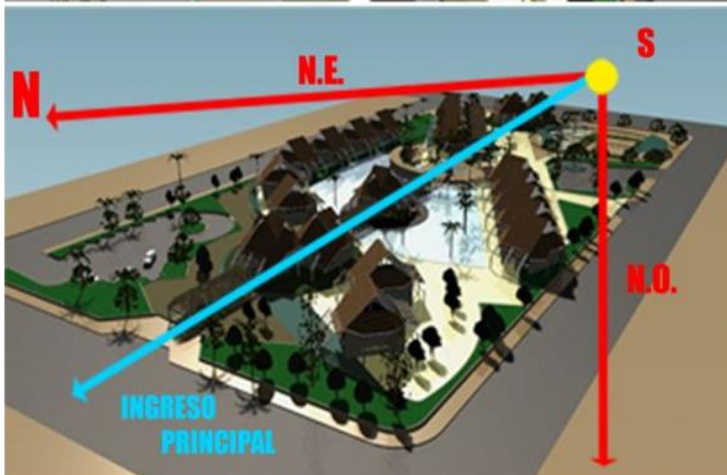
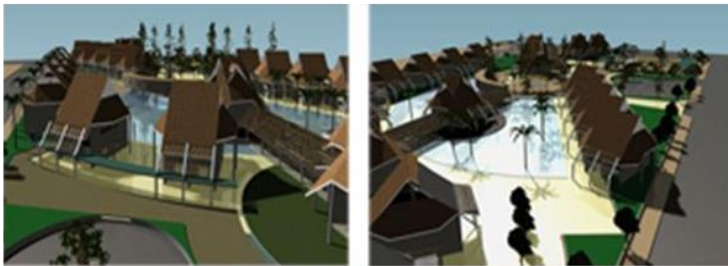
“COMPLEJO ECOTURISTICO”

FICHA
N° 10

Autor : Laura Amos Viviana.
Titulo : Complejo Eco turístico en Santiago de Chiquitos, Roboré
Santa Cruz, Bolivia..
Año : (2012)

ANALISIS TECNOLOGICO

SUSTENTABILIDAD



PRECIPITACION

Paneles foto voltaicos ubicadas en las cubiertas, de los bloques habitacionales A y B, cabañas y el modulo principal con orientación norte, por sus fuerte efectos de radiación



ILUMINACION

El asolamiento de se genera de este a oeste casi todo el año.

VENTILACION

La ventilación se genera en de norte a sur a veces fuerte y otros días débiles.

PRECIPITACION

Santiago concentra el 63% de las precipitaciones anuales con una maxima anual de 2029,1 mm



DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO II



“COMPLEJO ECOTURISTICO”

FICHA
N° 11

Autor : Laura Amos Viviana.
Titulo : Complejo Eco turístico en Santiago de Chiquitos, Roboré
Santa Cruz, Bolivia..
Año : (2012)

ANALISIS ESPACIAL

PLANTA



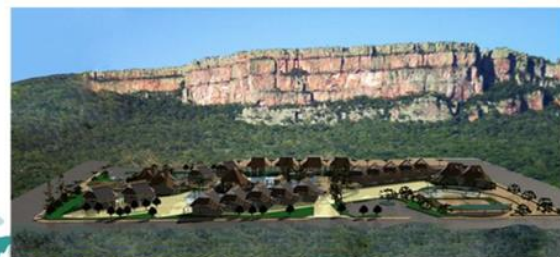
VISTAS - COMPLEJO ECOTURISTICO



VISTA EXTERIOR NORTE



VISTA EXTERIOR NOR ESTE



DOCENTE: Arq. Juan Carlos Duharte Peredo
AUTOR: César Miguel Sánchez Gonzáles

ANALISIS DE CASO II

1.4. Formulación del Problema

¿De qué manera el análisis arquitectónico de un centro de esparcimiento mejorará la recreación y ecoturismo del departamento de Loreto?

1.5. Justificación del Estudio

La construcción de un centro de esparcimiento en Loreto, ayudará a mejorar el turismo y la recreación activa de la población, porque hace falta en esto lugares un equipamiento de este tipo que este juntamente ligado con el diseño ecológico. El mismo que no pueda afectar las especies y el medio ambiente. Esto traería consigo la adaptación de los cambios climáticos y ser de esta manera confortable utilizando materiales de la zona que no alterar el entorno. De otro modo, traería el incremento de turista y de la economía en toda la región, porque aparte de ser atractivo será un lugar dentro de la naturaleza; por eso sería muy interesante para la población y puedan tener conciencia de lo que traería la construcción de este tipo de proyecto.

NIVELES JERÁRQUICOS	EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN / TIPO DE INFRAESTRUCTURA			EQUIPAMIENTO DE DEPORTES / TIPO DE INFRAESTRUCTURA							
	PARQUES LOCALES Y VECINALES	PARQUES ZONALES	PARQUES METROPOLITANOS	CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES	ESTADIOS	COMPLEJO DEPORTIVO	CENTROS RECREACIONALES	COUSEOS	POLIDEPORTIVOS	HÍPODROMOS	CLUBES METROPOLITANOS
ÁREAS METROPOLITANAS / METROPOLI REGIONAL (500,001 - 999,999 HAB.)											
CIUDAD MAYOR PRINCIPAL (250,001 - 500,000 HAB.)											
CIUDAD MAYOR (100,001 - 250,000 HAB.)											
CIUDAD INTERMEDIA PRINCIPAL (50,001 - 100,000 HAB.)											
CIUDAD INTERMEDIA (20,000 - 50,000 HAB.)											
CIUDAD MENOR PRINCIPAL (10,000 - 20,000 HAB.)											
CIUDAD MENOR (5,000 - 9,999 HAB.)											

Este equipamiento se encuentra ubicado como metrópoli regional, cuenta con una población asciende a 891,732 habitantes. La cual

señala en la tabla de los estándares urbanísticos en esta al Centro de Esparcimiento que estoy proponiendo.

1.6. Hipótesis

El análisis de un centro de esparcimiento, ayuda a mejorar el desarrollo social, económico, turístico y recreacional de la población como de la provincia, creando lugares donde realizar actividades de esparcimiento y relajo en la naturaleza, con un estudio previo de la zona.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Evaluar el Análisis arquitectónico para la creación de un centro de esparcimiento que mejore la recreación y ecoturismo del departamento de Loreto.

1.7.2. Objetivos Específicos

- Determinar los espacios requeridos para el planteamiento arquitectónico de una infraestructura recreativa y ecoturística en la selva.
- Determinar los materiales y sistemas constructivos para aplicar en el diseño y construcción del equipamiento.
- Conocer las necesidades para el planteamiento de una propuesta eficiente, con los servicios adecuados para la población local y los turistas nacionales e internacionales.
- Establecer el grado de satisfacción de los usuarios con los servicios que brindan los establecimientos de recreación y ecoturismo en el distrito de Yurimaguas.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de Investigación

Esta investigación es de tipo no experimental debido a que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Sobre esto señala lo que se hace en una investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo.

2.2. Variables, operacionalización

2.2.1 Variable Independiente: Centro de esparcimiento

2.2.2 Variable dependiente: Mejorar la recreación y ecoturismo

2.2.3. Operacionalización:

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición
Centro de esparcimiento	Lugar donde se realizan actividades de diversión o distracción, especialmente para relajarse	Espacio donde con actividades de recreación con el bienestar de la población, la Interacción social e Integración con la naturaleza y el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Antropometría • Materiales • Integración • Calidad de vida • Espacio arquitectónico • Impacto ambiental 	nominal
Recreación y ecoturismo	son aquellas acciones que permiten que una persona se entretenga o se divierta	Actividades que se hacen para divertirse y pasarlo de lo mejor sin dañar el habitat natural	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo sostenible • Actividad física • Sustentabilidad • Diversión 	nominal

Fuente y elaboración: propia.

2.3. Población y Muestra

2.3.1. Población

La población, objeto de estudio, estuvo constituido, por 891,732 habitantes. Para esta investigación se utilizó la población del año 2007 según el censo del INEI del Departamento de Loreto.

2.3.2. Muestra

Para obtener la cantidad de muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(N) (Z)^2 * (p)*(q)}{(d)^2 * (N-1) + (Z)^2 * (p)*(q)}$$

Donde:

n = muestra

N = población total

Z = valor estándar para intervalo de confianza de 95% (1.96)

p = probabilidad estimada (p = 0.5)

q = probabilidad estimada (q = 0.5)

d = margen de error aceptable (d = 0.05)

$$n = \frac{(891,732) (1.96)^2 * (0.5) *(0.5)}{(0.05)^2 * (891,732-1) + (1.96)^2 * (0.5) *(0.5)}$$

$$n = \frac{856419.41}{2230.29}$$

$$n = 384.04$$

Muestra (n) finalmente la formula arrojó el valor de = 384 personas.

En la proyección se tomó las edades donde las personas ya puedan interactuar y realizar actividades por si solas encontrándolo entre edades de 5 a 60 años promedios.

Proyección para garantizar la vida útil del equipamiento

- **CENSO NACIONAL AÑO: 1993**

DEPARTAMENTO Y DISTRITO	TOTAL	POBLACIÓN	
		HOMBRES	MUJERES
DEPARTAMENTO DE LORETO	687,282.00	269,945.00	262,870.00
De 05 años a 60 años	532,815.00		

- **CENSO NACIONAL AÑO: 2007**

La razón en función a los CENSOS de los años **1993** al **2007**

DEPARTAMENTO Y DISTRITO	TOTAL	POBLACIÓN	
		HOMBRES	MUJERES
DEPARTAMENTO DE LORETO	891,732.00	364,748.00	325,698.00
De 05 años a 60 años	690,446.00		

$$r = \sqrt[t]{\frac{(P_{2007})}{(P_{1993})}} - 1$$

$$r = \sqrt[14]{\frac{(690,446.00)}{(532,815.00)}} - 1$$

$$r = 0.02$$

CÁLCULO DE PROYECCIÓN DE POBLACIÓN

FÓRMULA:

$$P_f = P_o(1 + r)^t$$

Año de muestra: 1993 – 2007

1993 = 532,815.00 personas niños, jóvenes y adultos

2007 = 690,446.00 personas niños, jóvenes y adultos

Aplicación de la Formula

$$P_{2031} = 690446 (1+0.02)^{24}$$

$$P_{2031} = 690446 (1.02)^{24}$$

$$P_{2031} = 690446 (1.61)$$

$$P_{2031} = 1,111,618.06$$

La proyección de la población entre niños, jóvenes y adultos en Loreto al año 2031 será de (1, 111,618.06) personas.

2.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utilizó para este trabajo es por medio de encuestas y observaciones dentro del ámbito de estudio.

Para ello se elaboró una encuesta de 15 preguntas que será respondido por las 384 personas según muestra efectuada.

2.4.2. Validez

De acuerdo al informe de opinión dada por los tres expertos:

Mg. Tedy Del Águila Gronerth, Arquitecto.

Mg. Karina Rengifo Mesías

Mg. Norith Huamán Torrejón, Metodóloga.

Se considera instrumento válido y puede ser aplicada.

2.4.3. Confiabilidad

Las encuestas como técnica es un método observacional y de resultados en la cual el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación. Los instrumentos son medios auxiliares para reunir y registrar los datos obtenidos a través de las encuestas.

2.5. Métodos de análisis de datos

El análisis se calcula a través de la tabulación, los datos en tablas de frecuencias con gráficos circular según sea la naturaleza de los resultados, de las 384 encuestas hechas a los pobladores del departamento específicamente a las personas del distrito de Yurimaguas.

II. RESULTADOS

Según los resultados de la encuesta, Yurimaguas necesita un centro de esparcimiento ecoturístico que brinde confort y seguridad. La existencia de este proyecto se regirá a los parámetros urbanos, normativas y a los requisitos necesarios que esto requiera, proporcionando así a los usuarios una mejor calidad de vida.

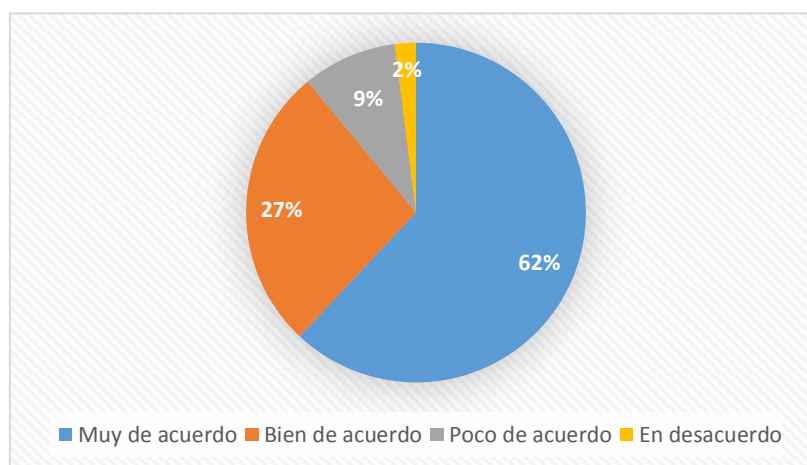
1. ¿Estaría de acuerdo en crear una propuesta de un centro de esparcimiento ecoturístico en el distrito de Yurimaguas?

TABLA 1. Creación de una propuesta de esparcimiento ecoturístico

Creación de una propuesta de esparcimiento ecoturístico		
Alternativa	Población	%
Muy de acuerdo	237	62%
Bien de acuerdo	105	27%
Poco de acuerdo	34	9%
En desacuerdo	8	2%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 1. Estaría de acuerdo en crear una propuesta de un centro de esparcimiento ecoturístico en el distrito de Yurimaguas.



Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

Interpretación:

Según el resultado de 384 personas encuestadas nos dice que el 62 % de la población considera que está muy de acuerdo, 27% está bien de acuerdo, el 9% está poco de acuerdo y el 2% está en desacuerdo con la construcción de un centro de esparcimiento.

Esto permite conocer la viabilidad de este proyecto, puesto que la población lo requiere y que es una necesidad que la población requiere.

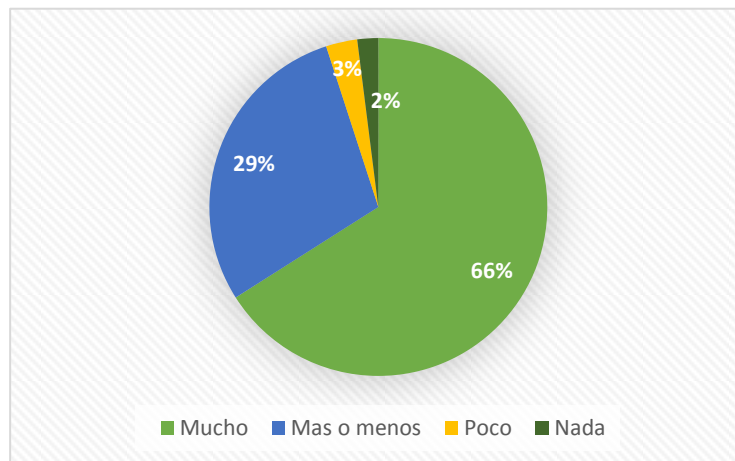
2. ¿Crees que un centro de esparcimiento mejoraría la recreación y el ecoturismo en la ciudad?

TABLA 2. Mejoraría la recreación y el ecoturismo en ciudad

Mejoraría la recreación y el ecoturismo en Ciudad		
Alternativa	Población	%
Mucho	254	66%
Más o menos	110	29%
Poco	12	3%
Nada	8	2%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 2. Crees que un centro de esparcimiento mejoraría la recreación y el ecoturismo en la ciudad.



Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas.

Interpretación:

Según el resultado un total de 384 personas dice que un 66% de la población encuestada cree que mejorara mucho, el 29% menciona que mejorara más o menos y 3% que mejorara poco y un 2% que no mejorara.

Este resultado ayudará a sustentar que es necesaria la construcción de este proyecto, que traerá bienestar para la población, la provincia y el departamento.

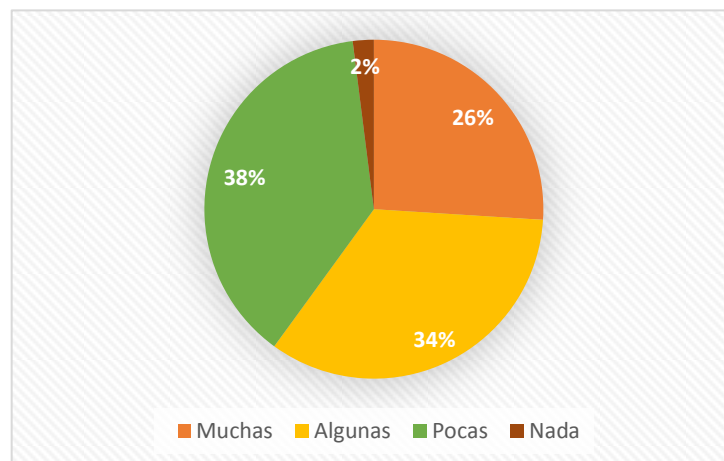
3. ¿Conoce de algún centro recreativo en la ciudad?

TABLA 3. Conoce de algún centro recreativo

Conoce de algún centro recreativo		
Alternativa	Población	%
Muchas	98	26%
Algunas	132	34%
Pocas	145	38%
Nada	9	2%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 3. Conoce de algún centro recreativo en la ciudad.



Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas.

Interpretación:

Según el resultado, un total de 384 personas menciona que un 38% de la población encuestada conocen pocos de centros de esparcimientos en la zona, 34% menciona que conoce algunas, el 26% conoce muchas y el 2% dice no conocer de estos equipamientos en la ciudad.

Esta información permitirá analizar de cuántas personas conocen de este tipo de equipamiento que si existe uno o varios parecidos en Loreto para poder comparar con el diseño que se piensa plantea.

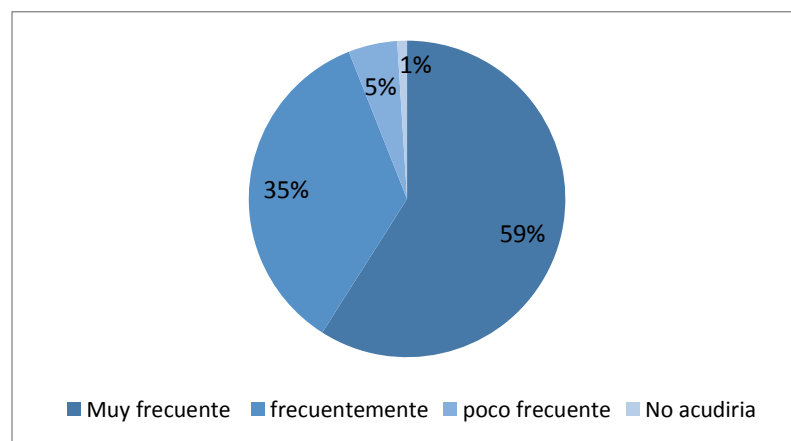
4. ¿Con qué frecuencia acudiría usted a un centro de esparcimiento?

TABLA 4. Frecuencia de acudir al centro de esparcimiento

Frecuencia de acudir al centro de esparcimiento		
Alternativa	Población	%
Muy frecuente	226	59%
frecuentemente	134	35%
poco frecuente	20	5%
No acudiría	4	1%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 4. ¿Con qué frecuencia acudiría usted a un centro de esparcimiento?



Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas.

Interpretación:

Según el resultado un total de 384 personas menciona que 59% de la población encuestada acudiría muy frecuentemente, el 35% acudiría frecuentemente, 5% acudiría poco frecuente y el 1% no acudiría al centro de esparcimiento.

Permite mostrar cuántas personas están de acuerdo en acudir a un centro de esparcimiento para ver cuánto influenciaría y el movimiento que generaría al construir este proyecto.

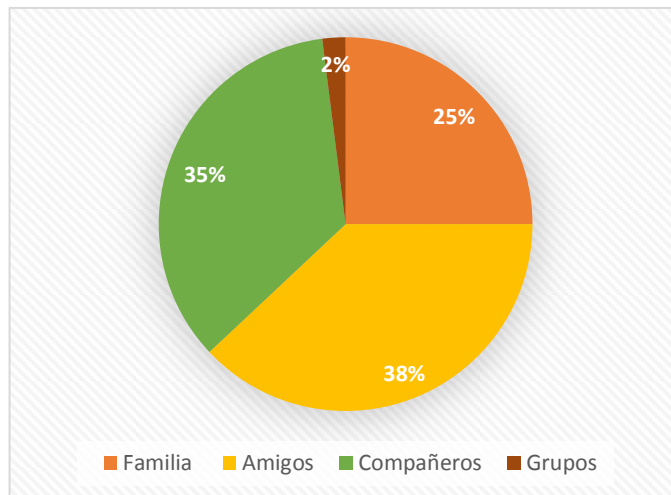
5. ¿Con quiénes acostumbra practicar actividades recreativas?

TABLA 5. ¿Con quiénes practicas actividades recreativas?

Con quiénes practicas actividades recreativas		
Alternativa	Población	%
Familia	107	25%
Amigos	135	38%
Compañeros	98	35%
Grupos	44	2%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encueta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 5. Con quiénes acostumbra practicar actividades recreativas.



Fuente: Encueta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas.

Interpretación:

Según el resultado un total de 384 personas menciona que 38% de la población encuestada acostumbra a práctica actividades recreativas con amigos, el 35% con compañeros, el 25% en familia y el 2% en grupos.

Según las respuestas obtenidas, las personas acostumbran recrearse con sus amigos eso quiere decir que acudirán personas de todo tipo de edad.

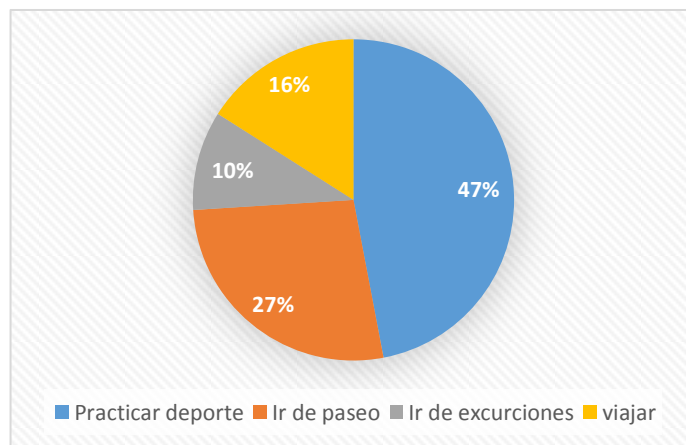
6. ¿Qué actividades realiza usted en sus tiempos libres o fines de semanas?

TABLA 6. Actividades en sus tiempos libres

Actividades en su tiempos libres		
Alternativa	Población	%
Practicar deporte	179	47%
Ir de paseo	103	27%
Ir de excursiones	40	10%
viajar	62	16%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 6. ¿Qué actividades realiza usted en sus tiempos libres o fines de semanas?



Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas.

Interpretación:

Según el resultado un total de 384 menciona que el 47% de la población encuestada practica deportes, 27% van de paseo, el 16% viaja y el 10% va de excursiones.

Estos datos me permiten saber que actividades podría proponer en mi diseño ya que son actividades de requerimiento para la salud y físico de las personas para mejorar el metabolismo.

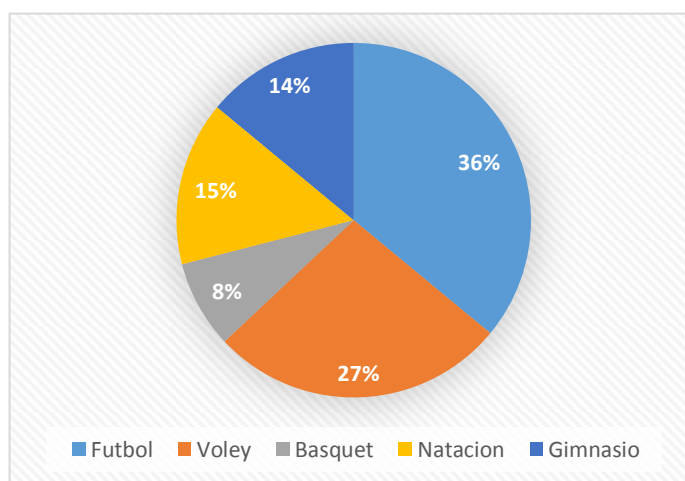
7. ¿Qué actividades deportivas le gusta realizar?

TABLA 7. Actividades deportivas

Actividades deportivas		
Alternativa	Población	%
Futbol	136	36%
Vóley	105	27%
Básquet	32	8%
Natación	58	15%
Gimnasio	53	14%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 7. ¿Qué actividades deportivas le gusta realizar?



Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas.

Interpretación:

Según el resultado un total de 384 personas menciona que un 36% de la población encuestada le gusta jugar fútbol, el 27% vóley, el 15% natación, el 14% gimnasio y el 8% básquet.

Esta respuesta ayudará a colocar un diseño los deportes que más practica la población y que será la mejor manera que puedan recrearse y divertirse en el equipamiento.

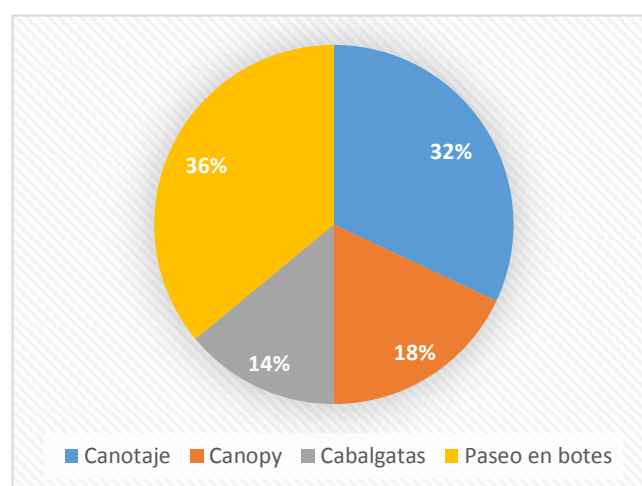
8. ¿Qué tipo de turismo de aventura le gustaría realizar?

TABLA 8. Tipo de turismo de aventura

Tipo de turismo de aventura		
Alternativa	Población	%
Canotaje	122	32%
Canopy	70	18%
Cabalgatas	54	14%
Paseo en botes	138	36%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

Figura 8 ¿Qué tipo de turismo de aventura le gustaría realizar?



Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas.

Interpretación:

Según el resultado un total de 384 persona menciona que un 36% de la población encuestada le gustaría pasear en botes, 32% hacer canotaje, 18% hacer canopy, el 14% cabalgatas.

Las personas prefieren pasear en botes y hacer canotaje para eso en necesario implementar una laguna para hacer dicha actividad.

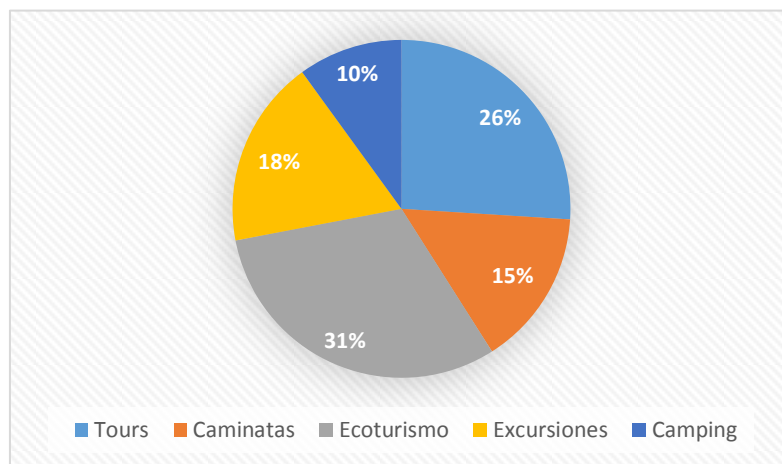
9. ¿Si existiera una empresa de turismo interno qué tipo de servicios le gustaría que ofrezca?

TABLA 9. Empresas de turismo interno

Empresas de turismos interno		
Alternativa	Población	%
Tours	102	26%
Caminatas	56	15%
Ecoturismo	120	31%
Excursiones	68	18%
Camping	38	10%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encueta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 8. Si existiera una empresa de turismo interno qué tipo de servicios le gustaría que ofrezca.



Fuente: Encueta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

Interpretación

Según el resultado un total de 384 menciona que un 31% de la población encuestada considera que las empresas dan el servicio de ecoturismo, el 26% tours, el 18% excursiones, el 15% caminatas, y el 10% camping. Permite incluir en mi propuesta empresas que ofrezcan servicios turísticos para que el equipamiento obtenga mayores turistas que incrementen la economía de la región.

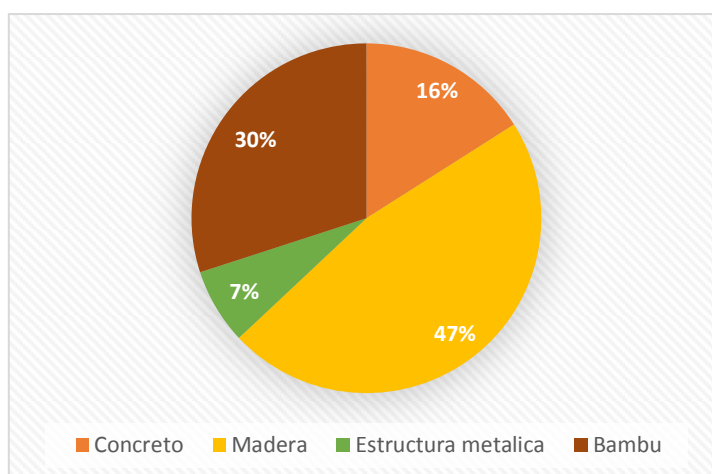
10. ¿Si se construiría el centro de esparcimiento de qué material desearía que se construyera?

TABLA 10. Tipos de materiales para centro de esparcimiento

Tipos de Materiales para el centro de esparcimiento		
Alternativa	Población	%
Concreto	60	16%
Madera	180	47%
Estructura metálica	28	7%
bambú	116	30%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 9. Si se construiría el centro de esparcimiento de qué material desearía que se construyera.



Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

Interpretación:

Según el resultado un total de 384 personas menciona que 47% de la población encuestada considera que se construyera con madera, el 30% de bambú, el 16% concreto y el 7% estructura.

Según las respuestas las personas prefieren que sea con madera, porque se ve más ecológica y esto a su vez puede adaptar al medio por ser un material propiamente de la zona.

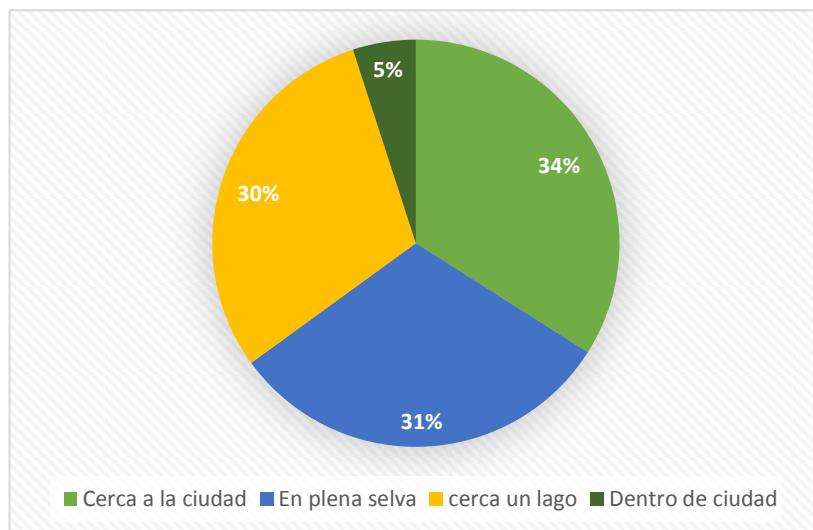
11. ¿En qué lugar le gustaría que se construya este equipamiento?

TABLA 11. Lugar dónde se construirá el equipamiento

Lugar dónde se construiría el equipamiento		
Alternativa	Población	%
Cerca de la ciudad	130	34%
En plena selva	120	31%
cerca un lago	115	30%
Dentro de ciudad	19	5%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 10. En qué lugar le gustaría que se construya este equipamiento.



Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

Interpretación:

Según el resultado un total de 384 personas menciona que 34% de la población encuestada considera que sería mejor construir cerca a la ciudad, el 31% en plena selva, 30% cerca a un lago, el 5% en la ciudad. La población prefiere que el equipamiento esté., cerca de la ciudad para que así pueda ser más accesible.

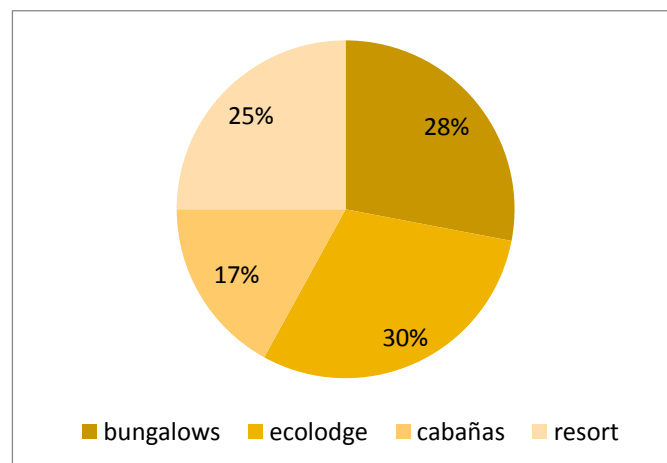
12. ¿Qué tipo de hospedajes desearía para descansar?

TABLA 12. Tipos de hospedajes

Tipos de hospedajes		
Alternativa	Población	%
bungalows	108	28%
ecolodge	116	30%
cabañas	64	17%
resort	96	25%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 11. ¿Qué tipo de hospedajes desearía para descansar?



Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

Interpretación:

Según el resultado un total de 384 personas menciona que 30% de la población encuestada considera que sería mejor descansar en ecolodge, el 28% en bungalow, el 25% en resort y el 17% cabañas.

Según las personas prefieren descansar en ecolodge por estos una habitación rústica y ecológica así se obtiene mayor descanso y relajó.

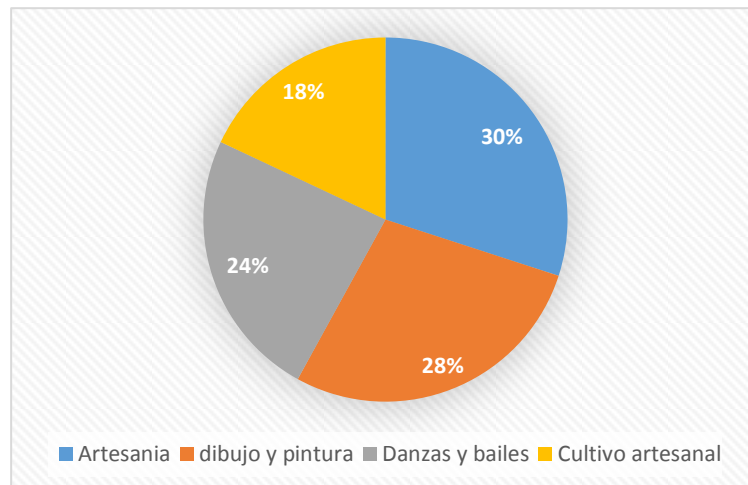
13. ¿Qué actividad artística le gustaría practicar?

TABLA 13. Actividades artísticas para practicar

Actividades artísticas para practicar		
Alternativa	Población	%
Artesanía	114	30%
dibujo y pintura	108	28%
Danzas y bailes	94	24%
Cultivo artesanal	68	18%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encueta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 12. ¿Qué actividad artística le gustaría practicar?



Fuente: Encueta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

Interpretación:

Según el resultado un total de 384 personas menciona que 30% de la población encuestada considera que sería mejor practicar artesanía, el 28% dibujo y pintura, el 24% prefiere danzas y bailes, el 18% cultivo artesanal.

Las personas encuestadas prefieren realizar actividades artesanales esto permitirá proponer un ambiente para este tipo de trabajo como un taller para que puedan realizar esta actividad costumbrista.

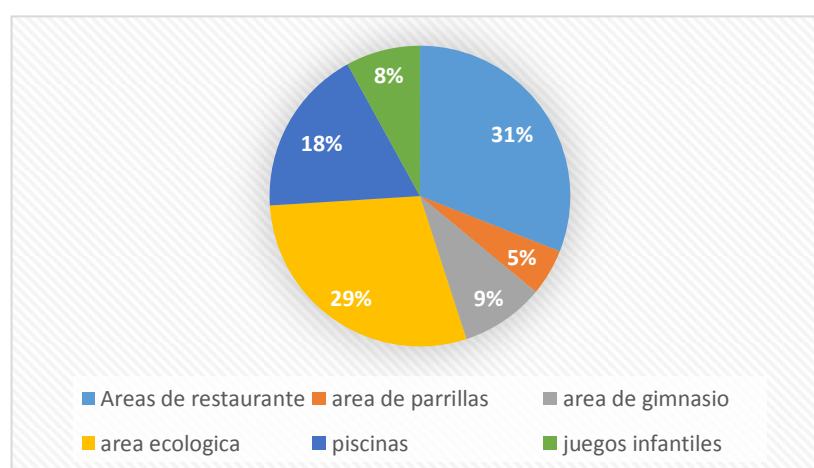
14. ¿Con qué áreas o espacios le gustaría que cuente el centro de esparcimiento?

TABLA 14. Áreas para el centro de esparcimiento

Áreas para el centro de esparcimiento		
Alternativa	Población	%
Áreas de restaurante	120	31%
área de parrillas	21	5%
área de gimnasio	34	9%
área ecológica	111	29%
piscinas	68	18%
juegos infantiles	30	8%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 13. ¿Con qué áreas o espacios le gustaría que cuente el centro de esparcimiento?



Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

Interpretación:

Según el resultado un total de 384 personas menciona que 31% de la población encuestada prefiere el área de restaurantes, el 29% un área ecológica, el 18% prefiere piscina, el 9% prefiere gimnasio, 8% juegos infantiles y el 5% áreas de parrillas. Las personas encuestadas prefieren contar áreas de restaurantes puestos que son necesarios para el consumo de alimentos dentro del equipamiento.

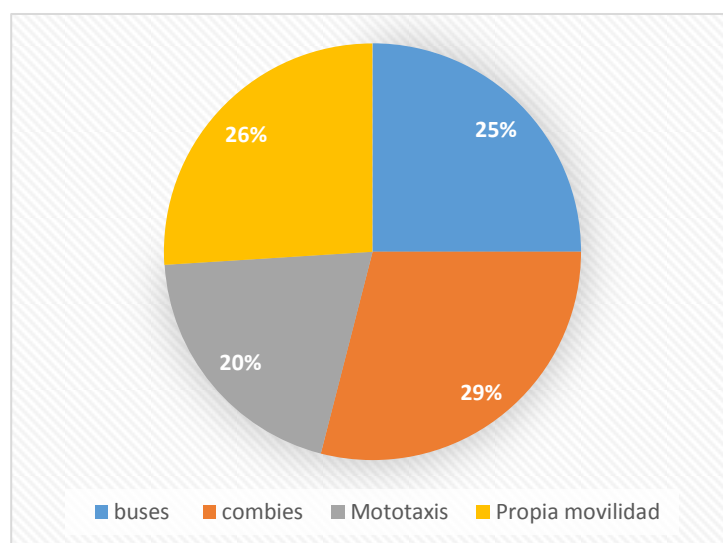
15. ¿Qué otro medio será factible para el transporte al centro recreacional?

TABLA 15. Transporte al centro recreacional

Transporte al centro de Recreacional		
Alternativa	Población	%
buses	96	25%
combis	113	29%
Mototaxis	77	20%
Propia movilidad	98	26%
TOTAL	384	100%

Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

FIGURA 14. ¿Qué otro medio será factible para el transporte al centro recreacional?



.Fuente: Encuesta realizada a los pobladores del distrito de Yurimaguas

Interpretación:

Según el resultado un total de 384 personas menciona que 29% de la población encuestada prefiere ir en combis, el 26% prefiere su propia movilidad el 25% prefiere buses y el 20% prefiere mototaxis.

Las personas encuestadas prefieren ir en combis y su propia movilidad por ser más cómodo y propio para ir en cualquier momento regresar.

IV. DISCUSIÓN:

De acuerdo con las encuestas realizadas, las personas indicaron que tienen una necesidad de practicar actividades de esparcimiento puesto que en la ciudad existen recreos que no cuentan con ambientes apropiados para realizar estas actividades y que no se hacen proyectos que estén ligados con el medio ambiente. Esto hace de ello un lugar donde se pueda interactuar con la naturaleza y así se mejorará la economía y el criterio humano para vivir mejor a futuro.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

5.1. Conclusiones

- El centro de esparcimiento trata de aumentar espacios donde las personas puedan recrearse y obtener un lugar adecuado implementado donde se reduzca la necesidad y donde se puedan sentir seguros.
- Se hace necesario un lugar donde se pueda tener un mejor contacto con la naturaleza y áreas recreativas. Analizar los materiales que posiblemente se pueden utilizar para elaborar su proyecto y obtener así el incremento de la economía y turístico de la región. También traerá consigo el desarrollo urbano y el crecimiento ordenado de la ciudad.
- Se tendrá en cuenta los criterios arquitectónicos y espacios naturales para que no se contaminen y sea esto sustentable.
- De todo lo investigado se ha obtenido conocimientos en la que se puede aplicar en el diseño arquitectónico y crear una estructura que esté de acuerdo a los diferentes factores que se pueden encontrar en el entorno.

5.2. Recomendaciones

- Es necesario identificar nuevos materiales para no desequilibrar los recursos naturales de la zona.
- Es recomendable el estudio de impacto ambiental para ver el daño que causara al medio ambiente.
- Para que un proyecto de esta naturaleza sea factible arquitectónicamente deberá ser diseñado con espacios que permitan y aseguren el confort y la seguridad de las personas.
- Analizar los espacios que serán diseñados de acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los pobladores de la zona, además de analizar el entorno en que se encuentran.

5.3. MATRIZ DE CORRESPONDENCIA

TABLA 18

MATRIZ DE CORESPONDENCIA DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES			
OBJETIVOS	PREGUNTAS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
Determinar los espacios y materiales para integrar un diseño arquitectónico en la selva.	¿Cómo podemos determinar los espacios y materiales para integrar un diseño arquitectónico en la selva?	Los espacios y materiales se pueden determinar mediante el entorno y condiciones de diseño según RNE, y los parámetros urbanísticos. Los espacios se desarrollan de acuerdo a las necesidades que requiera cada persona, según sea su discapacidad.	Hacer un estudio de los materiales que se encuentren en la zona para ser utilizados en la estructura del proyecto.
Proveer la sustentabilidad en el diseño y en las actividades de recreación y ecoturismo regional.	¿Cómo se puede proveer la sustentabilidad en el diseño y las actividades de recreación y ecoturismo regional?	Al hacer un estudio del espacio y los materiales estamos analizando el aspecto de sustentabilidad como puede esto no causar daños al medio ambiente y se pueda integrar de manera que no haya un desequilibrio en la naturaleza	Realizar un análisis de sustentabilidad para demostrar si el equipamiento cuenta con un diseño que pueda brindar confort y economía a la región.

Contribuir con el desarrollo turístico y económico de la población como del Departamento de Loreto	¿De qué manera se puede contribuir con el desarrollo turístico y económico de la población?	El desarrollo turístico y económico será un aspecto primordial para el crecimiento de la población tanto zonal como regional ya que los turistas estarán interesados por lo atractivo que va ser el diseño.	Se recomienda realizar una estadía a los turista en el centro para mimetizar con la naturaleza y conocer un poco más de ella.
Brindar una nueva propuesta de entretenimiento esparcimiento a la población y a turistas nacionales e internacionales	¿Cómo brindar una nueva propuesta de entretenimiento y esparcimiento a la población y a turistas nacionales e internacionales?	La creación del centro de esparcimiento es una nueva propuesto de recreación ya que contara con ambientes en óptimas condiciones y con los ambientes necesario para sentirse cómodos.	Se recomienda crear espacios donde puedan socializar con las personas que vendrán de otros lugares.

VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA

6.1. Definición de los usuarios: síntesis de las necesidades sociales.

TABLA 19

DEFINICION DE USUARIOS		
SERVICIOS	USUARIOS	NECESIDADES
ADMINISTRACION	Recepcionistas	Recibir, atender e informar
	Gerente	Supervisar el funcionamiento del centro
	Secretaria	Archivar y usar computadora
	Personal administrativo	llevar el control de las actividades administrativas
OPERADORES DE TURISMO	Aventura ecológico	Atender, informar, hacer actividades
	recreacional	informar explicar, hacer actividades
		Atender, informar, hacer actividades
TURISTAS	Turistas locales	recrearse, divertirse, descansar, relajarse
	Turistas nacionales	recrearse, divertirse, descansar, relajarse
	Turistas internacionales	recrearse, divertirse, descansar, relajarse
SERVICIOS	chef+ cocineros	cocinar, preparar los platos
	Personal de seguridad	proteger, salvar, atender, vigilar
	personal de servicios	Servir, atender, apoyar, ayudar
	Personal de limpieza	limpiar y ordenar
PERSONAL TÉCNICO	Personal mantenimiento	dar mantenimiento a las maquinas
	Personal de reparación	de reparar daños
COMERCIANTES	artesanos, pintores, escultores	informar, mostrar

	vendedores	vender productos de la zona
ECOLOGISTA	jardineros	podar, sembrar, cultivar
	botánico	informar, mostrar, explicar

6.2. Coherencia entre Necesidades Sociales y la Programación Urbano Arquitectónica.

De acuerdo a las necesidades encontradas según las encuestas realizadas se procedió a realizar una programación de los ambientes que se va a utilizar en el proyecto de acuerdo con los espacios y zonas que se van a realizar en el siguiente cuadro:

TABLA 20

PROGRAMACIÓN DE ÁREAS DE UN CENTRO DE ESPARCIMIENTO ECOTURÍSTICO

SERVICIOS	ZONAS	AMBIENTES	NÚMERO	ÁREA M2	ÁREA PARCIAL	ÁREA TOTAL
ZONA ADMINISTRATIVA	Zona de Recepción	. Recepción	1	15	15	131 m2
		.Lobby	1	50	50	
		.Tópico + baño	1	15	15	
		. ½ SS.HH Varones	1	2	2	
		. ½ SS.HH Mujeres	1	2	2	
	Zona Administrativa	.Sala de Espera	1	9	9	
		Secretaria + Arch. + ss.hh	1	9	9	
		.Contabilidad + Mark.	1	9	9	
		. Administración	1	12	12	
		Área de Control Cámaras	1	8	8	
ZONA COMPLEMENTARIA	RESTAURANTE	.Comedor + oficina	1	18	18	1883 m2
		.Atención + Caja	1	5	5	
		Área de Cocina	1	60	60	
		Patio de comidas	1	300	300	
	ESPARCIMIENTO	Laguna artificial	1	700	700	
		Mirador Paronímico	1	150	150	
		Plazuelas	2	100	200	
		picnic	1	300	300	
ZONA RECREATIVA	PISCINAS	Canopy	1	150	150	
		SS.HH + vestuarios	2	15	30	
		Piscina Adultos	1	200	200	
		Piscina Niños	2	500	1000	

		Toboganes	4	80	320	
		Juegos para niños	1	150	150	
		Terraza	2	80	160	
	AREA DEPORTIVA	Cancha de futbol	1	450	450	
		cancha de vóley	1	300	300	
		Cancha multiusos	1	400	400	
		SS.HH + vestuarios	2	15	30	
ZONA ALOJAMIENTO	BUNGALOW	dormitorio + ss.hh + terraza	10	20	200	200 m2
ZONA COMERCIAL	COMERCIO	Souvenirs	5	10	50	1250 m2
		Ferias	2	600	1200	
ZONA ECOLOGICA	ECOLOGICA	Jardínbotánico	1	500	500	900 m2
		invernaderos	2	50	100	
		bio huerto	1	300	300	
SERVICIOS GENERALES	AREA DE SERVICIOS	.SS.HH + Vestidores Mujeres	1	25	25	306 m2
		.SS.HH + Vestidores Varones	1	25	25	
		.Lavandería	1	10	10	
		.Alm Limpieza	3	12	36	
		.Almacén alimentos frescos	1	20	20	
		.Almacén de alimentos Fríos	1	20	20	
		.Almacén General	1	50	50	
		.Mantenimiento	1	80	80	
		.Cuarto Máquinas	1	20	20	
		.Cuarto Bombas	1	20	20	
ESTACIONAMIENTO	ESTACIONAMIENTO	.Estacionamiento	2	650	1300	1580 m2
		Estacionamiento de servicio	10	13	130	
		. Carga y Descarga Serv.	3	50	150	
CIRCULACIONES	CIRCULACIONES	30% Circulaciones	-			2745 m2
AREA TOTAL CONSTRUIDA:					12,035.00	
ÁREA TECHADA :					2,320.00	
ÁREA LIBRE:					18,988.01	
TOTAL DEL TERRENO:					31,023.01	

6.3. Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de la Propuesta.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los procesos realizados se concluye que el centro de esparcimiento será un lugar donde contara con ambientes adecuados y en óptimas condiciones según el reglamento nacional de edificaciones y los parámetros urbanísticos estipulados en la municipalidad, esto facilitará a los turistas y visitantes a realizar sus actividades en ambientes cómodos y acogedor, para que el visitante se encuentre en espacios donde pueda recrearse sin temor a que le pueda suceder algo.

Para ello se tomará en cuenta todos estos aspectos; claro está que también se ligara a la sustentabilidad para que no causar un impacto ambiental de los recursos y especies que habitan en la zona.

Se tomará en cuenta el tipo de material a usar y la estructura dependiendo de la zonificación realizada.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.

El proyecto se ubica en la selva baja del país a continuación nuestro la lluvia de ideas y concepto que se relacionan con mi proyecto.

NATURALEZA: La naturaleza está representada como los puntos de concentración ecológica que son parte de la actividad física y espiritualmente para las personas, dándoles una mejor **convivencia** entre persona y medio ambiente.

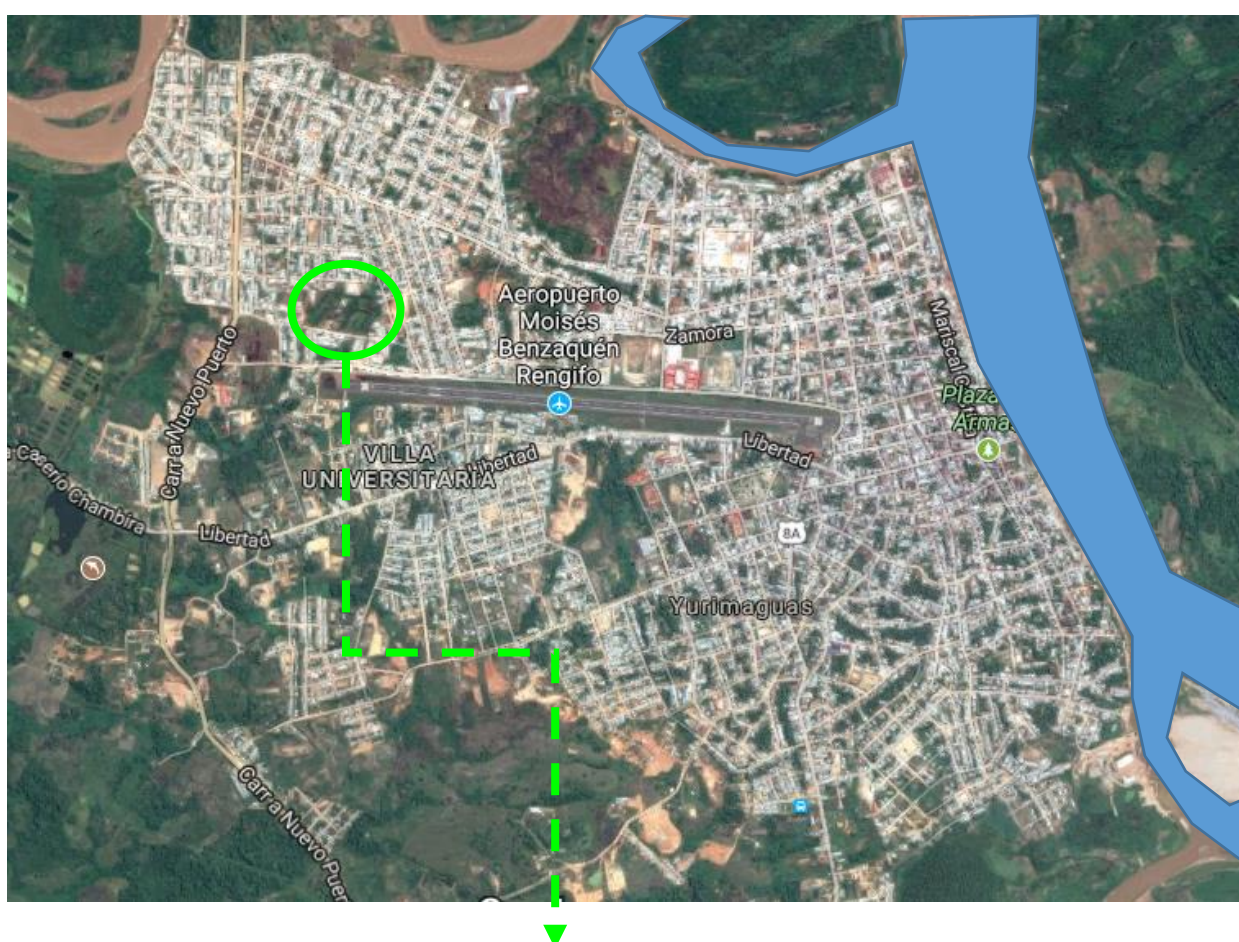
CONVIVENCIA: Vivir, jugar, hablar, tocar, bailar, con otros seres iguales a las personas tanto visitantes como pobladores de la zona, en el mismo Centro podrá elevar el nivel anímico y emocional, generando **movimiento** en cada uno de ellos.

MOVIMIENTO: Las actividades físicas en talleres prácticos, en deporte y salud generan **fluidez**, ritmo en los quehaceres de todas las personas en su vida diaria como en el transcurso de toda su vida.

FLUIDEZ: En el centro se verán circulaciones que te llevarán a los ambientes con mayor rapidez sin obstáculo que impiden el tránsito peatonal para que las personas puedan caminar libremente sin ningún otro problema.

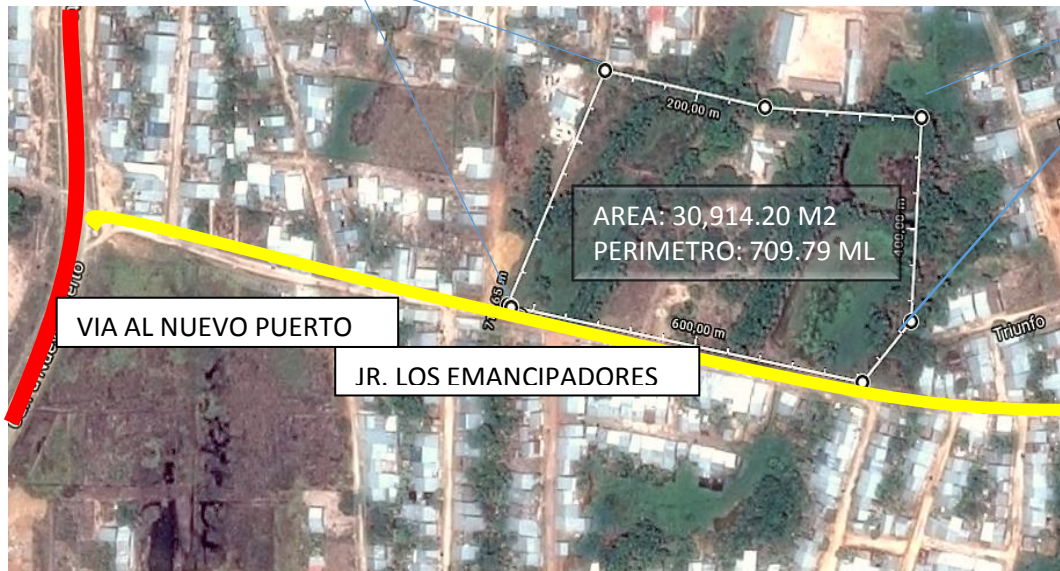
6.4 Área Física de Intervención: terreno/lote, contexto (análisis)

El terreno se ubica en el distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas del departamento de Loreto se encuentra cerca del aeropuerto y a la vía del nuevo puerto de dicha ciudad.



Locación del terreno en la ciudad de Yurimaguas

Contexto del terreno



6.5 Condición de coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea Rectora.

Recomendaciones

- Se recomienda, tomar en cuenta el diseño de espacios ecológicos como ambientes al aire libre, tener un diseño paisajista vinculado con actividades que puedan realizar el adulto mayor y generar áreas verdes con jardinería interiores en algunos ambientes.
- Se recomienda hacer un estudio de factibilidad, tomando en cuenta al terreno en donde se propondrá, tales como la accesibilidad, flujo del tránsito vehicular y peatonal; ubicado en una avenida de fácil acceso.
- El terreno donde se plantea el proyecto del centro de esparcimiento ecoturístico cuenta con agua subterránea de al menos 5m, gracias

a que río Parapapura se encuentra cerca del terreno, proponer un reservorio de agua adecuado a la capacidad a usar en la laguna artificial.

Criterios de diseño:

Se debe de tomar en cuenta estos criterios al diseñar personas discapacitadas según norma A: 030 como tal, en acceso:

- La volumetría tiene que ser clara y llamativa para adultos y niños, elevando su nivel de autoestima e identificándose con la arquitectura.
- Accesos claros y fáciles de encontrar.
- Varias áreas verdes comunes dentro del Centro tanto en el interior como en el exterior en los que ellos puedan convivir y socializarse en el momento que deseen.

Criterios funcionales:

- Crear puntos de concentración ecológica, creando por medio de los ejes al punto central ecológica que servirán en algunos casos como terapia al aire libre.
- Crear una pérgola ecológica al ingreso del establecimiento, creando en su parte central una estatua de piedra con un retrato que muestre el cariño que existe entre la familia y el adulto mayor.
- Tener una relación con un flujo directo que parta desde la pérgola hasta el punto central de concentración ecológica.
- Crear un ciclo vía en las direcciones de las orbitas del átomo, pasando por los puntos de concentración ecológica.
- Agrupar las actividades y tenerlas en distintas edificaciones, pero juntas por el tipo de actividad. El motivo de esta función es el de hacerlos caminar largas distancias si así lo desea, es decir, se desea ir de una actividad a otra puede irse por el camino corto o por el camino largo.

- Se crearán talleres teóricos y prácticos que de salida hacia una zona recreación activa.

Criterios ambientales:

- Colocar grandes árboles en el punto central ecológico del proyecto, alrededor de la edificación en donde se ubicaran a las personas, perdiéndose a simple vista por los pasillos y divisándose a la distancia la parte superior de la edificación.
- Crear un biohuerto en la zona posterior de los talleres vivenciales.
- Crear una laguna artificial con jardineras y la continuación de la ciclo vía alrededor de ello. Con botes para el paseo de los niños y turistas.
- Las zonas complementarias, tales como restaurante y zona administrativa deberán proponerse en el diseño de estos detalles ecológicos, como: piletas, jardineras, áreas verdes interiores.

IDEA RECTORA

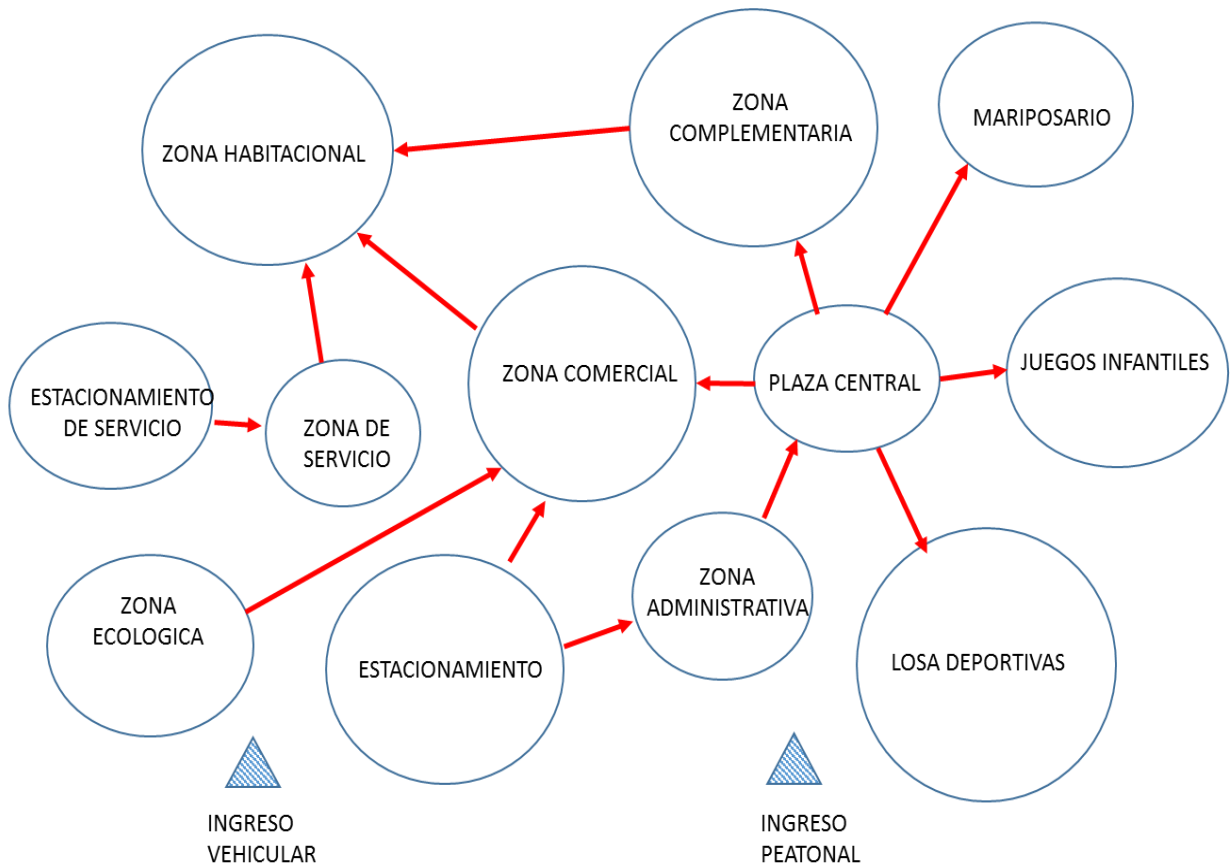


Es el pez de escama más grande de las cuencas del Amazonas. En su medio natural puede alcanzar hasta tres metros de longitud y 250 kg de peso. A pesar de su gran tamaño se le puede cultivar con buenos resultados en diversos ambientes y con diferentes alimentos.

La analogía que tiene la recreación y el ecoturismo se puede explicar que la forma que tiene la especie da una sensación de movimiento que hace referencia a zonas activas que servirán para la recreación y por ser de la naturaleza entraría a formar parte de la ecología haciendo de esta un área de turismo que integre a muchas personas que les gusta defender el habita de la flora y fauna

6.6 Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales

ORGANIGRAMA FUNCIONAL MATRIZ



6.7 Zonificación

6.7.1 Criterios de zonificación

Para el establecimiento de estos criterios, se toman en consideración, aspectos del terreno, ubicación, accesos, los requerimientos arquitectónicos previamente establecidos, definiendo como criterios generales de zonificación, los siguientes:

- 1) Accesibilidad peatonal y vehicular
- 2) Aprovechamiento de la topografía y vegetación del terreno
- 3) Adecuada relación entre cada una de las zonas planteadas

4) Cumplimiento de criterios y diagramas de relación

6.7.2 Propuesta de zonificación

- **ÁREA:**

El Área Bruta del Terreno es de 30,914.20 m².

- **VIALIDAD:**

La propuesta del proyecto “CENTRO DE ESPARCIMIENTO ECOTURISTICO EN LORETO”, se encuentra conectada con el Sistema Vial del nuevo puerto internacional de la ciudad de Yurimaguas.

- **ZONIFICACIÓN:**

Según el Plano de Zonificación General de Usos del Suelo, del distrito de Yurimaguas, le corresponde una zonificación industrial (I).

El proyecto a desarrollar de un centro de esparcimiento ecoturístico, cuenta con 6 zonas que son zona administrativa, zona de restaurant, zona habitacional, zona de consulta externa, zona de recreacional, zona de servicios y zona complementaria también cuenta con circulaciones que conectan respetando las normas, el diseño trata de cada que zona cumpla actividades necesarias, es por eso que se usó ejes lineales que conectaran fácilmente a todas esas zonas.

Está compuesto por 06 volúmenes de las cuales se distribuyen todas las zonas. El volumen central consiste en unir a los otros volúmenes y conectar para que los usuarios puedan recorrer por toda la edificación por medio de circulaciones. El volumen principal está compuesto por la zona complementaria (restaurante), consulta externa. Los techos cuentan con caídas de un solo lado siguiendo la forma de los volúmenes. La edificación está rodeada de área verde y dentro de ellos cuenta con recorrido peatonal, para que el usuario pueda explayarse por todo el centro de rehabilitación.

6.8 Normatividad pertinente.

6.8.1 Reglamentación y Normatividad

NORMA A.100

RECREACIÓN Y DEPORTES

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denominan edificaciones para fines de Recreación y Deportes aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica de deportes o para concurrencia a espectáculos deportivos, y cuentan por lo tanto con la infraestructura necesaria para facilitar la realización de las funciones propias de dichas actividades.

Artículo 2.- Se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente norma, los siguientes tipos de edificaciones:

Centros de Diversión, Salones de baile, Discotecas, Pubs

Casinos

Salas de Espectáculos;

Teatros

Cines

Salas de concierto

Edificaciones para Espectáculos Deportivos;

Estadios Coliseos Hipódromos Velódromos Polideportivos

Instalaciones Deportivas al aire libre.

Artículo3.-Los proyectos de edificación para recreación y deportes, requieren la elaboración de los siguientes estudios complementarios:

- a) Estudio del impacto Vial, para edificaciones que concentren más de 1,000 ocupantes.
- b) Estudio del impacto Ambiental, para edificaciones que concentren más de 3,000 ocupantes.

Artículo4.-Las edificaciones para recreación y deportes se ubicarán en los lugares establecidos en el plano urbano, y/o considerando lo siguiente:

- a) Facilidad de acceso y evacuación de las personas provenientes de las circulaciones diferenciadas a espacios abiertos.
- b) Factibilidad de los servicios de agua y energía;
- c) Orientación del terreno, teniendo en cuenta el asoleamiento y los vientos predominantes
- d) Facilidad de acceso a los medios de transporte.

CAPÍTULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Artículo5.-Se deberá diferenciar los accesos y circulaciones de acuerdo al uso y capacidad. Deberán existir accesos separados para público, personal, actores, deportistas y jueces y periodistas. El criterio para determinar el número y dimensiones de los accesos, será la cantidad de ocupantes de cada tipo de edificación.

Artículo6.-

Las edificaciones para recreación y deportes deberán cumplir con las condiciones de seguridad establecidas en la Norma A.130: "Requisitos de Seguridad"

Artículo7.-El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 21: NÚMERO DE OCUPANTES

Zona Publica	de asientos o espacios para espectadores(*)
Discotecas y Salas de Baile	1.0m2 por persona
Casinos	2.0m2 por persona
Ambientes Administrativos	10.0m2 por persona
Vestuarios y Camerinos	3.0m2 por persona
Depósitos y Almacenamiento	40.0m2 por persona
Piscinas Techadas	4.5m2 por persona
Butacas(gradería con asiento en deportes	0.5m2 por persona
Butacas(teatros, cines, salas de concierto)	0.7m2 por persona

Los casos no expresamente mencionados considerarán el uso más parecido.

En caso de edificaciones con dos o más tipologías se calculará el número de ocupantes correspondiente a cada área según su uso. Cuando en una misma área se contemplen usos diferentes deberá de considerarse el número de ocupantes más exigente.

Artículo 8.-Los locales ubicados a uno o más pisos por encima o por debajo del nivel de acceso al exterior deberán contar con una o más salidas de emergencia independientes de las escaleras de uso general y que constituya una ruta de escape alterna, conectada a escaleras de emergencia a prueba de humos con acceso directo al exterior.

Artículo 9.-Las edificaciones para concurrencia a espectáculos deportivos en estadios deberán contar con ambientes para atenciones médicas de emergencia, ubicadas en varios puntos del Estadio, equidistantes en su ubicación, y como mínimo a 2 tribunas. Y de acuerdo con el número de

espectadores, a razón de una camilla de atención por cada 2,500 espectadores, desde el que pueda ser evacuada una persona en ambulancia.

Para coliseos cerrados se deberá contar como mínimo con una camilla de atención por cada 1,000 espectadores.

Las edificaciones para fines de prácticas deportivas (Gimnasios, canchas de entrenamientos en áreas techadas y al aire libre) deberán contar como mínimo de un espacio de atención médica de primeros auxilios por cada 50 personas que realicen prácticas de una disciplina deportiva.

Las edificaciones de espectáculos no deportivos (Centros de Diversión y Salas de Espectáculos) deberán contar con un espacio para atención médica de primeros auxilios, cada 500 personas concentradas en condición de asistentes, y desde el que puedan ser evacuados en una ambulancia.

Artículo10.- Las edificaciones de espectáculos deportivos deberán contar con un sistema de sonido para comunicación a los espectadores, así como un sistema de alarma de incendio, audibles en todos los ambientes de la edificación.

Artículo11.- Las edificaciones de espectáculos deportivos deberán contar con un sistema de iluminación de emergencia que se active ante el corte del fluido eléctrico de la red pública.

Artículo 12.-

1)La distribución de los espacios de los concurrentes a los Centros de Diversión con mesas y asientos con o sin pista de baile, con o sin escenario deberá cumplir con lo siguiente:

a.- Permitir una visión óptima del espectáculo desde cada asiento.

b.-Garantizar la comodidad del espectador durante el espectáculo, permitiendo que pueda desplazarse con facilidad desde su espacio(asiento)y/o entre los espaldares de los asientos de mesas ocupadas.

2)En Edificaciones para Casinos y Tragamonedas la distribución de los espacios para comodidad del usuario, se regirá de acuerdo a las directivas de

funcionamiento establecidas por la entidad competente que las categoriza y autoriza.

3)La distribución de los espacios para los espectadores de Salas de Espectáculos. Deberá cumplir con lo siguiente:

a.- Visibilidad adecuada para apreciar la totalidad del área de desarrollo del espectáculo, aplicando el cálculo de la isóptica.

b.-La longitud máxima desde la última fila hasta la boca del escenario será de 30.00m.

c.-La distancia mínima entre dos asientos de filas contiguas será de 0.90m cuando el ancho mínimo a ejes sea de 0.60m; y de 1.00m cuando el ancho mínimo a ejes sea de 0.70m. Las butacas serán abatibles y con apoya brazos.

4)En edificaciones para espectáculos deportivos la distribución de los espacios para los espectadores deberá cumplir con lo siguiente:

a. Permitir una visión óptima del espectáculo desde cada asiento. En Estadios al calcular el ángulo de visión, se habrá de tener en cuenta la colocación de bandas o vallas de publicidad con una altura máxima de 0.90m a 1.00m alrededor del terreno de juego a una distancia de 4m o 5m de las líneas de banda, y 5m, detrás del centro de la línea de meta, reduciendo progresivamente el ángulo hasta 3m a la altura de los banderines de esquina.

b.-Permitir el acceso y salida fácil de las personas hacia o desde sus espacios (asientos), para que puedan caminar entre las filas e inclusive cuando las filas estén llenas.

c.- Garantizar la comodidad del espectador durante el espectáculo.

La distancia mínima entre dos asientos de filas contiguas será:

En ESTADIOS:

- De 0.80 m cuando el ancho mínimo de butacas, sin espaldar, sin apoya brazos ya ejes sea de 0.50m;

-De 0.85m cuando el ancho mínimo de butacas con espaldar, a ejes y sin apoya brazos sea de 0.55 m;

-De 0.85m cuando el ancho mínimo de butacas con espaldar, a ejes y con Apoya brazos sea de 0.60m (con asientos abatibles e incrementando su longitud para mayor confort en la zona VIP y VVIP).

En COLISEOS é HIPODROMOS:

-De 0.80m cuando el ancho mínimo de butacas con espaldar, a ejes y sin apoya brazos sea de 0.55m.

-De 0.85m cuando el ancho mínimo de butacas con espaldar, a ejes y con apoya brazos sea de 0.60m (con asientos abatibles).

En las Salas de Espectáculos se deberá considerar el artículo 28, inciso a y b de la norma A. 130, para determinar el de accesos siendo de 400 personas la capacidad máxima por sector.

a) En los Centros de Diversión, los accesos de establecimientos con pista de baile deberán contar con más de un acceso de salida de emergencia y/o el ancho calculado con referencia al aforo del local.

b) El diseño de filas de asientos sobre el espacio de forma elíptica que se localiza en el ángulo de encuentro de las 4 tribunas del estadio, se resolverá a través del incremento de pasajes transversales en ese sector, de la cantidad de puertas de salidas y de la menor distancia de recorrido a las bocas de salida; que se incluye y sustenta dentro de los estudios del Sistema de Evacuación y del Sistema de Salidas del recinto.

c) El ancho mínimo de un pasaje de circulación transversal o longitudinal de acceso a los asientos será de 1.20m y deberán de ubicarse como máximo cada 20 filas de asientos.

d) El ancho de los pasajes, vanos de acceso y salida y escaleras, será como mínimo el que resulte necesario para una evacuación eficaz y segura, según la fórmula del cálculo para su dimensionamiento de acuerdo con el número de ocupantes, para casos de emergencia.

E) El ancho de pasajes y de bocas de salida serán múltiplos de 0.60m;

f) Las bocas de salida servirán a un máximo de 20 filas de asientos.

Artículo 15.- Las escaleras para el público deberán tener un paso o ancho de grada mínimo de 0.30m y el ancho del tramo será múltiplo de 0.60m. Si el ancho de los tramos de escalera es mayor a 2.40m, llevará un pasamano central, adicional a los laterales. Las barandas protectoras al vacío contarán con una separación a ejes entre parantes igual a 0.13m.

Artículo 16.- Las salidas de emergencia tendrán las siguientes características:

En Centros de Diversión y Salas de Espectáculos. -

a) Serán adicionales a los accesos de uso general y son exigibles a partir de ambientes cuya capacidad sea superior a 100 personas.

b) Las salidas de emergencia constituyen rutas alternas de evacuación, por lo que su ubicación debe ser tal que permita accederá ella en caso la salida de uso general se encuentre bloqueada.

c) El número y dimensiones de las puertas de escape depende del número de ocupantes y de la necesidad de evacuar la sala de los centros de diversión y los de espectáculos en un máximo de tres minutos.

En Espectáculos Deportivos. -

d) El número y dimensiones de las puertas de escape depende de la capacidad máxima de espectadores y del resto de ocupantes de todas las instalaciones en general, necesitando evacuar a través de longitud de vías de salidas cortas y por un número de puertas de entrada y de salida determinadas mediante los estudios del: SISTEMA DE EVACUACION, SISTEMA DE ENTRADAS, SISTEMA DE SALIDAS y del SISTEMA DE EMERGENCIAS del recinto.

e) El parámetro para el cálculo del tiempo de evacuación en Estadios será de 4,500 espectadores por minuto. En Coliseos e Hipódromos, será de 1,500 espectadores por minuto.

Artículo 17.- Deberá proveerse un sistema de iluminación de emergencia en puertas, pasajes de circulación y escaleras, accionado por un sistema alterno al de la red pública.

Artículo 18.- Las butacas que se instalen en edificaciones para espectáculos deportivos, deberán reunir las siguientes condiciones:

En SALAS DE ESPECTACULOS:

g) En las Salas de Espectáculos la distancia mínima desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de ésta, pero en ningún caso menor de 7.00m.

h) El número máximo de butacas a 2 pasajes de acceso será de 18 asientos y de 4 asientos a un pasaje de acceso directo.

Artículo19.-Cuando se construyan tribunas en locales de recreación y deportes, éstas deberán reunir las condiciones que se describen a continuación:

a) La altura máxima será de 0.45m.

b) La profundidad mínima será de0.80m.

c) El ancho mínimo por espectador será de0.55m.

Artículo20.- Para el cálculo del nivel de piso en cada fila de espectadores, se considerará que la altura entre los ojos del espectador y el piso, es de1.10m., cuando éste se encuentre en posición sentada, y de 1.70m. cuando los espectadores se encuentren de pie.

Artículo 21.- Las boleterías deberán considerar lo siguiente:

a) Espacio para la formación de colas;

b) No deberán atender directamente sobre la vía pública.

c) El número de puestos de atención para venta de boletos dependerá de la capacidad de espectadores.

Artículo22.-Las edificaciones para recreación y deportes, estarán provistas de servicios sanitarios según lo que se establece a continuación:

Tabla 22: CANTIDAD DE SERVICIOS SANITARIOS POR PERSONAS.

Según el número de personas	Hombres	Mujeres
De 0100 personas	2.01L,1u,1l	1L,1l
De 101 a400	2L,2u,2l	2L,2l

Cada 200 personas adicionales	1L.1u,1l	1L,1l
--	-----------------	--------------

L = lavatorio, u=urinario, l = Inodoro

Adicionalmente deben proveerse servicios sanitarios para el personal de acuerdo a la demanda para oficinas, para los ambientes de uso comercial como restaurantes o cafeterías, para deportistas y artistas y para personal de mantenimiento.

Artículo 23.-El número de estacionamientos para los Centros de Diversión y las Salas de Espectáculos será provisto dentro del terreno donde se ubica la edificación a razón de un puesto cada 50 espectadores. Cuando esto no sea posible, se deberán proveer los estacionamientos faltantes en otro inmueble de acuerdo a lo que establezca la municipalidad respectiva.

Las Edificaciones de Espectáculos Deportivos deberán contar con estacionamientos de autobuses y para determinar dentro del terreno el número de estacionamientos se aplicará el factor del 3% sobre el total de la capacidad máxima de espectadores y del aforo total del recinto.

En los casos de proyectos de remodelación y de ampliación se aplicará el factor del 1.5% del aforo total y se podrá proveer de estacionamientos en terrenos aledaños de acuerdo a la distancia que establezca la municipalidad respectiva.

Se deberá prever adicionalmente estacionamientos adyacentes al estadio o dentro del mismo para los estamentos policiales, bomberos, ambulancias y de otros vehículos de servicios de emergencias.

Estos estacionamientos tendrán que estar ubicados de tal manera que proporcionen un ingreso y salida directos y sin obstáculos en el Estadio o en el terreno de juego y deberán estar separadas de las vías de acceso al público.

Asimismo, considerar espacios de estacionamientos para los buses de transporte de los equipos y mini buses para árbitros y funcionarios oficiales. Adicionalmente deberá reservar lugares de estacionamientos para las

celebridades(VIP); para los medios informativos y otros para el personal de servicio del Estadio.

Artículo 24.- Se deberá proveer un espacio para personas en sillas de ruedas:

-En edificaciones deportivas se considera un espacio por cada 250 espectadores con discapacidad, desde donde podrán disfrutar de un campo de visión total sin obstáculos, de rampas para sus sillas de ruedas, de aseo y de los servicios asistenciales habituales.

-Dispondrán de su propia entrada desde la cual tendrán acceso directo, con las sillas de rueda, a sus lugares respectivos. Se proveerán diferentes categorías de localidades.

-Las dimensiones de un espectador en sillas de ruedas será de 1.50x1.50 si concurre con un acompañante y de 2.00mx1.50m si es con dos acompañantes.

-En los Centros de Diversión y Salas de Espectáculos, se deberá considerar un espacio para los espectadores discapacitados a razón de uno cada 100 espectadores, siendo la dimensión mínima de 0.90m por 1.50m.

Artículo 25.- Los estadios que cuenten en su interior con actividades de comercio y de servicios, oficinas y adicionalmente con palcos suites, o que la altura de la edificación supere los 15m, contados a partir del nivel de la cancha deportiva, deberán de provisionarse de escaleras de evacuación de acuerdo a lo establecido en la norma A-010 y A-130, y considerando el uso del resto de ambientes adicionalmente techados.

Artículo 26.- Sobre pasada la distancia mayor a 45 m de longitud, medida es de la ubicación más alejada de la butaca del espectador hasta su llegada a una bocatoma que lo relacione a medio seguro de evacuación, a la salida exterior o a la zona de concentración segura del recinto deportivo, este deberá de cumplir con todo lo establecido en la norma A-130.

Artículo 27.- Las Salas de Espectáculos y Centros de Diversión deberán de contar con un estudio acústico que establecerá el tipo de barrera acústica requerida para mitigar la contaminación sonora. El control de la emanación del ruido interior que no afecte la salud y la tranquilidad de las personas que

ocupan las edificaciones circundantes y al entorno del lugar del espectáculo no deportivo.

6.8.2 Parámetros Urbanísticos – Edificatorios

Artículo 17°. - Zona de Recreación Pública ZRP

a. Definición:

Son áreas que se distribuyen en las diversas urbanizaciones de la ciudad, siendo destinadas a la realización de actividades recreativas activas y/o pasivas, tales como: plazas, parques, campos deportivos, juegos infantiles y similares.

Comprende los Parques Zonales, parques del sector, parques de barrio, parques locales, complejo deportivo distrital, estadio distrital, clubes y centros deportivos, que son de uso público irrestricto. Se considera dentro de este uso los parques (de cualquier escala), las plazas y las plazuelas.

b. Normas genéricas:

- No se permitirá bajo ninguna circunstancia la urbanización o destino de estas áreas para otro uso que no sea el de recreación local, vecinal, sectorial, distrital o interdistrital.
- En estas áreas sólo podrán ejecutarse obras para fines recreativos y actividades complementarias, cuyos requisitos normativos están establecidos por el organismo de control respectivo, el Reglamento Nacional de Edificaciones, SERPAR y el IPD.

- Las áreas de aportes para recreación pública que correspondan a las Habilitaciones Urbanas que se desarrollen en el distrito, se entregarán obligatoriamente en terreno debidamente habilitado con fines de recreación pasiva, en áreas destinadas a parques, plazas o plazuelas, no aceptándose en ningún caso su redención en dinero.
- Todo proyecto que se realice aprovechando las ventajas paisajísticas y naturales (cursos de agua, bosques, etc.) deberá garantizar el uso público irrestricto de tales ventajas.

En la ciudad de Yurimaguas se han identificado las siguientes zonas de Recreación Pública:

ZRP 1: Áreas recreacionales para recreación activa y/o pasiva como plazas y parques, losas deportivas y parques infantiles, cuenta con una extensión de 15.63 ha.

ZRP 2: Instalaciones recreativas y/o deportivas de cobertura a nivel distrital, su área es de 15.68 ha.

ZRP 3: Parque Ecoturístico, ubicado en el antiguo aeropuerto con un área de 7.39 ha.

ZRP 4: Nodo recreativo (Reglamentación especial), aledaños al Puerto La Boca y Puerto ENAPU, su área es de 3.81 ha.

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

7.1 Objetivo general

Realizar por medio de la investigación y análisis, un anteproyecto que proponga la infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas del turistas y público en general, proponiendo espacios ecológicos con zonas recreativas activas y pasivas, generando espacialidad, ritmo y función en cada una de las zonas del proyecto para la mejorar la calidad de vida.

7.2 Objetivos específicos

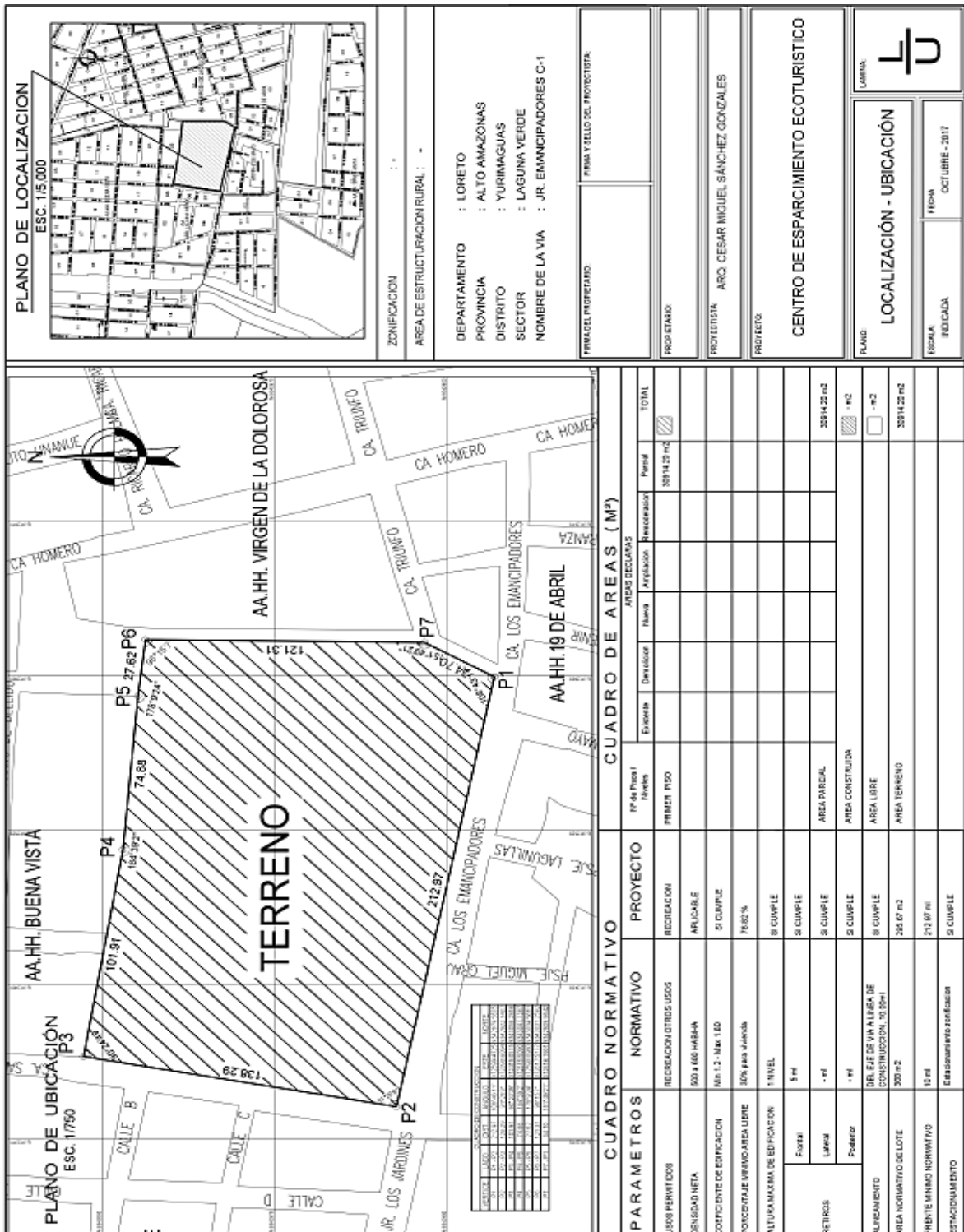
1. Contribuir con la población a la actividad física, mediante la propuesta de un centro para el deporte y la recreación.
2. Generar un ciclo vía que circule por todas las zonas.
3. Mantener y manejar el concepto de Ecología y/o naturaleza en cada zona del proyecto.
4. Proponer la zona de Salud para el adulto mayor en un lugar en donde pueda ser de fácil acceso a los demás ambientes y/o zonas.
5. Proponer los criterios mencionados, tales como estancia para las personas mayores, frente a la zona de los talleres prácticos y vivenciales.
6. Realizar el Análisis y Diseño Estructural.
7. Realizar el Diseño de Instalaciones Sanitarias
8. Ejecutar el Diseño de Instalaciones Eléctricas.

VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA)

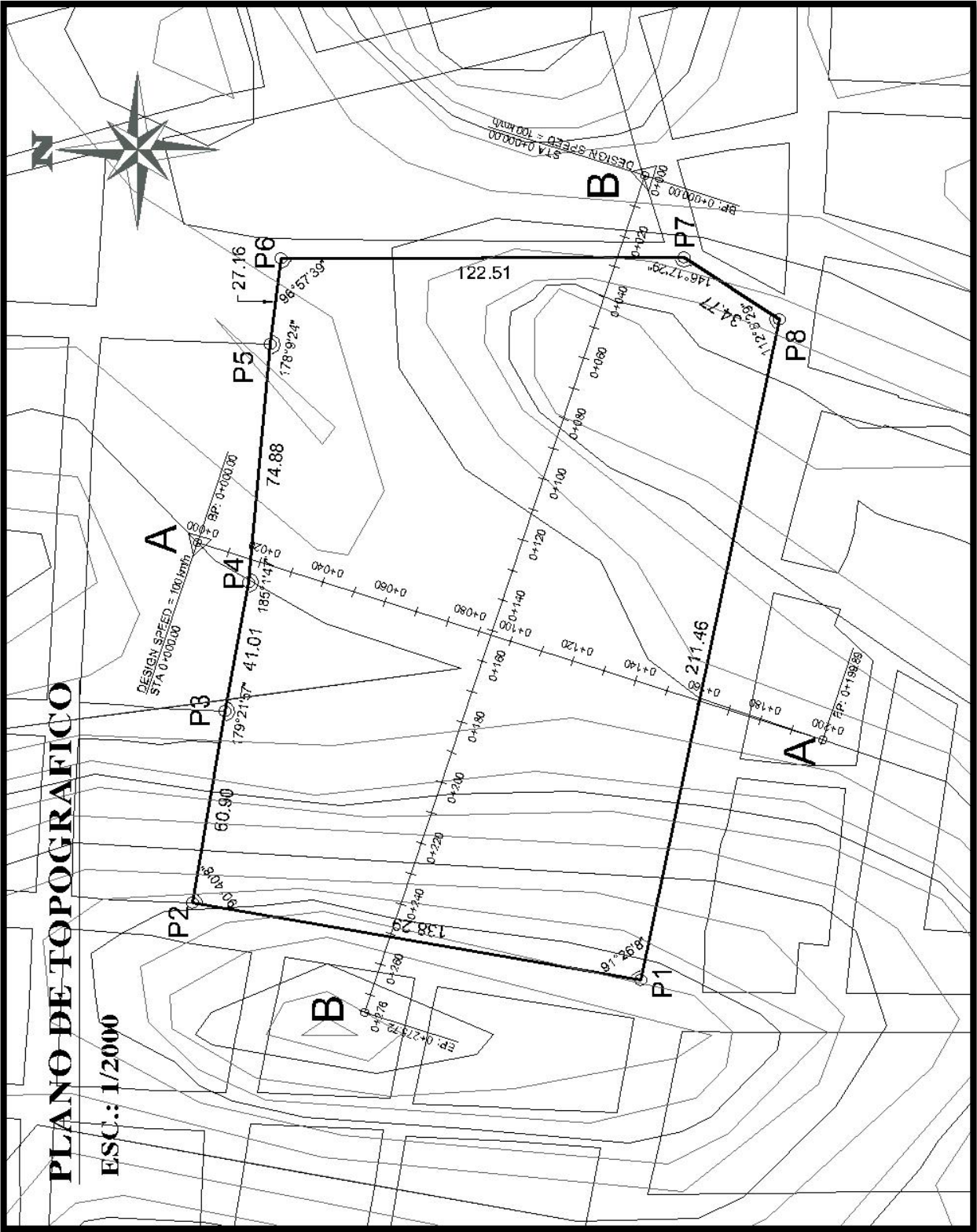
8.1 Proyecto Urbano Arquitectónico

8.1.1 Ubicación y catastro

- Plano de ubicación y localización.LU-01.

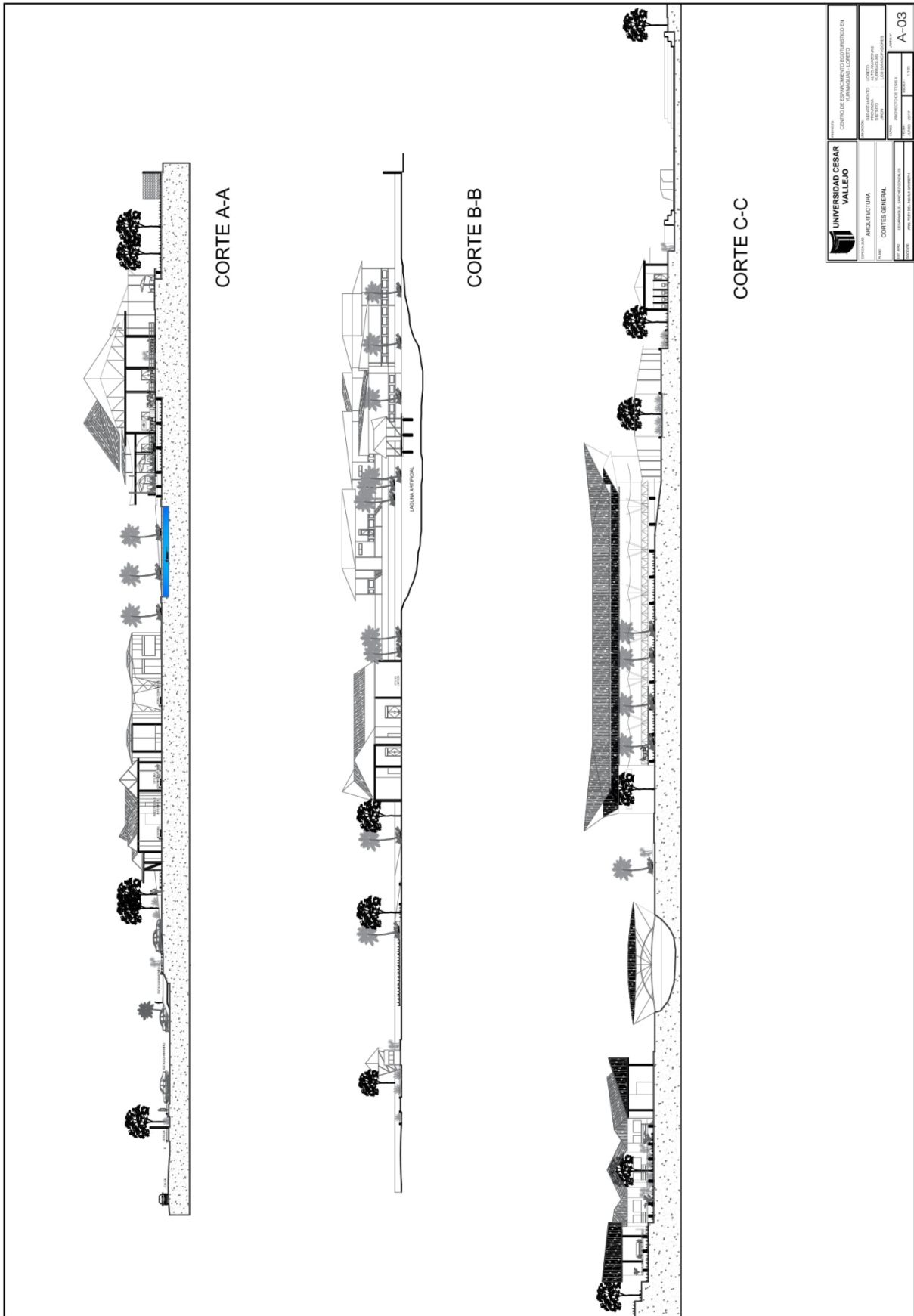


8.1.2 Topografía del terreno



- Plano topográfico. PT01


- Cortes y Elevaciones Generales. A-02



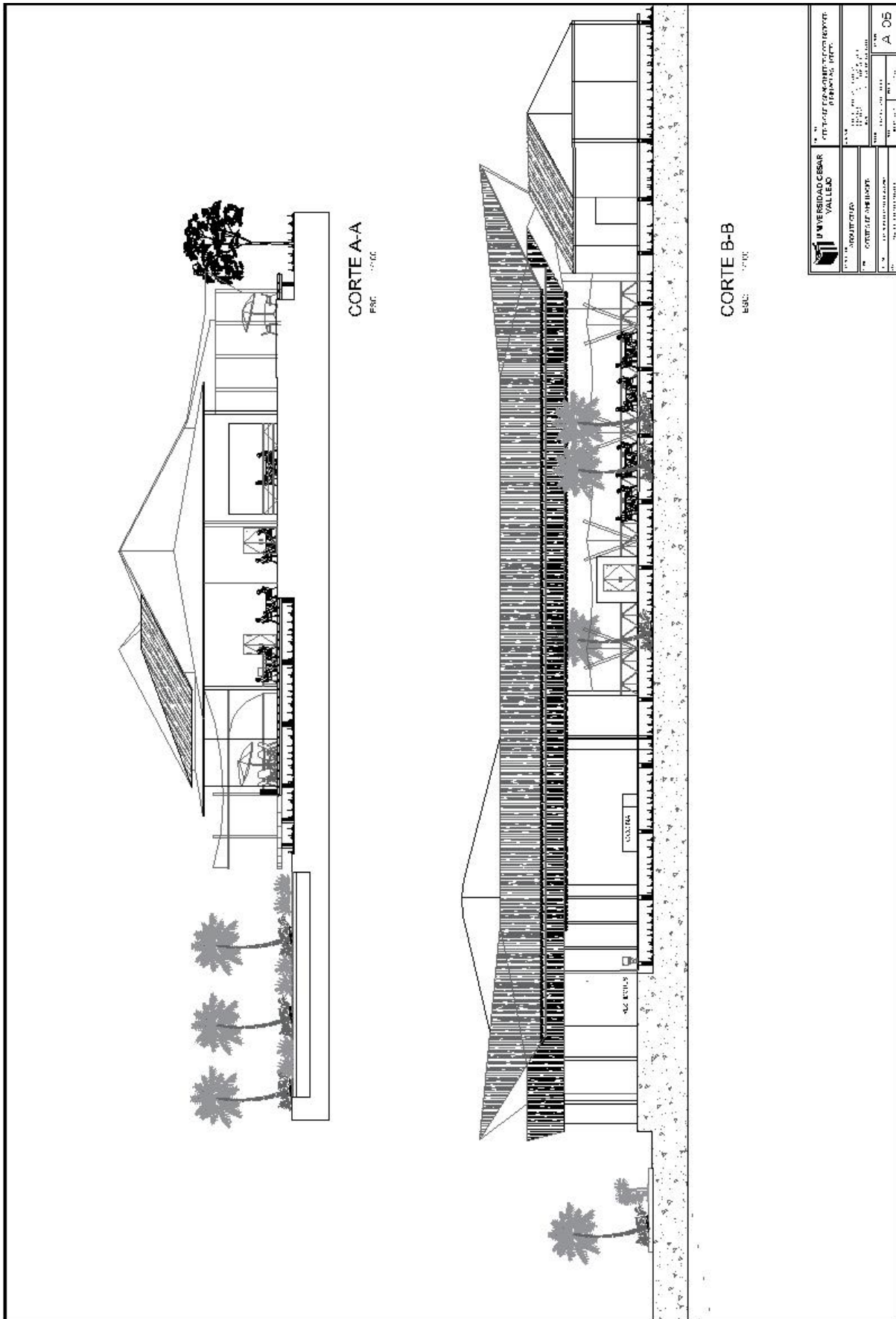
CORTE A-A

CORTE B-B

CORTE C-C

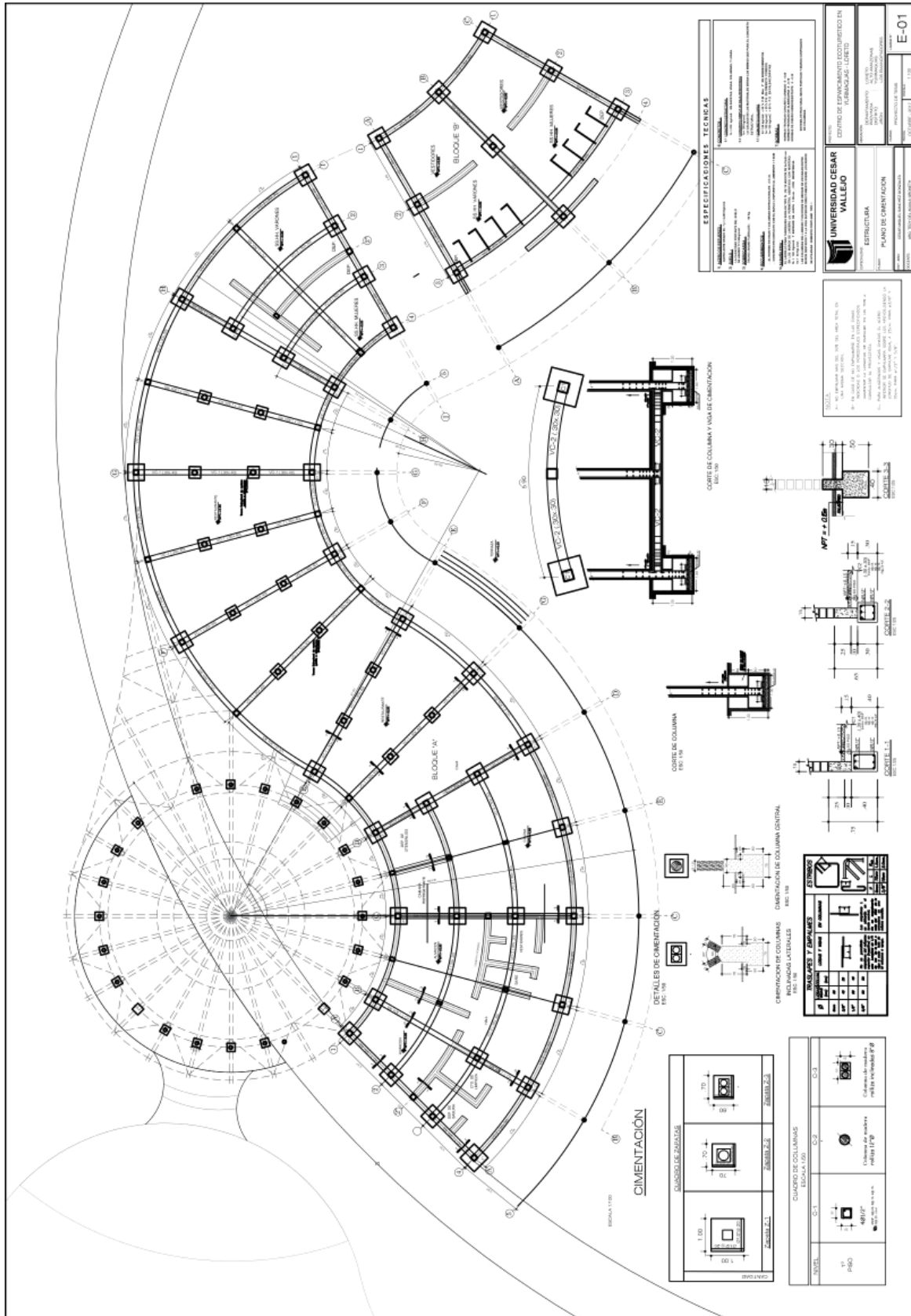
 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO		CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN URBANISMO, LUREO	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		TÍTULO CORTES GENERALES	
AUTOR GERMÁN RAMÍREZ CÁRDENAS		FECHA 2022	
PROYECTO 408 - 303 - 001 - 0001 - 0001		ESCALA 1:100	
NÚMERO DE PROYECTO A-03		FECHA DE EMISIÓN 2022	

- Cortes y elevaciones de zona ampliada. A.04

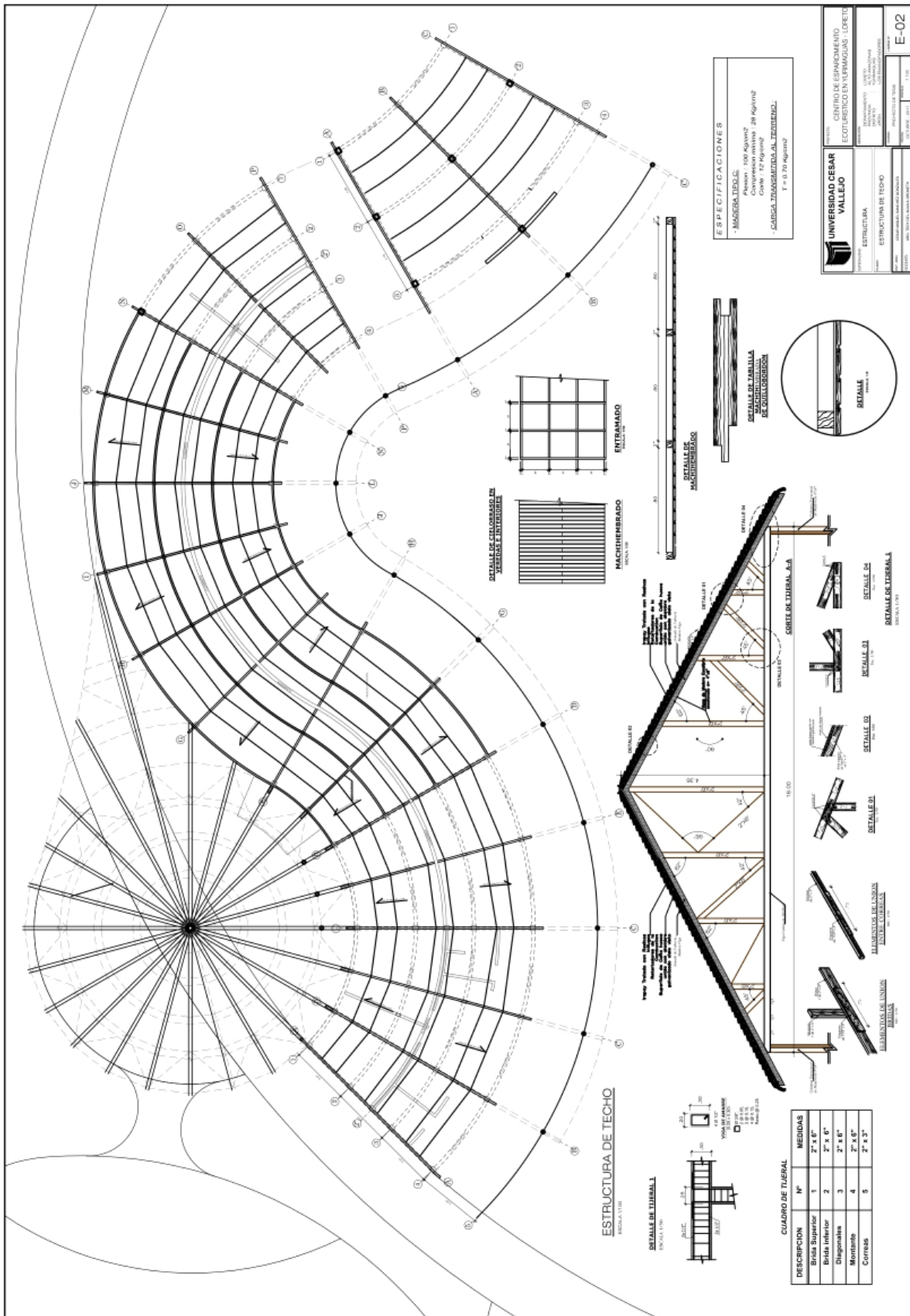


8.1.4 Planos de Diseño Estructural Básico

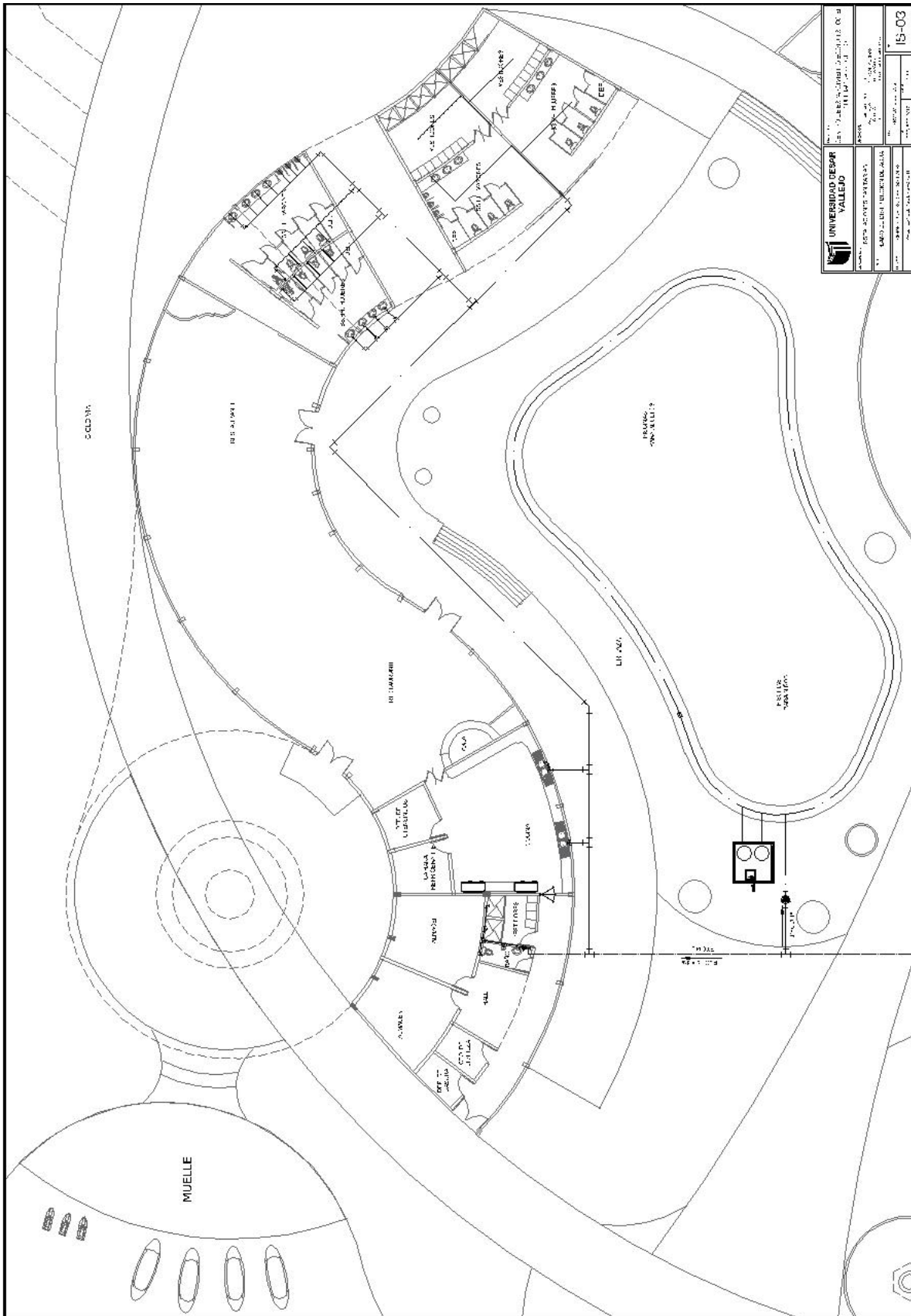
- Plano de cimentación. E-01



- Plano de estructura de techo. E-02

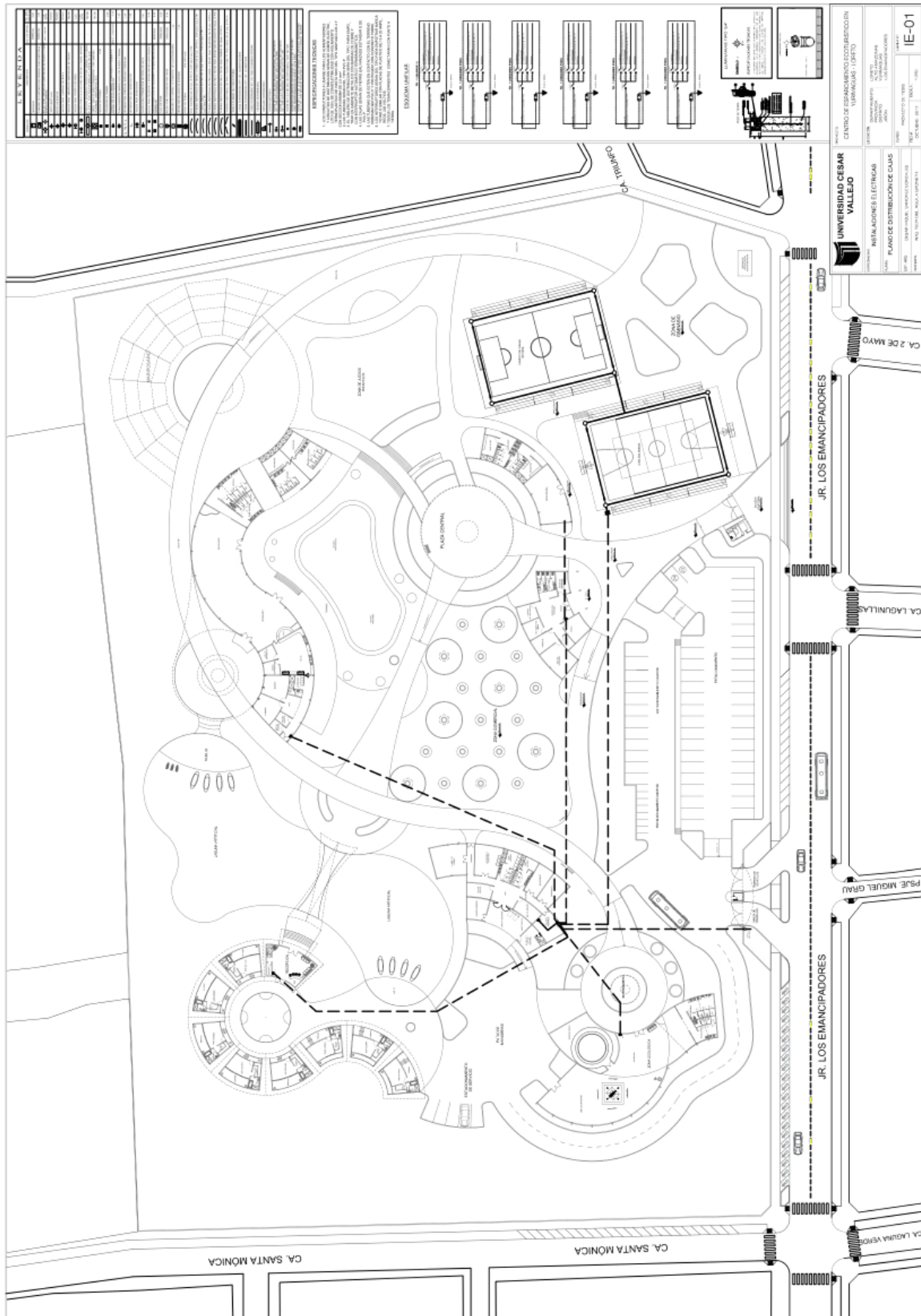


- Plano de instalaciones sanitarias de agua.IS-03

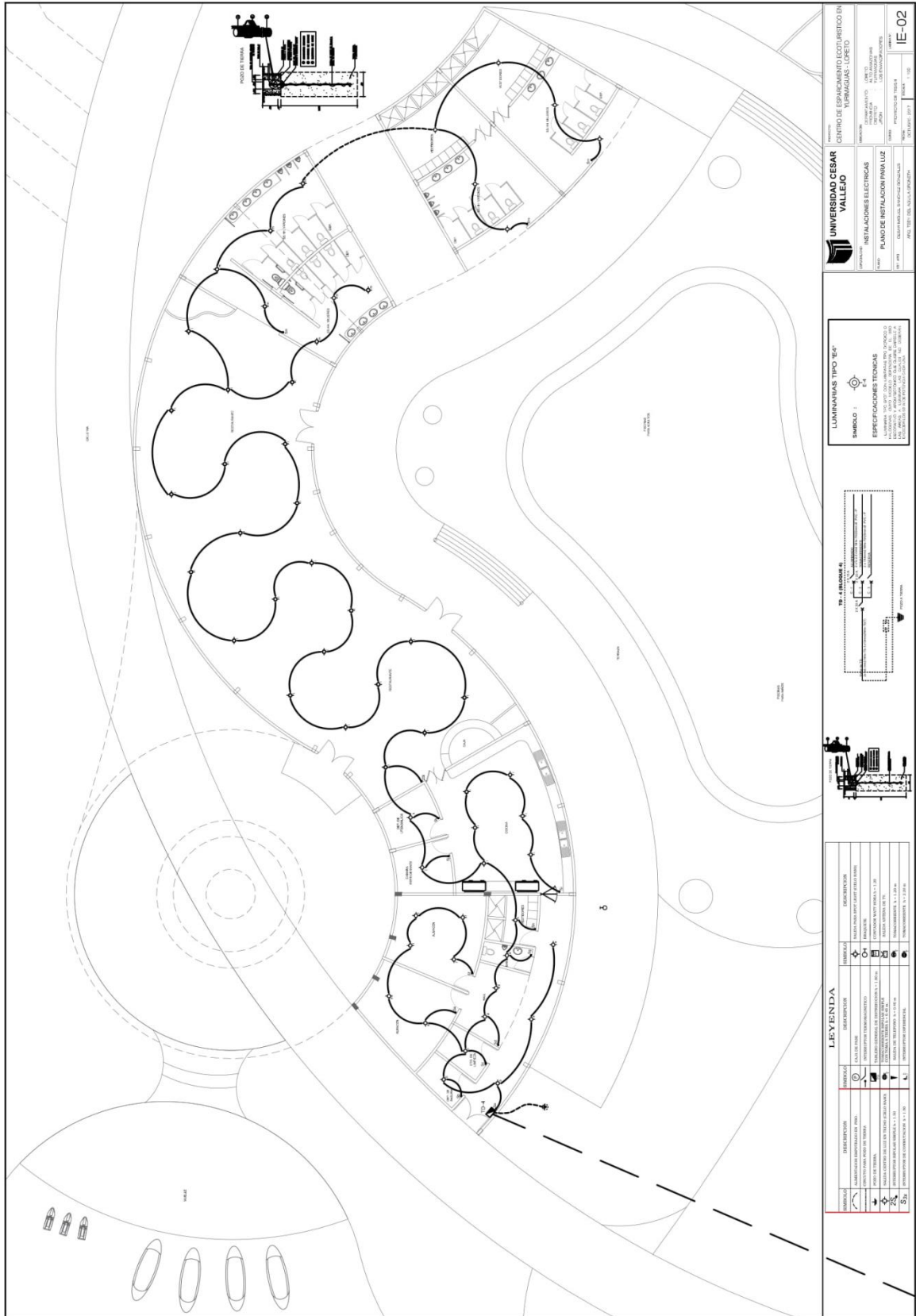


8.1.6 Planos de Diseño de Instalaciones Eléctricas Básicas

- Plano de instalaciones eléctricas de general. IE-01



- Plano de instalaciones eléctricas de luz. IE-02



IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

9.1 Memoria descriptiva

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. NOMBRE DEL PROYECTO

“ANALISIS ARQUITECTONICO PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE ESPARCIMIENTO QUE MEJORE LA RECREACION Y EL ECOTURISMO DEL DEPARTAMENTO LORETO”

Obra: “CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ESPARCIMIENTO ECOTURISTICO EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO”

2. META TOTAL

NIVEL	AREA DE OCUPACION	AREA TECHADA
BLOQUE A (ZONA DE SERVICIOS)	PLANTA CONSTRUIDA	370.52
BLOQUE B (ZONA ECOLOGICA)	PLANTA CONSTRUIDA	595.44
BLOQUE C (ZONA HABITACIONAL)	PLANTA CONSTRUIDA	610.94
BLOQUE D (ZONA COMPLEMENTARIAS)	PLANTA CONSTRUIDA	1229.53
	TERRAZA+ PISCINA	954.64
BLOQUE E (ZONA COMERCIAL)	PLANTA CONSTRUIDA	1408.71
BLOQUE F (ZONA ADMINISTRATIVA)	PLANTA CONSTRUIDA	207.18
BLOQUE F (ZONA RECREATIVA)	PLANTA CONSTRUIDA	178.67
	LOSA + ZONA DE JUEGOS	1325.35
EXTERIOR	CIRCULACIONES	2700.00
	PLAZAS	967.28
	VEREDAS	350.00
TOTAL		10898.26

3. UBICACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en el Jr. Los emancipadores, Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto.

- Dirección : Jr. Los emancipadores
- Distrito : Yurimaguas
- Provincia : Alto Amazona
- Departamento y Región : Loreto

4. OBJETIVOS

Objetivo Principal

El objetivo del proyecto es contar con "Adecuadas condiciones de infraestructura para el servicio de recreación y ecoturismo en la ciudad de Yurimaguas, que serán utilizadas para el esparcimiento de los visitantes y turistas tanto nacional e internacional.

5. CLIMA, TOPOGRAFIA Y ECOLOGIA

Cuenta con una topografía levemente ondulada, de clima ligeramente húmedo y cálido, con lluvias de mayor frecuencia e intensidad en épocas de invierno de Noviembre a Abril y corresponde a ceja de selva.

- Precipitación media anual : 1,205 mm
- Precipitación máxima mensual : 150 mm
- Temperatura máxima : 34° C
- Temperatura media : 26 - 50 ° C
- Humedad relativa : 80%
- Velocidad de viento : 20 - 80 m/seg

6. DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

Del conjunto

El proyecto a ejecutar consta de una edificación de 01 pisos (Zona Académica) y área de recreación pasiva (Obras exteriores) para dar solución al problema existente en la Facultad de Ciencias Económicas que son las Inadecuadas condiciones de infraestructura para el servicio de formación universitaria, referentes a las aulas.

7. COBERTURA

Las cubiertas están compuestas de tijerales de madera y de crisneja de hirapay horizontal (Portada de Ingreso, Garita de Control y SS.HH.) y curvo (Estacionamientos).

8. MATERIALES SEGÚN VALORES UNITARIOS

1	ALBAÑILERÍA	➤ Ladrillo King Kong (9x13x24)
2	REVOQUES	➤ Cemento Frotachado en muros interiores, cielorraso, columnas, y vigas, revestimiento de aluminio compuesto reynobond de 1.5mx1.5m en muros exteriores.
3	PISOS	➤ Porcelanato 0.60 x 0.60m en interiores. ➤ Cerámico 0.30 x 0.30 m en SS.HH. ➤ Adoquín en circulación exterior. ➤ Piso de loseta chancada 0.20x0.20 gris claro en vereda exterior.
4	CONTRAZÓCA LOS y ZOCALOS	➤ Contrazócalo de Porcelanato 0.10 x 0.60 m en interiores. ➤ Zócalo de Cerámico de 0.20x0.30m. en Interiores (SS-HH)
5	CARPINTERIA DE MADERA	➤ De cedro en puertas interiores
6	CARPINTERIA DE ALUMINIO	➤ Aluminio Natural en ventanas y puerta de ingreso.
7	VIDRIOS	➤ Lunas e=6 .00mm. con sistema corrediza (lunas ancho=10cm) y apersianadas.
8	CERRAJERÍA	➤ Cerradura para puertas interiores tipo bola y tipo perilla en c/llave.
9	LUMINARIAS	➤ Luminaria fluorescente tipo E5 para adosar ➤ Luminaria foco incandescente tipo E6 en techo

9. ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL

La ejecución del Proyecto no generará impacto ambiental negativo, por las razones siguientes:

a. Por la ubicación y diseño:

- La Obra contará con sus respectivas instalaciones de agua fría y desagüe, por lo que no se contaminarán las aguas subterráneas.
- La Obra no se encuentra ubicada en un terreno geológicamente frágil e inestable.
- El Proyecto no se ubica en terreno agrícola, ni en área de protección ecológica, arqueológica, minera, histórica o militar.
- El Proyecto no se ubica cerca ni sobre relleno sanitario, ni de un sistema de tratamiento

b. Por la ejecución:

- El transporte de materiales no afectará terrenos de cultivo, ni intangibles.
- No ocasionará deterioro de la biodiversidad natural.
- No se generará ruidos intensos durante su ejecución.
- Se transitará por las vías actuales.
- No existirán cambios significativos en la vista escénica natural de la zona.

c. Por la operación y mantenimiento

- El dimensionamiento de los ambientes de la infraestructura ha sido asumido en observancia a las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Para su operación y mantenimiento no existe dificultad alguna, pues esto estará a cargo directamente de la Oficina de Mantenimiento de la Universidad Nacional de San Martín.
- Cualquier daño no contemplado será corregido, teniendo en cuenta su procedencia.

9.2 Especificaciones técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- **ALCANCES DE LAS ESPECIFICACIONES**

Las especificaciones tienen un carácter general y donde sus términos no lo presiden, el residente tiene una autoridad en la obra respecto a los procedimientos, calidad de los materiales y método de trabajo.

Todos los trabajos sin excepción se desenvolverán dentro de las mejores prácticas constructivas a fin de asegurar su correcta ejecución y estarán sujetos a la aprobación y plena satisfacción del supervisor.

- **VALIDEZ DE LAS ESPECIFICACIONES, PLANOS Y METRADOS**

En caso de existir divergencia entre los documentos del proyecto, los planos tienen primacía sobre las Especificaciones Técnicas.

Los metrados son referenciales y complementarios y la omisión parcial o total de una partida no dispensará al residente de su ejecución, si esta prevista en los planos y/o especificaciones técnicas.

- **CONSULTAS**

Todas las consultas relativas a la construcción serán efectuadas por el residente, quien de considerarlo necesario podrá solicitar el apoyo de los proyectistas.

Cuando en los planos y/o especificaciones técnicas se indique “igual o similar”, solo el residente decidirá sobre la igualdad o semejanza.

- **MATERIALES**

Todos los materiales a usarse son de reconocida calidad, debiendo cumplir con todo los requerimientos indicados en las presentes especificaciones técnicas. Se deberá respetar todas las indicaciones en cuanto a la forma de emplearse, almacenamiento y protección de los mismos.

Los materiales envasados, deberán entrar en la obra en sus recipientes originales, intactos y debidamente sellados.

- **PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS**

El residente de acuerdo al estudio de los planos y documentos del proyecto ha programado su trabajo de obra en forma tal que su avance ha sido sistemático y pudo lograr su terminación en forma ordenada, armónica y en el tiempo previsto.

El residente hizo cumplir las normas de seguridad vigentes, siendo responsable de cualquier daño material o personal que ocasione la ejecución de la obra.

- **EQUIPO DE OBRA**

El equipo utilizado en la obra, estuvo en proporción a la magnitud de la obra y debió ser el suficiente para que la obra no sufra retrasos en su ejecución. Comprende la maquinaria necesaria para la obra, así como el equipo auxiliar.

NORMAS DE METRADOS PARA OBRAS DE EDIFICACION

1.0 TRABAJOS PRELIMINARES

Comprendió la ejecución de todas aquellas labores previstas y necesarias para iniciar la obra.

2.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS

El movimiento de tierras se realizó las secuencias de excavación, cortes rellenos y eliminación de materiales excedentes necesarios para ajustar el terreno a las rasantes señaladas para la ejecución del edificio y sus exteriores; así como dar cabida a los elementos que deban ir enterrados, tales como cimentaciones, tuberías, etc.

3.00 OBRAS CONCRETO SIMPLE

Este rubro comprende el cómputo de los elementos del concreto que no llevan armadura metálica. Involucra también a los elementos de concreto

ciclópeo, resultante de la adición de piedras grandes en volúmenes determinados al concreto simple.

MATERIALES

- **Cemento.-** el cemento que se usara será el especificado por las condiciones particulares de cada proyecto, este debe cumplir con la especificación ASTM C 150 y/o la Norma ASTM C 150 Tipo 01
Bajo ninguna circunstancia se permitirá el empleo de cemento parcialmente endurecido o que contenga terrones.
- **Hormigón.-** Este material procederá de cantera o río, compuesta de partículas duras, resistentes a la abrasión, debiendo estar libre de cantidades perjudiciales de polvo, partículas blandas, ácidos, materias orgánicas y otras sustancias perjudiciales. Deberá estar bien graduado entre la malla 100 y la malla 2”
- **Piedra mediana.-** Este material procedente de cantera o de río será resistente a la abrasión, de partículas duras. No se permitirá el uso de piedras blandas o calcáreas o rocas descompuestas. Las piedras deben ser limpias, libres de sustancias orgánicas o perjudiciales que puedan deteriorar el concreto.
- **Arena gruesa.-** Deberá ser limpia, silicosa, lavada, de granos duros, resistentes lustrosos, libres de cantidades perjudiciales de polvo, terrones, partículas suaves y escamosas, esquistos, pizarras, micas o cal libre, álcalis, ácidos y materias orgánicas. En general deberá estar de acuerdo con la Norma ASTM C 33.
- **Agua.-** El agua para la preparación del concreto será limpia fresca, potable libre de sustancias perjudiciales tales como aceites, álcalis, sales, materias orgánicas u otras sustancias que puedan perjudicar al concreto. No deben contener partículas de carbón ni fibras vegetales

MEDICIÓN DE LOS MATERIALES

Todos los materiales integrantes en la mezcla se midieron en tal forma que se pueda determinar con 5% de precisión el contenido de cada uno de ellos

MEZCLADO

Todo el material integrante (cemento, arena, piedra partida u hormigón y agua) se mezcló en mezcladora mecánica al pie de la obra, manteniéndose en el mezclado por un tiempo máximo de 2 minutos

El concreto utilizado fue dosificado de forma tal que alcance a los 28 días de fraguado alcance una resistencia a la compresión de 100 Kg./cm² probado en especímenes normales de 6" de diámetro x 12" de alto y deberá cumplir con las normas ASTM C 172

TRANSPORTE

El transporte se hizo lo más rápido posible para evitar segregaciones o pérdida de los componentes, no se permitió la colocación de material segregado.

LLENADO Y CURADO

El llenado se ejecutó por paños alternos, no se llenó paños inmediatamente vecinos, de forma tal que solo se necesitaran reglas para enmarcar los primeros paños. Una vez vaciado el concreto se correrá sobre los cuartones divisorios de paños una regla de madera en bruto regularmente pesada manejada por 2 hombres, para emparejar y apisonar logrando así una superficie plana, nivelada, horizontal, rugosa y compactada. El grado de rugosidad fue tal que aseguro una buena adherencia y ligación con el piso definitivo. Después de su endurecimiento inicial se humedecerá la superficie del falso piso, sometiéndola así a un curado de 3 o 4 días como mínimo.

ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL SOBRECIMENTOS

Los encofrados permitieron obtener una estructura que cumpla con los perfiles, niveles, alineamiento y dimensiones requeridos por los planos, para la construcción del sobrecimiento.

El material que se utilizó para el encofrado fue de madera, metal laminado o cualquier otro material que sea adecuado para ser usado como molde de los volúmenes de concreto a llenarse.

Con el fin de facilitar el desencofrado, las formas fueron recubiertas de aceites solubles de tipo y calidad aprobados por la supervisión.

El encofrado será retirado de manera que garantice la seguridad de la estructura.

En ningún caso se retiró el encofrado principal, ni el andamiaje, hasta por lo menos siete (7) días después que se haya vaciado el concreto.

TOLERANCIAS

Se permitirán las siguientes tolerancias en el concreto terminado:

- a) En la sección de cualquier elemento 5mm + 10mm
- b) En la verticalidad de aristas y superficies de columnas

En cualquier longitud de 3m : 6 mm

La medición se hará inmediatamente después de haber desencofrado.

- c) En el alineamiento horizontal y vertical de aristas y superficies de losas y vigas:

En cualquier longitud de 3 m : 6 mm

En cualquier longitud de 6 m: 10 mm

En todo largo : 15 mm

4.00 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

La obra de concreto armado, constituida por la unión de concreto con la armadura de acero, comprende en su ejecución una estructura temporal y otra permanente. La primera es el encofrado de uso provisional, que sirva para contener la masa de concreto en la primera etapa de endurecimiento, y la segunda se refiere a la obra definitiva, donde interviene el cemento, agregados, agua, armadura de acero y en el caso de losas aligeradas, el ladrillo hueco, agregándose eventualmente aditivos con diversos objetos.

Para cada elemento diferente de concreto se indicara su calidad que se acostumbra fijar mediante la resistencia o la rotura (f_c) en cilindros a los 28 días.

En el caso de estructuras compuestas de diferentes elementos integrados en un solo conjunto por ejemplo las escaleras; el cálculo se efectuara por separado para cada uno de sus elementos integrantes, los mismos que sumados se agrupan en las partidas de concreto, encofrado y armadura de acero.

Como norma general en encofrados, el área efectiva se obtendrá midiendo el desarrollo de la superficie de concreto entre el molde o encofrado y el concreto, con excepción de las losas aligeradas, donde se medirá el área total de la losa, que incluye la superficie del ladrillo hueco.

El cómputo de la armadura de caro no incluye los sobrantes de las barras (desperdicios). Alambres, espaciadores, accesorios de apoyo, los mismos que irán como parte integrante del costo.

La unidad (Kg) incluye la habilitación (corte y doblado) y colocación de la armadura.

Las características de los materiales son las mismas que las correspondientes a las obras de concreto simple. En el caso de vaciar concreto sobre concreto existente se especifica el uso de pegamentos epóxicos tipo chema o similar.

El desencofrado se realizará en forma general cuando el concreto haya alcanzado un 70% de la resistencia especificada, indicándose en cada caso particular el tiempo mínimo de desencofrado.

MEZCLA

Para la calidad de concreto se tuvo en cuenta lo indicado en el capítulo 4 de la norma E.060 concreto armado del RNC.

La selección de las proporciones de los materiales que intervienen en la mezcla permitió que el concreto alcance la resistencia en compresión promedio determinada en la sección 4.3.2 (ver RNC). El concreto será fabricado de manera de reducir al mínimo el número de valores de resistencia por debajo del $f'c$ especificado.

La verificación del cumplimiento de los requisitos para $f'c$ se basará en los resultados de probetas de concreto preparadas y ensayadas de acuerdo a las Normas ITINTEC 339.036, 339.033, 339.034.

El valor de $f'c$ se tomó de los resultados de ensayos a los 28 días de moldeadas las probetas.

Si se requiere resultados a otra edad, deberá ser indicada en los planos o en las especificaciones técnicas.

Se considera como un ensayo de resistencia el promedio de los resultados de dos probetas cilíndricas preparadas de la misma muestra de concreto y ensayadas a los 28 días o a la edad elegida para la determinación de la resistencia del concreto. La selección de las proporciones de los materiales integrantes del concreto deberá permitir que:

- a) Se logró la trabajabilidad y consistencia que permitan que el concreto sea colocado fácilmente en los encofrados y alrededor del acero de refuerzo bajo las condiciones de colocación a ser empleadas, sin segregación o exudación excesiva.
- b) Se logró resistencia a las condiciones especiales de exposición a que pueda estar sometido el concreto.

- c) Se cumpla con los requisitos especificados para la resistencia en comprensión u otras propiedades.

Cuando se emplee materiales diferentes para partes distintas de una obra cada combinación de ellos deberá ser evaluada.

CONDICIONES ESPECIALES DE EXPOSICIÓN

- a) Si se desea un concreto de baja permeabilidad, se deberá cumplir con los requisitos indicados en la tabla 4.4.2 del RNC
- b) El concreto que va a estar expuesto a la acción de soluciones que contienen sulfatos, cloruro de calcio como aditivo en este tipo de concreto
- c) La máxima concentración de ion cloruro soluble en agua que debe haber en un concreto a las edades de 28 a 42 días, expresada como suma de aportes de todos los ingredientes de la mezcla, no deberá exceder de los límites indicados en la tabla 4.4.4 del RNC.
- d) Si el concreto armado ha de estar expuesto a la acción de aguas salobres, agua de mar, rocío o neblina proveniente de estas, deberán cumplir los requisitos de la tabla 4.4.2 del RNC., para la selección de la relación agua-cemento. La elección de recubrimientos mínimos, para el refuerzo deberá ser compatible con el tipo de exposición.

CONSISTENCIA DEL CONCRETO

La proporción entre agregados garantiza una mezcla con un alto grado de trabajabilidad y resistencia de manera de que se acomode dentro de las esquinas y ángulos de las formas del refuerzo, por medio del método de colocación en la obra que no permita que se produzca un exceso de agua libre en la superficie. El concreto se vibró en todos los casos.

El asentamiento o Slump permitido según la clase de construcción y siendo el concreto vibrado es el siguiente:

ASENTAMIENTO

CLASE DE CONSTRUCCIÓN

EN PULGADAS

MÁXIMO MÍNIMO

Zapatas y	4	1
Columnas		
Vigas	4	1

COLOCACIÓN DE CONCRETO

Es requisito fundamental el que los encofrados hayan sido concluidos, éstos fueron mojados y/o aceitados.

El refuerzo de fierro estuvo libre de óxidos, aceites, pinturas y demás sustancias extrañas que puedan dañar el comportamiento.

El encofrado no tuvo exceso de humedad

En general para evitar planos débiles, se llegó a una velocidad y sincronización que permita el vaciado uniforme, con esto se garantiza integración entre el concreto colocado y el que se está colocando, especialmente el que está entre barras de refuerzo; no se colocara al concreto que este parcialmente endurecido o que este contaminado.

Se evitó la segregación debida al manipuleo excesivo, las proporciones superiores de muro y columnas deberán ser llenados con concreto de asentamiento igual al mínimo permisible.

Se evitó el golpe contra las formas con el fin de no producir segregaciones. Lo correcto es que caiga en el centro de la sección. Usando para ello aditamento especial.

En general el vaciado se hizo siguiendo las normas del R.N.C, en cuanto a la calidad y colocación del material.

Se ha procurado especificar lo referente al concreto armado de una manera general, ya que las indicaciones particulares respecto a cada uno de los elementos estructurales, se encuentran detalladas y especificadas en los planos respectivos.

CONSOLIDACION Y FRAGUADO

Se hizo mediante vibraciones, su funcionamiento y velocidad y fue a recomendaciones de los fabricantes.

El ingeniero chequea el tiempo suficiente para la adecuada consolidación que se manifiesta cuando una delgada película de mortero aparece en la superficie del concreto y todavía se alcanza a ver el agregado grueso rodeado de mortero.

La consolidación correcta requerirá que la velocidad de vaciado no sea mayor que la vibración.

El vibrador fue tal que embeba en concreto todas las barras de refuerzo y que llegue a todas las esquinas, que queden y que se elimine las burbujas de aire por los vacíos que puedan quedar y no produzca cangrejas.

La distancia entre puntos de aplicación del vibrador será de 45 a 75 cm., y en cada punto se mantendrá entre 5 y 10 segundos de tiempo.

Se preverán puntos de nivelación con referencia al encofrado para así vaciar la cantidad exacta de concreto y obtener una superficie nivelada, según lo indiquen los planos estructurales respectivos.

Se deberá seguir las Normas A.C.I. 306 y A.C.I. 695, respecto a condiciones ambientales que influyen en el vaciado.

Durante el fraguado en tiempo frío el concreto fresco deberá estar bien protegido contra las temperaturas por debajo de 4 °C a fin de que la resistencia no sea mermada. En el criterio de dosificación deberá estar incluido el concreto de variación de fragua debido a cambios de temperatura.

ENCOFRADO Y DESENCOFRADO Y JUNTAS

El residente realizara el correcto y seguro diseño propugnado:

- Espesores y secciones correctas.
- Inexistencia de deflexiones.
- Elementos correctamente alineados.

Se debe tener en cuenta:

- a) Velocidad y sistema de vaciado
- b) Cargas diversas como: material, equipo, personal, fuerzas horizontales, verticales y/o impacto, evitar deflexiones, excentricidad, contra flechas y otros.
- c) Características de material usado, deformaciones, rigidez en las uniones, etc.
- d) Que el encofrado construido no dañe a la estructura de concreto previamente levantada

El desencofrado se hizo gradualmente, estando prohibido las acciones de golpes, forzar o causar trepidación. Los encofrados y puntales permanecieron hasta que el concreto adquiriera la resistencia suficiente para soportar con seguridad las cargas y evitar la ocurrencia de deflexiones permanentes no previstas, así como para resistir daños mecánicos tales como resquebrajaduras, fracturas, hendiduras o grietas

En caso de concreto normal se consideró los siguientes tiempos mínimos para desencofrar

A. Columnas, muros, costado de vigas y zapatas	2 días
B. Fondo de losas de luces cortas	10 días
C. Fondo de vigas de gran luz y losas sin vigas	21 días
D. Fondo de vigas de luces cortas	16 días
E. Ménsulas o voladizos pequeños	21 días

Si se trata de concreto con aditivos de resistencia

A. Fondo de losas de luces cortas	4 días
B. Fondo de vigas cortas	4 días
C. fondos de vigas de gran luz y losas sin vigas	7 días
D. Ménsulas o voladizos pequeños	14 días

Para aplicar juntas de construcción se procedió a la limpieza de las caras quitando la lechada superficial. Las juntas verticales se humedecieron completamente y se recubrirán con pasta de cemento, antes de proceder al nuevo concreto.

CURADO

Fueron por lo menos 07 días, durante los cuales se mantendrá el concreto en condición húmeda, esto a partir de los 10 o 12 horas de vaciado. Cuando se usa aditivos de alta resistencia, el curado durara por lo menos 3 días.

Cuando el curado se efectúa con agua, los elementos horizontales se mantendrán con agua, especialmente en las horas de mayor calor y cuando el sol actúa directamente; los elementos verticales se regaran continuamente de manera que el agua caiga en forma de lluvia. Se permitirá el uso de los plásticos como el de polietileno.

REFUERZO

Se respetaron los diámetros de todos los aceros estructurales especificados en los planos cuyo peso y diámetro deberá ser de acuerdo a las Normas A.S.T.M.C. 615, A.S.T.M.C. 616, A.S.T.M.C. 617 NOP 1158.

Las barras de refuerzo de diámetro mayor o igual 8 mm. Fueron ser corrugadas, las de diámetros menores podrán ser lisas.

GANCHO ESTANDAR

a) En barras longitudinales:

- dobléz de 180° más una extensión mínima de 4 db, pero no menor de 6.5 cm al extremo libre de la barra
- Doblez de 90° más una extensión mínima 12 db al extremo libre de la barra

b) En estribos:

- Doblez de 135° más una extensión mínima de 10 db, a la extrema libre de la barra. En elementos que no resisten acciones sísmicas, cuando los estribos no se requieran por confinamiento, el dobléz podrá ser de 90° o 135° más una extensión de 6db

DIÁMETROS MÍNIMOS DE DOBLADO

a) En barras longitudinales:

- El diámetro de dobléz medido a la cara interior de la barra no deberá ser menor a:

Barras O 3/8" a O 1" 6 db

Barras O 1 1/8" a O 1 3/8" 8 db

b) En estribos:

- El diámetro de dobléz medido a la cara interior de la barra deberá ser menor a:

Estribos 3/8" a 5/8" 4db

Estribos 3/4" a mayores 6db

DOBLADO DEL REFUERZO.

Todo el refuerzo debe doblarse en frío. El refuerzo parcialmente embebido dentro del concreto no debe doblarse, excepto cuando así se indique en los planos de diseño o lo autorice el Ingeniero Projectista.

No se permitirá el doblado del refuerzo.

LIMITES PARA EL ESPACIAMIENTO DEL REFUERZO

El espaciamiento libre entre barras paralelas de una capa deberá ser mayor o igual a su diámetro, 2.5 cm o 1.3 veces el tamaño máximo nominal del agregado grueso.

En las columnas, la distancia libre entre barras longitudinales será mayor o igual a 1.5 su diámetro, 4 cm o 1.3 veces el tamaño máximo nominal del agregado.

EMPALMES DEL REFUERZO

Las barras empalmadas por medio de traslapes sin contacto en elementos sujetos a flexión, no deberán separarse transversalmente más de 1/5 de longitud de traslape requerida, ni más de 15cm

La longitud mínima del traslape en los empalmes traslapados en tracción será conforme a los requisitos de los empalmes (ver 8.11.1 del RNC) pero nunca menor a 30cm.

En general se debe respetar lo especificado por el Reglamento Nacional de Construcciones.

5.00 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA

Este rubro comprende la medición de muros y tabiques ejecutados con ladrillos de cualquier calidad, bloquetes, piedra, etc. Unidas entre sí por juntas de mortero o ejecutados con materiales semejantes y en cuya labor predominan las obras de albañilería.

Por extensión y similitud de trabajo, teniendo en cuenta, además que se usan los mismos materiales, se incluyen las molduras, cornisas y otros elementos que sirven para ornamentar los muros, así como las estufas de ladrillo.

Se denomina muro o pared la obra levantada a plomo para transmitir o recibir la carga de elementos superiores como vigas, techos, etc. Para cerrar espacios independizar ambientes, o por razones ornamentales.

Se denomina tabiques a paredes de poco espesor que corrientemente sirven de división de ambientes y que no resisten carga alguna a parte de su propio peso. Por esta razón a la partida correspondiente de un muro cuando cumpla con esta definición se le llamara tabique.

Tratándose de ladrillos, se denominan respectivamente, largo (su mayor dimensión), ancho (su dimensión media), y espesor (su menor

dimensión). Si el espesor del muro es igual a lo largo del ladrillo, se dice “muro de cabeza”; si es igual ancho “muro de soga” si es igual al espesor del ladrillo “muro de canto”.

DIMENSIONES Y TIPOS

Los ladrillos fueron de concreto, de aristas vivas, sin defectos o fallas, será de un color uniforme y no presentara vitrificaciones. Al ser golpeado con un martillo o un objeto similar producirá un sonido metálico.

Permanecieron inalterables a los agentes exteriores u otras influencias, serán por lo tanto compactos y fraguados. Sus caras serán planas y de dimensiones exactas y constantes. Se rechazaran los ladrillos que no cumplan estos requisitos.

El mortero para asentar ladrillos será 1:4, una misma calidad del mortero se empleó en un mismo muro. Se compensaran el esponjamiento de la arena húmeda, aumentando su volumen 2%.

Se empaparan los ladrillos en agua, al pie del sitio donde se va levantar la obra de albañilería y antes de su asentado. Deberán tenerse sumergidos en agua en el tiempo necesario para que queden bien embebidos y no absorba el agua del mortero.

Se marcó un escantillón con el perfil del muro, a modo de guía que servirá para la erección de este. Este escantillón deberá basarse siempre en la nivelación corrida sobre el cimiento del ambiente. La nivelación será hecha con nivel del Ingeniero.

En el escantillón se marcará nítidamente la elevación del muro, señalando en cada hilada el espesor del ladrillo con su correspondiente junta. El albañil deberá someterse estrictamente al escantillón en el asentado del muro.

Constantemente se controlara el perfecto plomo de los muros empleando la plomada del albañil y parcialmente reglas bien perfiladas.

Los paños que presenten fisuras o no cumplan con las juntas y amarre correcto serán retirados para proceder a un nuevo asentado.

Mientras el concreto de la cimentación aun este fresco, se debe rayar la superficie de la cimentación en las zonas donde se asentaran las primeras hiladas de ladrillos.

Se mantendrá el temple del mortero mediante el reemplazo del agua que se pueda haber evaporado. El plazo del reemplado no excederá la fragua inicial del cemento.

El mortero será preparado solo en la cantidad adecuada para el uso de una hora, no permitiéndose el empleo de morteros remezclados.

No se asentara más de 1.40 m de altura del muro en una jornada de trabajo. Antes de comenzar la siguiente jornada se debe limpiar con el escobillón la cara superior de la última hilada asentada en la primera jornada.

No se deben tener desviaciones de verticalidad de más de 2mm/m (1/500) de alto del muro.

No se atentara contra la integridad del muro recién asentado.

Cuando los muros alcancen de altura 60cms. Se correrá cuidadosamente una línea de nivel sobre la cual se comprobara la horizontalidad del conjunto aceptándose un desnivel de hasta 1/200 que podrá ser verificado promediándolo en el espesor de la mezcla en no menos de 10 hiladas sucesivas.

Por cada vano de puerta se empotrara 6 tacos de madera de 2" x 4" y de espesor igual al muro para la fijación del marco de madera.

Todos los muros de ladrillo deberán estar amarrados a las columnas con cualquiera de los siguientes procedimientos:

Haciendo un vaciado de columnas entre los muros dentados (muros interiores).

Dejando dos alambres N° 8 cada 3 hiladas anclados en el muro y sobrecimiento 50 cm a cada lado (muros exteriores)

En la parte superior del muro se coloca tacos de madera embebidos, para utilizarlos como elementos de fijación de un perfil angular que sirva para asegurar la posición de las ventanas.

En las juntas horizontales se aplica el mortero sobre los bordes laterales de la hilada inferior cubriendo todo su espesor. Como máximo se debe aplicar mortero para asentar 2 ladrillos cada vez.

6.00 REVOQUES Y ENLUCIDOS

Consiste en la aplicación de mortero o pastas, en una o más capas sobre la superficie exterior o interior de muros y tabiques, columnas, vigas o estructuras en bruto, con el fin de vestir y formar una superficie de protección, impermeabilizar u obtener un mejor aspecto en los mismos. Puede presentar capas lisas o ásperas.

También comprende la ejecución y vestiduras de molduras, incluyendo el acabado de molduras de ladrillo.

Normas y procedimientos que regirán la ejecución de revoques

No se admitirá ondulaciones ni vacías. Los ángulos o aristas de muros, vigas, columnas, derrames, etc. Serán perfectamente definidos y sus intersecciones en ángulo recto o según lo indiquen los planos.

Se extenderá el mortero igualándolo con la regla, entre las cintas de mezcla pobre y antes de sus endurecimiento después de reposar 30 minutos, se hará el enlucido, pasando de nuevo y cuidadosamente la paleta de madera o mejor la plana de metal.

Espesor mínimo del enlucido:

- a) Sobre muros de ladrillo : 1.5 cm
- b) Sobre concreto : 1.5 cm

La mezcla será de composición 1:5.

7.00 CIELORRASOS

Se entiende por cielorraso, la vestidura de la cara inferior e techos sea aplicada directamente en el mismo o sobre una superficie independiente especialmente construida. La naturaleza del cielorraso varia con la función que le haya sido asignada, así, puede tratarse de un simple enlucido o revoque destinado emparejar una superficie de una vestidura decorativa , acústica o atérmica, , o bien de una estructura destinada a servir como elemento de difusión luminosa o para disimular conducciones que se colocan por encima del cielorraso, como en el caso de instalaciones sanitarias, acústicas, etc.

8.00 PISOS Y PAVIMENTOS

Se denomina piso al acabado final de una superficie destinada especialmente al tránsito de personas, efectuado sobre el suelo natural o la parte superior de techos y que proporciona a su vez firmeza y belleza.

El rubro incluye pavimentos que son superficies de tránsito vehicular, porque frecuentemente las obras de edificaciones tienen áreas de circulación interna para vehículos, como estacionamientos, pistas, etc. Así como veredas, destinadas al tránsito de peatones.

El piso de cemento comprende 2 capas:

La primera capa, a base de concreto tendrá un espesor el igual al total del piso terminado, menos el espesor de la segunda capa. La segunda capa de mortero que va encima de la primera tendrá un espesor mínimo de 1.0 cm.

Los morteros y su dosificación serán de 140kg/cm² o lo que se indique en los planos.

Se colocaran reglas espaciadas máximo 1.00m con un espesor igual al de la primera capa deberá verificarse el nivel de cada uno de estas reglas.

El mortero de la segunda capa se aplicara pasada la hora de vaciada la base. Se asentara con paleta de manera.

Antes de planchar la superficie, se dejara reposar al mortero ya aplicado por un tiempo no mayor de 30 minutos. Se obtiene un enlucido más perfecto con plancha de acero o metal. La superficie terminada será uniforme, firme, plana y nivelada por lo que deberá comprobarse constantemente con reglas de madera.

Tendrán un acabado final libre de huellas y otras marcas, las bruñas deberán ser nítidas según el diseño indicado en los planos

El terminado de piso se someterá a un curado de agua, constantemente durante 14 días. Este tiempo no será menor en ningún caso y se comenzará a contar después de su vaciado. El inicio de curado se hará en zonas calurosas de 1 a 3 horas después del vaciado, en zonas frías de 4.5 a 7 horas y en zonas templadas de 2.5 a 5 horas después del vaciado.

Después de los 5 días de curado, en los que se tomarán las medidas adecuadas para su perfecta conservación, serán cubiertas con papel especial para protegerlos debidamente contra las manchas de pintura y otros daños, hasta la conclusión de la obra.

9.00 CONTRAZOCALOS

En forma convencional se consideran con trazo calo todo zócalo cuya altura sea inferior a 30cm.

10.00 ZOCALOS

Por zócalo se entiende al recubrimiento de la parte inferior de los paramentos verticales, generalmente por razones de ornato unido a un uso especial.

Los zócalos pueden llevar piezas especiales esto es, contra zócalos terminales, media caña interior, media caña exterior, molduras, etc.

11.00 REVESTIMIENTOS DE GRADAS

Este rubro se refiere al sistema de efectuar el cómputo del acabado de electos para enlace vertical entre los diferentes niveles de una edificación.

Compruebe la aplicación de diversos materiales de revestimiento sobre el forjado previo o revoque grueso.

12.00 CARPINTERIA DE MADERA

En este rubro se incluyen los elementos de madera que son por lo general elaborados en taller, recibiendo un proceso por completo de industrialización y que solo requieren ser colocados en obra tal como han sido fabricados, como por ejemplo las puertas, ventanas, muebles, etc. O puede tratarse de materiales que deban recibir un proceso de transformación en obra, como por ejemplo tabiques, divisiones, etc. En todos los casos deberá indicarse la calidad de la madera empelada.

La madera seleccionada. Será de fibra recta u oblicua con un ángulo máximo de 10° de inclinación, de dureza suave a media, en piezas escuadradas de dimensiones uniformes y libres de nudos y picaduras.

No tendrá defectos de estructura (maderas tensionadas, comprimidas, trizadas, etc.) la contracción volumétrica deberá ser menor al 12% y su peso específico 0.42.

Las dimensiones indicadas en los planos se refieren a maderas acabadas (cepilladas y lijadas)

Todas las hojas deben quedar enmarcadas en el marco, pintadas de dos manos de Barniz transparente a base de resinas alquidicas de alta calidad. Las puertas serán machihembradas en la cara exterior, y los refuerzos se ven en la cara interior de acuerdo a lo especificado en los planos de detalle correspondiente.

Marcos: serán ejecutados en cada caso de acuerdo a los planos de carpinterías de madera, las superficies de los elementos se entregaran limpias, planas, con uniones ensambladas nítidamente, lijadas y listas para recibir el acabado. Los marcos se aseguraran con tira fones de 1/4" x 3" colocados en huecos de 1/2" de profundidad y 1/2" de diámetro, a fin de

esconder la cabeza, tapándose luego esta con un tarugo encolado, puesto al hilo de madera y lijado.

Se tendrá en cuenta las indicaciones de movimiento o sentido en que abren las puertas, así como los detalles correspondientes para el momento de colocar los marcos, las bisagras y las chapas de la puerta.

13.00 CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA.

Este rubro incluye el cómputo de todos los elementos metálicos que no tengan función estructural o resistente. Dentro de esta variedad reviste la mayor importancia la carpintería metálica, bajo cuyo nombre quedan incluidas las puertas, ventanas, y estructuras similares que se ejecutan con perfiles especiales y planchas de acero, aluminio, bronce, etc. El uso de ángulos, tes, etc. Que requieren de ensamblaje especial le da el nombre de carpintería metálica. También comprende la herrería o sea los elementos hechos con perfiles comunes de fierro como barras cuadradas, redondas, platinas, etc.

14.00 CERRAJERIA.

Este acápite comprende la selección y colocación de todos los elementos de cerrajería y herrería, necesarios para el eficiente funcionamiento de las puertas, divisiones, ventanas, etc. Adoptando la mejor calidad de material y seguridad de acuerdo a la función del elemento. En general y donde no se indique lo contrario será de acero pesado y el acabado de aluminio anodinado, salvo indicación en planos.

15.00 VIDRIOS CRISTALES Y SIMILARES.

Este rubro comprende la provisión y colocación de vidrios, cristales, vitraux, etc. Para puertas, ventanas, mamparas y otros elementos donde se especifiquen, incluyendo a la unidad todos los elementos necesarios para su fijación, como ganchos, masilla, junquillo, etc.

16.0 PINTURA.

Este rubro comprende todos los materiales y mano de obra necesarios para la ejecución de los trabajos de pintura en la obra (paredes, contra zócalos, revestimientos, cielorrasos, carpintería metálica y carpintería de madera en general etc.)

Será ejecutada por operarios

La pintura es el producto formado por uno o varios pigmentos con o sin carga y otros aditivos dispersos homogéneamente, con un vehículo que se convierte en una película sólida; después de su aplicación en capas delgadas y que cumple con una función de objetivos múltiples. Es un medio de protección contra los agentes destructivos del clima y del tiempo; un medio de higiene que permite lograr superficies lisas, limpias y luminosas, de propiedades asépticas, un medio de ornato de primera importancia y un medio de señalización e identificación de las cosas y servicios.

Requisitos para pintura y estucados

- 1.- La pintura no deberá ostentar un asentamiento excesivo en su recipiente abierto, y deberá ser fácilmente re-dispersada con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo. La pintura no deberá mostrar grumos, decoloración aglutinamiento ni separación del color y deberá estar exenta de tierras y natas.
- 2.- La pintura al ser aplicada deberá extenderse fácilmente con la brocha, debe poseer cualidades de enrasa miento y no mostrar tendencias al escurrimiento al ser aplicada en las superficies verticales y lisas.
- 3.- La pintura no deberá formar nata en el envase tapado en los periodos de interrupción de la faena de pintado
- 4.- La pintura deberá secar dejando un acabado liso y uniforme, exento de asperezas, granos angulosos, partes disperejas y otras imperfecciones de la superficie.
- 5.- No se iniciará la segunda mano hasta que la primera haya secado. La operación se podrá hacerse con brocha, pulverizantes o rodillos, el trabajo concluirá cuando las superficies sean aprobadas por el Supervisor.

6.- El residente será responsable de los desperfectos o defectos que pudieran presentarse, hasta (60) días después de la recepción de la obra, quedando obligado a subsanarlas a entera satisfacción.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES SANITARIAS

I. RED DE AGUA:

a) GENERALIDADES:

En la infraestructura se colocaran las Instalaciones Sanitarias, según se indica en los planos, se emplearon tuberías de plástico PVC-SAP, de los diámetros adecuados. De 1", $\frac{3}{4}$ y de $\frac{1}{2}$ pulgada. La unión entre tubos se realizó con pegamento especial de primera calidad, no admitiéndose el uso de pintura de ninguna clase.

b) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se realizará el tendido de la red de distribución de agua potable desde la ubicación de los puntos de agua existente hasta los puntos de agua proyectados.

c) ACCESORIOS DE LA RED:

La red de agua tiene válvulas y accesorios que según se muestra en los planos respectivos y especialmente de uniones universales a fin de permitir su fácil remoción. Las válvulas de interrupción son de tipo

compuerta de bronce para unión roscada y serán instaladas con 2 uniones universales

II. **RED DE DESAGÜE:**

a) **RED GENERAL:**

La red general de desagüe tiene una conexión hacia la red principal de la JR. SANTA INES C-06.

b) **TUBERIA:**

La tubería a emplearse a futuro a una red de desagüe será de tubería de plástico P.V.C. de 6, de 4 y de 2 pulgadas según indiquen los planos. Con cajas de desagüe nuevas.

c) **CAJAS DE REGISTRO:**

Según las indicadas en el plano será de concreto simple de 12" x 24" y de 10" x 20" para desagüe pluvial, llevaran tapa y marco de fierro fundido o tapa de concreto.

d) **SALIDAS:**

Se instalarán todas las salidas de desagüe indicadas en el plano debiendo rematar las mismas en una unión o cabeza enroscado con el plomo bruto de la pared o piso.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

1.0 GENERALIDADES

1.1 Estas especificaciones y los planos que acompañan a las instalaciones eléctricas interiores del proyecto, Contemplan el suministro de equipos y partes necesarias para la ejecución de los trabajos eléctricos, como se describen más adelante.

Todos los trabajos serán de primera clase, de acuerdo a la mejor práctica, completos en todos sus aspectos incluyendo los ítems

aquí especificados, descritos o ilustrados en los planos, necesarios para llevar a cabo una instalación completa, satisfactoria y aprobada.

Este capítulo está coordinado y se complementa con las condiciones generales de construcción del local.

2.0 CÓDIGOS Y REGLAMENTOS

2.1 Todos los trabajos se efectuarán de acuerdo con los requerimientos de las acciones aplicables a los siguientes Códigos y Reglamentos.

-Código Nacional de Electricidad – Suministro y Utilización.

-Reglamento Nacional de Edificaciones.

Todo material y forma de instalaciones se hallen o no mencionadas aquí o en los planos deberán satisfacer los requisitos de los Códigos y Reglamentos mencionados, Reglamentos Municipales, Estatales y requerimientos de las Empresa que suministran los Servicios Eléctricos.

3.0 MATERIALES

3.1 CAJAS PARA CENTROS DE LUZ, TOMACORRIENTES Y CONEXIONES

Deberán proveerse de cajas de conexión en los puntos donde se indique o donde fuere requerido aunque no esté indicados en los planos.

Todas las cajas serán de fierro galvanizado de tipo liviano. Las orejas para fijar los accesorios serán de una sola pieza con el cuerpo de la caja.

Se usaran los siguientes tipos:

-Cajas octagonales de 100 x 40 mm.de diámetro, para centros de luz y braquetes.

-Cajas rectangulares de 100 x55 x 50 mm, para interruptores, tomacorrientes y pulsadores de timbre eléctrico.

3.2.1 CONDUCTOS

Serán de cloruro de polivinilo PVC, del tipo pesado y liviano, en tramos de 3 metros con campana en un extremo. Los tipos se unirán a las cajas mediante uniones tipo chupón.

Las características técnicas deberán cumplir y estar de acuerdo con las normas **ITINTEC. Si estas son de tipo aéreo y/o subterráneo.**

3.3 CONDUCTORES

Serán de cobre electrolítico suave, sólido y de 99% de conductibilidad con aislamiento de materiales termoplástico resistente a la humedad y retardante de la llama tipo NH-70 ignífugos, para los circuitos derivados y alimentador de ser el caso subterráneo y enterrando de tipo NYY.

Los conductores eléctricos serán para un voltaje nominal de 600V y las secciones están indicadas en el plano del proyecto eléctrico.

Se cumplirán los siguientes requisitos de las normas:

Los conductores serán continuos de caja a caja, no se permitirán empalmes dentro de la tubería.

Los conductores tendrán aislamiento de diferentes colores y serán instalados de

3.4 TOMACORRIENTES

Los tomacorrientes serán de tipo para empotrar, para servicio monofásico, del tipo dúplex universal con toma a tierra, para 220V y 15Amp. Similares a los de la serie domino de Ticino.

3.5 INTERRUPTORES

Unipolares de 10 Amp., 230V.

Se instalarán todos los interruptores que se indican en los planos los que serán del tipo para empotrar, similares ó iguales a los de la serie Domino de Ticino.

TABLERO DE DISTRIBUCIÓN (TD)

Estarán conformadas de dos partes: caja de interruptor

La caja será metálica, del tipo para empotrar, resistente al calor del fuego hasta 650aC, ajuste hermético de tapa a caja, similares al E113/4E de la serie de Btdin de ticino.

Los interruptores deberán ser del tipo automático termo magnético bipolar, de diseño integral, sin barra común exterior. Tendrán una capacidad de ruptura de 10 KA. Como mínimo, similares al BTD2/15 de la serie Btdin de ticino.

4.0 POSICION DE SALIDAS

La ubicación de las salidas está de acuerdo a lo siguiente:

*Tablero de Distribución 1.80 m. Borde Superior.

*Braquetes 2.10 m. al eje.

*Interruptores 1.10 m. al eje.

*Tomacorrientes 0.40 m al eje.

*Tomacorrientes de cocina 1.10 m. al eje.

5.0 SISTEMA DE PUESTA A TIERRA

El pozo de puesta a tierra, estará conformado de una varilla de cobre de ½" de diámetro 2,40m. De longitud, enterrada en tierra cernida mezclada con elementos químicos que disminuyan la resistencia del terreno menor a 25 ohmios como máximo valor, llevara un conector de cobre en la parte superior de la varilla.

Para efectos de mantenimiento en la parte superior del pozo, se instalará una cajuela de concreto con tapa.

6.0 PRUEBAS A LAS INSTALACIONES ELECTRICAS

Antes de la instalación de los accesorios, se realizará pruebas de aislamiento entre los conductores, debiendo efectuar la prueba en el circuito alimentador, así como también en el circuito derivado.

Las verificaciones y pruebas tienen por objeto el controlar que las instalaciones eléctricas interiores han sido ejecutadas de acuerdo con las prescripciones que se dan en el Código Nacional Eléctrico.

Las verificaciones y pruebas deberán ser verificadas por la Autoridad Competente, que será un Ingeniero Electricista o Mecánico Electricista, pudiendo ser la misma autoridad que tuvo a cargo la revisión y aprobación del proyecto respectivo.

Las pruebas son: Inspecciones, comprobaciones y mediciones que estarán de acuerdo al Código Nacional Eléctrico Suministro y Código Nacional Eléctrico Utilización.

Las pruebas a efectuar son las siguientes

- * Entre cada uno de los conductores.
- * Entre todos los conductores activos.

Esta prueba es necesaria solo para los conductores situados entre interruptores, dispositivos de protección y otros puntos en los cuales el circuito pueda ser interrumpido.

6.1 RESISTENCIA DE AISLAMIENTO

La resistencia de aislamiento de los tramos de la Instalación Eléctrica ubicados en dos dispositivos de protección contra la sobre corriente o partir del último dispositivo de protección, desconectando todos los artefactos que consuman corriente, deberá no ser menor de 1,000 Ohmios/V (por ejemplo 220 Ohmios a 220 V), es decir la corriente de fuga no ser mayor de 1 mA, a la tensión de 220V. Si estos tramos tienen una longitud mayor a 100 m., la corriente de fuga se podría incrementar en 1mA por cada 100 m. de longitud o fracciones adicionales.

7.0 SIMBOLOS

Toda la simbología está de acuerdo con el Código Nacional de Electricidad. También se ha usado otras simbologías que no se encuentren en el Código Nacional de Electricidad por lo que éstas solo tienen validez para el presente proyecto.

9.3 Presupuesto de obra.

Presupuesto tentativo según cuadro de valores unitarios de la selva 2017

CONSOLIDADO POR PISO			
NIVEL	AREA DE OCUPACION	AREA TECHADA	VALOR EN M2
BLOQUE A (ZONA DE SERVICIOS)	PLANTA CONSTRUIDA	370.52	217880.58
BLOQUE B (ZONA ECOLOGICA)	PLANTA CONSTRUIDA	595.44	374781.84
BLOQUE C (ZONA HABITACIONAL)	PLANTA CONSTRUIDA	610.94	275686.68
BLOQUE D (ZONA COMPLEMENTARIAS)	PLANTA CONSTRUIDA	1229.53	558759.91
	TERRAZA+ PISCINA	954.64	86480.84

BLOQUE E (ZONA COMERCIAL)	PLANTA CONSTRUIDA	1408.71	127615.04
BLOQUE F (ZONA ADMINISTRATIVA)	PLANTA CONSTRUIDA	207.18	114261.84
BLOQUE F (ZONA RECREATIVA)	PLANTA CONSTRUIDA	178.67	98538.29
	LOSA + ZONA DE JUEGOS	1325.35	65220.47
EXTERIOR	CIRCULACIONES	2700.00	197343.00
	PLAZAS	967.28	70698.50
	VEREDAS	350.00	25581.50
TOTAL		10898.26	SI. 2,212,848.49

Se obtiene un total de Dos millones doscientos doce mil ochocientos cuarenta y ocho con 00/49 soles.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castro, A. (2015). *Centro de difusión de la cultura ecológica*. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias. Perú.
Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10757/552520>. (s.c.r).

Collazos, E. (2012). *Complejo turístico termal en Huancahuasi*. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias – Lima. Perú.
Recuperado de:
<http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/handle/10757/300130>. (s.c.r)

Estudio del recurso natural humedales de villa maría y su importancia en el desarrollo urbano, ambiental y turístico en la ciudad de Chimbote – Perú. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. Perú. Recuperado de:

<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/UCV-SCIENTIA/article/download/237/371>. (s.c.r)

Laura, V. (2012). *Complejo Eco turístico en Santiago de Chiquitos, Roboré Santa Cruz, Bolivia*. (Tesis de pregrado). Universidad Mayor de San Andrés.

Bolivia. Recuperado de:

<http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.pe/2012/12/tesis-complejo-eco-turistico-en.html>. (s.c.r)

Llancán, L. (2013). *Centro Cultural y de Recreación en Lurigancho*. (Tesis de pregrado). Universidad San Martín de Porres. Perú. Recuperado

de:

www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/663/3/llancan_li.pdf. (s.c.r)

Núñez, P. y Orozco, J. (2013). *Las teorías del desarrollo*. En el análisis del turismo sustentable. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*. vol XIV, 144-167. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66627452008>

Pérez, J y Merino, M. (2009). Definición de ecoturismo. Recuperado de: <http://definicion.de/ecoturismo/>

Pinedo, E. (2014). *Complejo turístico en el distrito de Lurín*. (Tesis de pregrado). Universidad San Martín de Porres. Perú. Recuperado de: <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/996>. (s.c.r).

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española. (23.^aed.). Consultado en <http://dle.rae.es/?w=diccionario>

Reyes, J. (2013). *Centro recreativo ecoturístico "Laguna el Parinaque" caserío el Parinaque, aldea Miraflores, municipio de jalapa*.

(Tesis de pregrado). Universidad san Carlos. Guatemala.
Recuperado de:
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3595.pdf. (s.c.r)

Tinoco, O. (Mayo 2011). *Los impactos del turismo en el Perú*. Vol. 6 y 1.
47-60. Recuperado de: http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/05/impactos_turismo_peru.pdf

vía Definición ABC.
(2007)<http://www.definicionabc.com/social/recreacion.php>Vilel
a, R (2010).

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: “Análisis arquitectónico para la creación de un centro de esparcimiento que mejore la recreación y ecoturismo del departamento de Loreto”

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿De qué manera el análisis arquitectónico de un centro de esparcimiento mejorará la recreación y ecoturismo del departamento de Loreto?</p>	<p>Objetivo general Evaluar el Análisis arquitectónico para la creación de un centro de esparcimiento que mejore la recreación y ecoturismo del departamento de Loreto.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> •Determinar los espacios y materiales para integrar un diseño arquitectónico en la selva. •Proveer la sustentabilidad en el diseño y en las actividades de recreación y ecoturismo en la región. •Contribuir con el desarrollo urbanístico y económico de la población como del Departamento de Loreto. •Crear una propuesta de entretenimiento y esparcimiento a la con los servicios adecuados para la población y a turistas nacionales e internacionales. 	<p>Hipótesis general El análisis de un centro de esparcimiento, ayuda a mejorar el desarrollo social, económico, turístico y recreacional de la población como de la provincia, creando lugares donde realizar actividades de esparcimiento y relajo en la naturaleza, con un estudio previo de la zona.</p>	<p>Técnica La técnica que utilizare para este trabajo es por medio de encuestas y observaciones dentro del ámbito de estudio. Para ello se elaboró la encuesta de 15 preguntas que será respondido por las 384 personas según muestra efectuada</p>
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	Instrumentos

<p>Esta investigación es de tipo no experimental debido a que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Sobre esto señala lo que se hace en una investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo.</p>	<p>Población La población, objeto de estudio, está constituido por 891,732 habitantes. Para este análisis se utilizará la población del año 2007 según el censo del INEI del Departamento de Loreto</p> <p>Muestra Finalmente la formula arrojó el valor de total = 384 personas.</p> <p>En la proyección se tomará las edades donde las personas ya puedan interactuar y realizar actividades por si solas encontrándolo entre edades de 5 a 60 años promedios.</p>	<p>Variables</p>	<p>Dimensiones</p>	<p>El análisis se calcula a través de la tabulación, los datos en tablas de frecuencias con gráficos circular según sea la naturaleza de los resultados, de las 384 encuestas hechas a los pobladores del departamento específicamente a las personas del distrito de Yurimaguas.</p>
		<p>Centro de esparcimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Antropometría • Materiales • Integración • Calidad de vida • Espacio arquitectónico • Impacto ambiental 	
		<p>Recreación y ecoturismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo sostenible • Actividad física • Sustentabilidad • Diversión 	

INSTRUMENTOS

ENCUESTA

La presente encuesta trata sobre la propuesta de un Centro de Esparcimiento que mejorara la recreación y el ecoturismo en Loreto, referente principal Yurimaguas; presentado por el estudiante de arquitectura César miguel Sánchez Gonzales egresado de la carrera profesional de arquitectura en la universidad César Vallejo - Tarapoto

Indicación: Por favor se le pide a los encuestados conteste el presente cuestionario según su criterio.

1. ¿Estaría de acuerdo en crear una propuesta de un centro de esparcimiento ecoturístico en el distrito de Yurimaguas?
 - a) Muy de acuerdo
 - b) Bien de acuerdo
 - c) Poco de acuerdo
 - d) En desacuerdo
2. ¿Crees que un centro de esparcimiento mejoraría la recreación y el ecoturismo en la ciudad?
 - a) Mucho
 - b) Más o menos
 - c) Poco
 - d) Nada
3. ¿Conoce de algún centro recreativo en la ciudad?
 - a) Muchas
 - b) Algunas
 - c) Pocas
 - d) Nada
4. ¿Con que frecuencia acudiría usted a un centro de esparcimiento?
 - a) Muy frecuente
 - b) Frecuentemente
 - c) Poco frecuente
 - d) No acudiría

5. ¿Con quiénes acostumbra practicar actividades recreativas?
- a) Familia
 - b) Amigos
 - c) Compañeros
 - d) Grupos
6. ¿Qué actividades realiza usted en sus tiempos libres o fines de semanas?
- a) Practicar deportes
 - b) Ir de paseo
 - c) Ir de excursiones
 - d) Viajar
7. ¿Qué actividades deportivas le gusta realizar?
- a) Fútbol
 - b) Vóley
 - c) Básquet
 - d) Natación
 - e) Gimnasio
8. ¿Qué tipo de turismo de aventura le gustaría realizar?
- a) Canotaje
 - b) Canopy
 - c) Cabalgatas
 - d) Paseo en botes.
9. ¿Si existiera una empresa de turismo interno que tipo de servicios le gustaría que ofrezca?
- a) Tours
 - b) Caminatas
 - c) Ecoturismo
 - d) Excursiones
 - e) Camping.
10. ¿Si se diseñaría el centro de esparcimiento de que materiales desearía que se construyera?
- a) Concreto
 - b) Madera
 - c) Estructura metálica

- d) Bambú
11. ¿En qué lugar le gustaría que se construya este equipamiento?
- a. Cerca de la ciudad
 - b. En plena selva
 - c. Cerca de un río
 - d. Dentro de la ciudad
12. ¿Qué tipo de hospedajes desearía para descansar?
- a) Bungalow
 - b) Ecolodge
 - c) Cabañas
 - d) Resort
13. ¿Qué actividad artística le gustaría practicar?
- a) Artesanía
 - b) Dibujo y pintura
 - c) Danzas y bailes
 - d) Cultivo artesanal
14. ¿Con que áreas o espacios le gustaría que cuente el centro de esparcimiento?
- a) Áreas de restaurante
 - b) Área de parrillas
 - c) Áreas de gimnasio
 - d) Área ecológica
 - e) Piscinas
 - f) Juegos infantiles
15. ¿Qué otro medio será factible para el transporte al centro de esparcimiento?
- a) Buses
 - b) combis
 - c) Mototaxis
 - d) Propia movilidad.

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: DEL AGUILA GRONERTH TEDY
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
 Especialidad : Mg. DOCENCIA
 Instrumento de evaluación : ENCUESTA
 Autor (s) del instrumento (s): CÉSAR MIGUEL SÁNCHEZ GONZALES

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Centro de Esparcimiento y Mejorar la recreación y ecoturismo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Centro de Esparcimiento y Mejorar la recreación y ecoturismo				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.			X		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.			X		
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Centro de Esparcimiento y Mejorar la recreación y ecoturismo					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

LOS INDICADORES DEL INSTRUMENTO ESTA CONFORME A LAS VARIABLES DE INVESTIGACION POR LO TANTO ES APICABLE PARA EL ESTUDIO.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 45

Tarapoto, 12 de JUNIO de 2018



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **HUAMÁN TORREJÓN, Norith**
 Institución donde labora : **Colegio Particular Simón Bolívar**
 Especialidad : **Docente Metodóloga**
 Instrumento de evaluación : **Encuesta**
 Autora del instrumento : **SÁNCHEZ GONZÁLES, César Miguel**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	INDICADORES				
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: CENTRO DE ESPARCIMIENTO y MEJORAR LA RECREACIÓN Y ECOTURISMO en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.			x		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: CENTRO DE ESPARCIMIENTO y MEJORAR LA RECREACIÓN Y ECOTURISMO					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.			x		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable CENTRO DE ESPARCIMIENTO y MEJORAR LA RECREACIÓN Y ECOTURISMO					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para evaluar las variables de estudio, por tanto, se declara aplicable para la presente investigación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45

Tarapoto, 08 de abril de 2018.


Mg. Norith Huaman Torrejon
 Reg. N° 0347821



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Alfonso Isuiza Pérez
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo / I.E. CADELA
 Especialidad : Mg. Docencia y Gestión
 Instrumento de evaluación : Encuestas
 Autor (s) del instrumento (s): Dr. César Miguel Sánchez González

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				✓	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Centro de esparcimiento en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				✓	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Centro de esparcimiento					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				✓	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Centro de esparcimiento					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los indicadores del instrumento tienen coherencia con las variables de estudio, por lo tanto, tiene la validez para ser aplicado.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4,7

Tarapoto, 12 de junio de 2018


 I. Mg. Alfonso Isuiza Pérez
 CPP. N° 2301119950
 Sello personal y firma

Análisis arquitectónico para la creación de un centro de esparcimiento que mejore la recreación y ecoturismo del departamento de Loreto

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	1%
2	Submitted to Colegio San Agustín de Chiclayo Trabajo del estudiante	1%
3	biblioteca.usac.edu.gt Fuente de Internet	1%
4	www.redcreacion.org Fuente de Internet	1%
5	dspace.unia.es Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Tecnológica de Honduras Trabajo del estudiante	1%
7	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
8	m.tesis.pucp.edu.pe	

	Fuente de Internet	1%
9	maneparques.blogspot.com Fuente de Internet	1%
10	issuu.com Fuente de Internet	1%
11	Submitted to Universidad ESAN -- Escuela de Administración de Negocios para Graduados Trabajo del estudiante	<1%
12	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú Trabajo del estudiante	<1%
13	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1%
14	www.ieee.es Fuente de Internet	<1%
15	Submitted to Universidad Católica de Santo Domingo Trabajo del estudiante	<1%
16	www.buenastareas.com Fuente de Internet	<1%
17	www.rolac.unep.mx Fuente de Internet	<1%

18	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1%
19	Submitted to Universidad Internacional Isabel I de Castilla Trabajo del estudiante	<1%
20	revista.consumer.es Fuente de Internet	<1%
21	repositorio.lamolina.edu.pe Fuente de Internet	<1%
22	Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega Trabajo del estudiante	<1%
23	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	<1%
24	Submitted to Universidad Nacional de Colombia Trabajo del estudiante	<1%
25	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1%
26	Submitted to Universidad Santo Tomas Trabajo del estudiante	<1%
27	revistaingenieria.univalle.edu.co Fuente de Internet	<1%
28	www.afacom.org	

	Fuente de Internet	<1 %
29	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
30	Submitted to Universidad Panamericana Trabajo del estudiante	<1 %
31	repository.ucatolica.edu.co Fuente de Internet	<1 %
32	www.camincar.org Fuente de Internet	<1 %
33	www.juarez.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
34	Submitted to Atlantic International University Trabajo del estudiante	<1 %
35	Submitted to CONACYT Trabajo del estudiante	<1 %
36	www.davidhammerstein.org Fuente de Internet	<1 %
37	noticias-ambientales-internacionales.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
38	www.etc.upm.es Fuente de Internet	<1 %
	www.dspace.uce.edu.ec	

39	Fuente de Internet	<1%
40	ruralagroyecoturismo.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
41	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	<1%
42	prezi.com Fuente de Internet	<1%
43	www.ub.edu.ar Fuente de Internet	<1%
44	acceda.ulpgc.es Fuente de Internet	<1%
45	Submitted to Universidad Europea de Madrid Trabajo del estudiante	<1%
46	dialnet.unirioja.es Fuente de Internet	<1%
47	www.uimunicipalistas.org Fuente de Internet	<1%
48	Submitted to Systems Link Trabajo del estudiante	<1%
49	www.mincetur.gob.pe Fuente de Internet	<1%
50	Submitted to Universidad Industrial de	<1%

Santander UIS

Trabajo del estudiante

51	www.frbb.utn.edu.ar Fuente de Internet	<1%
52	google.redalyc.org Fuente de Internet	<1%
53	www.mundoarquitectura.com Fuente de Internet	<1%
54	www.monografias.com Fuente de Internet	<1%
55	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	<1%
56	rio.upo.es Fuente de Internet	<1%
57	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1%
58	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	<1%
59	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
60	Submitted to 96601 Trabajo del estudiante	<1%
61	repositorio.ute.edu.ec Fuente de Internet	<1%

62	www.daimiel.org Fuente de Internet	<1 %
63	eprints.ucm.es Fuente de Internet	<1 %
64	vimeo.com Fuente de Internet	<1 %
65	idus.us.es Fuente de Internet	<1 %
66	www.ventanalegal.com Fuente de Internet	<1 %
67	bdtd.ibict.br Fuente de Internet	<1 %
68	oa.upm.es Fuente de Internet	<1 %
69	www.barrameda.com.ar Fuente de Internet	<1 %
70	bibliotecadigital.univalle.edu.co Fuente de Internet	<1 %
71	www.academia.edu Fuente de Internet	<1 %

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) CÉSAR MIGUEL SÁNCHEZ GONZÁLES cuyo título

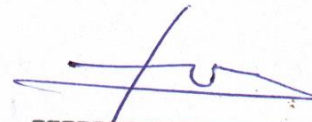
es:

"ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ESPARCIMIENTO QUE MEJORE LA RECREACIÓN Y EL ECOTURISMO DEL DEPARTAMENTO DE LORETO"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: catorce.....(14).

Tarapoto, 22 de JUNIO de 2018


Jacqueline ~~Benítez~~ Gómez
ARQUITECTA
CAP: 11747
PRESIDENTE


Arq. Tullio A. Vásquez Canales
CAP: 2098
SECRETARIO


Máximo Percy Vilca García
ARQUITECTO C.A.P. 8143

VOCAL



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL
UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

Yo César Miguel Sánchez Gonzáles, identificado con DNI N° 48078067, egresado de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, autorizo (x) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Análisis arquitectónico para la creación de un centro de esparcimiento que mejore la recreación y ecoturismo del departamento de Loreto"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

FIRMA

DNI: 48078067.....

FECHA: 10 de Setiembre del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE:

Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara
Directora de Investigación

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

César Miguel Sánchez González

INFORME TÍTULADO:

"Análisis Arquitectónico para la creación de un centro
de esparcimiento que mejore la recreación y el
ecoturismo del departamento de Loreto

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

ARQUITECTO

SUSTENTADO EN FECHA: 22 de Junio 2018

NOTA O MENCIÓN: catorce (14)


Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
UCV - TARAPOTO